

socialismo y participación 67

SEPTIEMBRE, 1994

NOTA EDITORIAL

Consejo Editor de Socialismo y Participación
COMBATIR LA POBREZA

ARTÍCULOS

Carlos Franco

POLÍTICA SOCIAL: OBJETANDO UN EXTRAÑO
CONSENSO

Félix Jiménez

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO Y POLÍTICA SOCIAL

Enrique Bernalés Ballesteros

¿QUÉ HACER CON LA CONSTITUCIÓN DE 1993?

José L. Rénique

LA IZQUIERDA LATINOAMERICANA: ¿EPITAFIO O
NUEVO COMIENZO?

Carlos A. Rosales, Maxwell A. Cameron y Ricardo
Grinspun

MEXICO FRENTE AL LIBRE COMERCIO: LOS
COSTOS DEL NEOLIBERALISMO

Jorge Castro Morales

PATRONES DE CONSUMO DE ALCOHOL EN UNA
COMUNIDAD CAMPESINA DE CUSCO

Guillermo Nugent

LA HISTORIA Y LA LEGALIZACIÓN DEL SENTIDO
COMÚN

ARTE

Tulio Mora

MEMORIA DEL SILENCIO

Víctor Phumpiú

CUATRO FOTOGRAFÍAS

DEBATE

W.H.M. Immerzeel

DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL PERÚ

DOCUMENTOS

Felipe E. Mac Grégor

DESARROLLO, DERECHOS HUMANOS Y
DEMOCRACIA

CRÓNICA

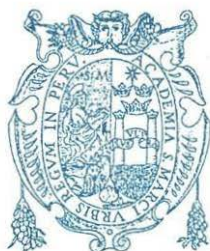
RESEÑAS

NOVEDAD BIBLIOGRÁFICA

PUBLICACIONES RECIBIDAS

SOCIALISMO Y PARTICIPACION

**UNIVERSIDAD NACIONAL
MAYOR DE SAN MARCOS**



**SISTEMA DE BIBLIOTECAS
BIBLIOTECA CENTRAL**

CLASIFICACIÓN:

N.º DE INGRESO:

SOCIALISMO Y PARTICIPACION es una publicación trimestral del CEDEP (Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación)

Pueden reproducir los artículos de esta publicación indicando su procedencia.

Los colaboradores no comparten necesariamente las opiniones del Consejo Editor, ni éste la de sus colaboradores.

La correspondencia dirigirla a:

EDICIONES SOCIALISMO Y PARTICIPACIÓN

Av. José Faustino Sánchez Carrión 790

Lima 17 - Perú

Teléfonos: 62 98 33 - 62 38 46 - 63 00 99.

Fax (51) (14) 61 64 46

Subscripción anual de **SOCIALISMO Y PARTICIPACION** (4 números) vía aérea:

Perú: S/ 45.00

Otros países: US\$ 60.00

socialismo
y participación

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES
SOCIALES Y ECONÓMICAS



cedep

1974, Págs. 1-100

UNMSM-CEDOC

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS



SISTEMA DE PUBLICACIONES
DE BIBLIOTECA CENTRAL

REVISOR: NOMBRE: N.º DE INSCRIPCIÓN:

El presente trabajo "FACTORES" es una publicación elaborada por el PUNTO de vista de los autores en el Occidente y el Patrimonialismo.

El autor declara que los artículos de esta publicación han sido sometidos a revisión.

Este trabajo fue desarrollado en el marco de la asignatura "Lenguaje, cultura y comunicación" de la carrera de Periodismo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

- Dirección: Calle Comercio 100
- Teléfono: 011 476 1111
- Fax: 011 476 1111
- E-mail: info@unmsm.edu.pe

Publicación de la revista "FACTORES" en el mes de mayo del 2010.



Subscripción en el mes de SEPTIEMBRE y OCTUBRE del 2010. Precio: S/ 10.00.

socialismo
y participación

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
BIBLIOTECA CENTRAL



CONSEJO EDITOR

- Carlos Fajal y León
- Eduardo Chávez O'Brien
- Francisco García Cárdenas
- Federico Velarde
- Félix Jiménez

Director
Freddy Béjar

COMITÉ ASesor

- Roland Forgnese (Francia)
- Héctor Laguarda (Italia)
- Julio Ortega (Italia)
- Osvaldo Sánchez (Brasil)
- José Higuera (Italia)
- Marino Starnob (Argentina)
- Daniel Martínez (Paraguay)
- Ilgo Neme (Brasil)

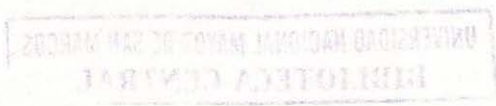
Editor
Jaime José Herrera

Fotografía
Vivian Pizarro

Lima, Perú - setiembre 1994

UNMSM-CEDOC

socialismo
y participación



CONSEJO EDITOR

Carlos Amat y León	Armando Tealdo
Eliana Chávez O'Brien	Carlos Vildoso
Francisco Guerra García	Félix Wong Carpio
Federico Velarde	
Félix Jiménez	


Director
Héctor Béjar

COMITÉ ASESOR

Roland Forgues	(Francia)
Héland Jaworski	(Italia)
Julio Ortega	(Estados Unidos)
Darcy Ribeiro	(Brasil)
José Rivero	(Chile)
Martín Scurrah	(Australia)
Daniel Martínez	(Panamá)
Hugo Neira	(Tahití)

Editor
Jorge Díaz Herrera

Fotografías:
Víctor Phumpiú

Impresión: ~~1994~~ Visual Service S.R.L.
Pedro Conde 335 Lince
 (Fax) 424423

NOTA EDITORIAL

CONSEJO EDITOR

DE SOCIALISMO Y PARTICIPACIÓN:

ARTÍCULOS:

- CARLOS FRANCO: *Política social: objetando un
extraño consenso* 7
- FÉLIX JIMÉNEZ: *Estrategias de desarrollo y po-
lítica social* 11
- ENRIQUE BERNALES BALLESTEROS: *¿Qué ha-
cer con la Constitución de 1993?* 19
- JOSÉ L. RÉNIQUE: *La Izquierda Latinoameri-
cana: ¿epitafio o nuevo comienzo?* 35
- CARLOS A. ROSALES,
MAXWELL A. CAMERON
y RICARDO GRINSPUN: *México frente al libre co-
mercio: los costos del neoliberalismo* 49
- JORGE CASTRO MORALES: *Patrones de consu-
mo de alcohol en una comunidad campesina de
Cusco* 67
- GUILLERMO NUGENT: *La historia y la legaliza-
ción del sentido común* 75
- 85
- ARTE
- TULIO MORA: *Memoria del silencio* 95
- VÍCTOR PHUMPIÚ: *Fotografías* 97
- DEBATE
- W.H.M. IMMERZEEL: *Desarrollo sostenible en el
Perú* 101
- DOCUMENTOS
- FELIPE E. MAC GRÉGOR: *Desarrollo, Derechos
Humanos y Democracia* 109
- CRÓNICA
- ARMANDO TEALDO: *Coloquio: Europa y el ham-
bre en el mundo, un llamado desde el sur* 117
- RESEÑAS
- HÉLAN JAWORSKI C.: *A propósito de las nuevas
izquierdas en América Latina* 121
- IVÁN THAYS: *Canon perpetuo* 123
- NOVEDAD BIBLIOGRÁFICA
- Francisco Hernández Astete 125
- PUBLICACIONES RECIBIDAS
- Ana Lucía Castañeda 131



DONACION

UNMSM

DF-052 / CCSH - BEA - 14 - 20/08/14

Contenido de Socialismo y Participación N° 67: El Consejo Editor analiza el cada vez más creciente fenómeno social de la pobreza, y propone argumentos para enfrentarla de inmediato en sus manifestaciones y causas. En la Sección Artículos, Carlos Franco plantea un necesario cambio en la política económica que se refleje positivamente en la política social. Félix Jiménez muestra la incompatibilidad del programa neoliberal y la política social, y destaca la necesidad de una política social compensatoria que, junto con la política económica, ayuden a promover el empleo, la reducción de la pobreza y el desarrollo del país. Enrique Bernal Ballesteros hace un estudio de la historia constitucional latinoamericana y de las constituciones peruanas de 1979 y 1993, y sostiene la necesidad de un Acuerdo Constitucional que dé mejores posibilidades de gobernar el país al próximo presidente. José L. Rénique da una visión continental de la crisis de la izquierda, enfocando singularmente la lucha armada de Colombia y Perú; una aguda reflexión sobre las posibilidades de encontrar un modelo democrático basado en la reconciliación entre modernidad y tradición. Carlos A. Rosales, Maxwell A. Cameron y Ricardo Grinspun analizan el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre México, Estados Unidos y Canadá; su significado en cuanto a la liberalización comercial y de inversión, las múltiples contradicciones e implicancias sociales, económicas y políticas en la vida mexicana. Jorge Castro Morales, recogiendo las informaciones de una tesis de licenciatura en sicología, brinda una descarnada visión del alcoholismo en la comunidad

campesina de Pitucancha (Cusco). Guillermo Nugent reflexiona sobre la importancia de la historia para entender lo que somos y lo que podemos ser en el presente y futuro. En la Sección Arte, Tulio Mora hace una conmovida semblanza de Víctor Phumpiú Dejo, fallecido el 3 de julio pasado, y a cuya memoria la revista rinde homenaje ofreciendo una muestra de sus fotografías. En la Sección Debate, W. H. M. Immerzeel destaca la alimentación deficitaria de la población peruana, así como la cada vez mayor importación de alimentos, la extensión de tierra cultivada y el potencial agrícola del país. En la Sección Documentos, se ofrece el texto de la exposición que Felipe E. Mac Gregor hizo en el XXXII Encuentro Nacional de Caritas, acentuando su preocupación por estudiar y comprender los motivos y las causas del proceso de violencia que acastiga a nuestra sociedad; esta exposición motivó una encendida polémica que puso de relieve la preocupación del autor por la defensa de los Derechos Humanos y la Democracia. En Crónicas, Armando Tealdo informa sobre el Coloquio "Europa y el hambre en el mundo, un llamado desde el Sur", realizado en Bruselas el 14 de junio de 1994. En Reseñas, Hélan Jaworski C. comenta detalladamente el libro "Rivoluzione addio. Il futuro della 'nuova sinistra' latinoamericana", de Donato Di Santo y Giancarlo Summa, y prologado por Furio Colombo, destacados estudiosos italianos. En Novedad Bibliográfica, Francisco Hernández Astete da cuenta de las apariciones más importantes de libros en estos últimos meses. En Publicaciones Recibidas, Ana Lucía Castañeda informa sobre los libros, revistas, boletines y folletos nacionales y extranjeros recibidos por el CEDEP.

Combatir la pobreza

El Consejo Editor de la revista hace un apretado y convincente análisis de la pobreza en el país, fenómeno social creciente que afecta a la gran mayoría de peruanos. Plantea la necesidad de iniciar una profunda reflexión y emprender una acción conjunta y simultánea, destacando la función del Estado para compatibilizar la eficiencia económica y la eficiencia social, sobre este grave problema que atenta contra la vida democrática, la pacificación del Perú, la posibilidad de un mercado interno duradero y solvente. Por ello, la pobreza debe ser enfrentada sin más tardanza con decisión y energía en sus manifestaciones y sus causas.

La pobreza es una enfermedad que aqueja históricamente a nuestra sociedad y se instaló en ella, como un mal estructural, desde la organización de un aparato productivo que es, por su misma naturaleza, concentrador de riqueza y excluyente de las mayorías nacionales. Coyunturalmente, se ha ido agravando por la aplicación de políticas económicas erróneas y con los programas de ajuste que gobiernos sucesivos han venido aplicando desde mediados de los años setenta. El incremento más crítico de la pobreza se produjo después del shock de 1990.

Generalmente, la pobreza se define como la insuficiencia de ingresos para la satisfacción de necesidades básicas, pero también se expresa, en un sentido más amplio, como la falta de educación, la deficiencia de servicios sanitarios esenciales, o como el acceso restringido a la participación democrática en la vida ciudadana, es decir, como una limitación o ausencia de participación. En suma, la pobreza es la deficiencia o carencia de calidad de vida y son muchos los países del mundo en que dicha falta de calidad es desgraciadamente la forma normal de la existencia cotidiana de

millones de personas.

Este fenómeno social, causado también por la forma desigual y frecuentemente injusta en que las potencias capitalistas occidentales han tratado a los países que están en su órbita de influencia, se ha visto agravado en las últimas décadas por la aplicación de programas monetaristas auspiciados por las mismas potencias. En realidad, la palabra pobreza, hoy de moda en los círculos de la tecnocracia internacional, es el eufemismo que esconde el agravamiento de males antiguos causados por la explotación de pueblos y países.

En nuestro país, las metodologías para medir la pobreza son diferentes y las estadísticas están atrasadas o no son siempre confiables. Las cifras referentes a este problema son, por ello, discutibles. Sin embargo, es generalmente admitido que, como consecuencia directa de la crisis hiperinflacionaria de 1989-1990 y la aplicación del programa económico recomendado por el Fondo Monetario Internacional, la cantidad de pobres aumentó en 6 millones aproximadamente, con lo que, ahora, cerca de 15 millones de peruanos viven en situación de pobreza y, entre ellos, 7 millones

están en la pobreza extrema. Estimaciones distintas sólo revelan la existencia de dificultades de medición y de metodologías. En efecto, según cifras oficiales recientes, el total de pobres ascendería a 12.4 millones; es decir, al 53.9% de la población. Sin embargo, este dato contrasta con otro según el cual el 80% de las familias peruanas tienen dificultades de distinto grado para acceder a la canasta de bienes y servicios esenciales.

Así la pobreza es, desgraciadamente, un fenómeno creciente en el país. Según otros cálculos, en 1980, al reinstaurarse la democracia parlamentaria, el Perú tenía 9 millones de pobres. Hoy tiene 15 millones. Seguiremos teniendo más pobres si no somos capaces de revertir esta peligrosa tendencia.

La pobreza crea resentimiento y violencia en la mayoría que la padece, porque generalmente se produce al mismo tiempo que la riqueza se concentra en una minoría. La pacificación del Perú no será segura ni duradera mientras esta antagonista desigualdad persista.

Por otro lado, la pobreza crea recesión y atenta contra el desarrollo económico. Los niveles mínimos de consumo a los que están sometidos la mayoría de peruanos hacen imposible la existencia de un mercado interno duradero y solvente, el crecimiento económico y, por tanto, la consecución de una sociedad de bienestar.

En general, no existe ninguna certeza en que el mercado, y menos aún el mercado libre, aseguren necesariamente la equidad distributiva y social. Por esta razón, corresponde al Estado la función de compatibilizar la eficiencia económica y la eficiencia social, es decir, generar condiciones para que las empresas de diversos tipos ofrezcan empleo productivo a la fuerza de trabajo y para la producción de los bienes y servicios básicos que requieren las grandes

mayorías. Pero, más específicamente, en economías como la nuestra con un aparato productivo desarticulado internamente y más articulado con el exterior, la pobreza y el mercado se reproducen con efectos negativos para el orden social y político. El mercado no puede desarrollarse a plenitud si la sociedad no tiene suficiente capacidad de consumo y capacidad de producción articulada nacionalmente. Una sociedad que se limita a supervivir, sólo puede dar lugar a una economía de supervivencia, que limita la expansión de los mercados o los restringe discriminatoriamente a los privilegiados en la distribución de los ingresos.

Por afectar a las mayorías nacionales y ser un fenómeno en crecimiento que traba el desarrollo, la pobreza debe ser enfrentada sin más tardanza, con decisión y energía, en sus manifestaciones y en sus causas.

Las manifestaciones de la pobreza son las que todos conocemos: fundamentalmente, la desnutrición y el crecimiento de las enfermedades endémicas y previsibles y la violencia. Sobre la existencia de estas manifestaciones existe consenso nacional aunque no, desgraciadamente, sobre la urgencia de combatirlas. Lo demuestran los treinta años últimos, durante los cuales, el sistema político sólo manifestó indiferencia o subestimación ante la existencia de estos síntomas.

Sobre las causas de la pobreza, por el contrario, existen puntos de vista polémicos. Sin embargo, empieza a abrirse paso la conciencia de que, a las causas estructurales tantas veces analizadas en el país, y que tienen que ver con la forma desarticulada de la estructura productiva y la manera desigual cómo están distribuidos la riqueza, los ingresos, los recursos naturales, el sistema de impuestos y el acceso al poder de decisión, se suman causas coyuntu-

rales que proceden fundamentalmente del pago de la deuda externa y la aplicación de los programas de ajuste.

Por tanto, toda política que pretenda combatir la pobreza sin corregir sus causas, es decir sin alterar las estructuras sociales de concentración de la riqueza y crecientes disparidades de ingresos ni modificar el programa económico en la parte que la incrementa, corren el riesgo de ser superficiales, temporales y no sostenibles; de ahondar más los problemas para el mediano plazo sin alcanzar a solucionarlos en el corto plazo.

Es necesario iniciar una profunda reflexión en el país y emprender una acción simultánea sobre esta cuestión. Hacerlo así es una responsabilidad en primer lugar, de las entidades gubernamentales; pero también es una responsabilidad de las empresas privadas, las organizaciones de profesionales, las organizaciones populares, los centros de promoción del desarrollo y, en general, de todos los peruanos. El Perú tiene fuerzas sociales suficientes como para enfrentar con éxito la lucha contra la pobreza, si adopta esa decisión de manera firme y conjunta.

Reconociéndolo así, un grupo de iniciativa, formado por centros de promoción del desarrollo entre los cuales se encuentra CEDEP, ha decidido iniciar una campaña para llamar la atención del país sobre la necesidad de unirnos contra la pobreza y sus causas, coordinando nuestro trabajo, motivando la discusión pública y presentando alternativas basadas en la práctica, que pueden ser ampliadas y extendidas a nivel nacional. Desde esta revista, CEDEP reitera su apoyo total a esta iniciativa.

Las instituciones mencionadas se proponen también movilizar a las organizaciones no gubernamentales peruanas para que participen en la Conferencia Cumbre de Jefes de Estado sobre Desa-

rollo Social que ha sido convocada por las Naciones Unidas para realizarse en Copenhague en marzo de 1995.

A dicha Conferencia debe concurrir el Presidente de la República del Perú, junto con otros jefes de estado del mundo, para comprometerse ante la comunidad internacional con metas claras en el combate contra la pobreza en nuestro país.

Esta convocatoria, en que se llama a los jefes de estado a realizar un esfuerzo mayor en el combate contra la pobreza en el mundo, responde a una creciente preocupación internacional que involucra a personas e instituciones antes indiferentes al fenómeno. Como consecuencia de ello, empieza a producirse cierta presión internacional sobre el gobierno peruano para que tome en cuenta una situación que fue menospreciada por éste, y por los propios creadores del programa que ahora empiezan a alarmarse, durante los años anteriores.

Debido a dicha presión creciente, el gobierno se vio obligado en junio de 1993 a presentar ante el grupo consultivo de París una estrategia de alivio a la pobreza y a fijar metas para la reducción de la pobreza con el horizonte de 1995. Y a incluir en la carta de intención que acaba de firmar con el FMI, un párrafo en el mismo sentido.

Esta creciente presión corre paralela con la preocupación internacional sobre la política gubernamental referente a derechos humanos y medio ambiente, y a un correlativo reclamo popular para que se haga algo en relación con los millones de despedidos, desocupados, niños abandonados y ancianos dejados a su suerte que pueblan las ciudades y las áreas rurales del Perú en gran parte como consecuencia del denominado programa de ajuste.

Creemos que las instituciones privadas de todo tipo, el gobierno y la cooperación internacional debemos unirnos en un único esfuerzo, con una sola polí-

tica contra la pobreza y, para ello, proponemos que se aumente significativamente el gasto social convencional en educación, salud y vivienda, y el gasto social de emergencia para combatir la pobreza. Para ello, debe tenerse en cuenta que, según estudios recientes, la eliminación del déficit social global implica un gasto de 15 mil millones de dólares, es decir 35,7% del PBI. Para combatir solamente el llamado déficit social emergente y el déficit alimenticio, se requiere una inversión equivalente al 9,3% del PBI. Actualmente, según datos oficiales, se gasta sólo un máximo de 3% en la población estimada pobre y se destina apenas el 3% del PBI al gasto social convencional.

El gasto social del Estado debe ser descentralizado. La descentralización del gasto social debe correr paralela y simultáneamente con el fortalecimiento de los gobiernos locales y la morali-

zación y consolidación de las instituciones democráticas. El fortalecimiento de las bases institucionales democráticas del país es un elemento indispensable en el combate contra la pobreza.

Las duplicaciones, paralelismos y entrecruzamientos en la ejecución del gasto social desde el Estado, deben ser eliminados, buscando la mayor honestidad, apoliticismo, no electoralismo y eficiencia en el gasto.

La coordinación con las instituciones sociales debe ser propiciada y mantenida en todo momento. Las instituciones sociales tienen derecho a participar en el diseño de políticas, en la ejecución y evaluación del gasto público. Deben participar también para planificar y conducir la lucha contra la pobreza y sus causas en el país.

CONSEJO EDITOR DE
SOCIALISMO Y PARTICIPACION



Carlos Franco

POLÍTICA SOCIAL: OBJETANDO UN EXTRAÑO CONSENSO*

Un necesario cambio en la política económica que se refleje positivamente en la política social, es el planteamiento de la exposición que hiciera Carlos Franco en el Seminario sobre Política Social organizado en mayo último por el Consorcio "Propuesta" y que presentamos a continuación.

La evolución política del país ha conducido gradualmente a la formación de un consenso público en torno a la necesidad de operar un cambio en la denominada política-social. El objetivo origen de ese consenso, como se sabe, es el extraordinario crecimiento de la pobreza y la desigualdad distributiva como de sus expresiones en la marcada reducción de las expectativas sociales, el vigoroso desarrollo de estrategias de sobrevivencia y la generalización de comportamientos anómicos o violentos en la sociedad.

Lo intelectualmente curioso y políticamente relevante de ese consenso es su extraña capacidad para combinar enérgicos reclamos por la ampliación y reestructuración del gasto social con actitudes relativamente pasivas y resignadas, cuando no permisivas y aprobatorias, de la política económica o con una cierta desatención o desinterés por estrategias de desarrollo alternativas a la reestructuración productiva monito-

reada por los organismos financieros internacionales y ejecutada por el actual gobierno. De este modo, la política social ha concluido presentándose y siendo percibida colectivamente como el principal instrumento que disponen la sociedad y el Estado para el enfrentamiento de la pobreza y la desigualdad.

Como no comparto esta creencia trataré en lo que sigue de presentar sumariamente distintos argumentos y evidencias que ponen en cuestión su contenido. Si bien distintos, tales argumentos y evidencias se unifican en la afirmación de que el rol atribuido por dicho consenso a la política social parece basarse en el desconocimiento de los rasgos específicos que caracterizan la pobreza y la desigualdad en el Perú.

PRIMERO: DEL ROL DE LA POLÍTICA SOCIAL

Cierto es que el gasto público en servicios sociales cumple o trata de cumplir en los Estados sociales de derecho un rol reductor de la pobreza y la desigualdad distributiva generadas por el funcionamiento de los mercados y las políticas económicas. Como se sabe, esa ta-

* Texto de la exposición del autor en el Seminario sobre Política Social organizado por el Consorcio "Propuesta" en el mes de mayo del presente año.

rea es impulsada habitualmente, en el plano del financiamiento, por relaciones del gasto social con el producto, la recaudación tributaria o el presupuesto público que duplican o triplican el patrón que ellas guardan históricamente en el Perú. Probablemente por ello, las propuestas de reforma de la política social en el país plantean una alteración de dichas relaciones como base sustantiva para el inicio de aquélla. Por cierto, esas propuestas involucran otros criterios en los campos de la formulación de políticas, arreglos institucionales, actores sociopolíticos, distribuciones sociales y espaciales del gasto, sus modalidades de ejecución, etc.¹

Lo que estas propuestas parecen olvidar, sin embargo, es que la eficacia del rol cumplido por la política social en otros países es facilitada por orientaciones de política económica y patrones de funcionamiento de los mercados y las estructuras productivas que limitan relativamente los tamaños de la pobreza y la desigualdad enfrentados por el gasto social. Ello ocurre porque, como se sabe, los mercados y estructuras productivas en los Estados sociales de derecho, no sólo son gobernados por el interés, la utilidad y la ganancia privadas sino también por la norma pública, los derechos ciudadanos y la presión de actores sociales y políticos organizados. De este modo, normas, derechos y actores colectivos, actuando en el mercado y la estructura productiva, mediatizan el poder de los agentes monopólicos u oligopólicos privados y limitan, por ello, los tamaños de la pobreza y la desigualdad.

Como se observa, lo que estoy recordando es lo siguiente:

Primero: Que la capacidad efectiva de la política social para enfrentar la pobreza y la desigualdad es una función -mantenidas constantes otras condiciones- de la magnitud de éstas, como de su carácter temporal o crónico;

Segundo: Que estas magnitudes, a su vez, son una función -mantenidas constantes otras condiciones- de las formas cómo la política económica maneja los determinantes del ingreso de la población y del poder relativo de normas, derechos y actores colectivos en los mercados y estructuras productivas.

Si ello es así, conviene detenerse entonces en las características que presentan la pobreza y la desigualdad en el Perú, pues ello nos permitirá verificar la consistencia o inconsistencia del rol atribuido a la política social por el consenso que objetamos.

DE LOS RASGOS DE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD EN EL PERÚ

Quien observe la evolución del país, empleando para ello una perspectiva histórica y comparativa, registrará de inmediato un patrón específico marcado por la antigüedad, la extraordinaria magnitud y el nivel mayor de la pobreza y desigualdad con respecto a los promedios correspondientes a América Latina como a las diferentes categorías de países en que el nuestro se incluye en las comparaciones internacionales. Para verificar la antigüedad de la pobreza y desigualdad en nuestro país, al menos desde el siglo XIX, sólo disponíamos hasta hace poco de una impresionante, pero indirecta, literatura histórica, económica, sociológica y política, como de numerosos relatos y crónicas de viajeros y visitantes extranjeros sorprendidos por su magnitud. Pero recientemente Berry (1990) comenzó a proporcionar

¹ Ver, entre ellas: E. O'Brien y J. Sierra, "Gasto Social en el Perú: una propuesta alternativa para 1994. Socialismo y Participación N° 64. pp. 109-127. Lima, 1994.

estimaciones confirmatorias más precisas². En efecto, trabajando con la data proporcionada por un estudio de Shane Hunt para el período 1876-1877, Berry encontró un patrón notablemente desigualitario en la distribución del ingreso semejante al que caracterizó el país un siglo después, esto es, en los comienzos de 1980.

Por mi parte, revisando estudios disponibles realizados por investigadores peruanos y extranjeros como los informes de CEPAL, PNUD, Banco Mundial, etc. para el período 1950-1990, encontré no sólo un incremento marcado de ambos fenómenos sino que el Perú produjo sistemáticamente en ese largo período de 40 años un creciente plus de pobreza y desigualdad distributiva en relación con los promedios de la región y de las categorías de países en las que se nos incluye en las comparaciones internacionales.³ La consistencia de esta evidencia se mantuvo con independencia de los métodos empleados para medir la pobreza - ingresos, consumos, necesidades básicas insatisfechas, combinación de línea de pobreza y necesidades básicas- etc., o de las modalidades de estimación de la distribución del ingreso -personal, familiar, funcional, regional, etc.- Sobre una plataforma elevada -el 50% de la población bajo línea de pobreza al inicio de los 70 - el porcentaje se elevó al 60% según la CEPAL, o al 70,2% según PNUD-INP entre los años 1985-1986⁴. Ese incremen-

to se produjo antes del agravamiento de la crisis económica que redujo en 25% el PBI entre el 88-90, por lo cual cualquier estimación ulterior de la pobreza que empleara los mismos métodos de CEPAL y PNUD-INP en los años anteriores probablemente se aproximaría al 70% en el primer caso, o al 80% en el segundo. En todo caso, una reciente estimación de la población en condición de pobreza arroja, para el año 1993, un porcentaje de 63%.

Usando las comparaciones de la CEPAL para el período 70-86, se observa que el Perú producía en los 70 un plus de 10% de pobreza con respecto al promedio regional, que se elevó luego a 15% en el 86. En ese mismo período, la desigualdad distributiva se incrementa en términos del coeficiente de Gini de 0,55 para el 72 a 0,57 para el 86. Ese coeficiente es superior al de la región y a las categorías de países con los que somos comparados. Lo propio ocurre cuando la materia de la comparación son las necesidades básicas. En este sentido, en indicadores tales como ingesta calórica y proteínica, mortalidad infantil antes de los 5 años, acceso a servicios de agua y desagüe, saneamiento ambiental, brecha urbano-rural, etc., etc., la performance del país en la década de los 80 se encontró por debajo no sólo de los promedios de la región sino de las categorías de países con ingresos per cápita y niveles de vida inferiores. Por cierto, a lo largo del período en referencia, la evolución del gasto social en el Perú fue inferior en un tercio o la mitad al promedio regional. Si insisto en la comparación del Perú con los promedios regionales es porque, como señala el Banco Mundial, no existe región en el mundo, como América Latina, en que sea más notable la diferencia entre riqueza y pobreza. En este contexto es que se puede evaluar el significado del plus de pobreza y desigualdad producido por el país.

² A. Berry "International Trade Government and Income Distribution in Peru Since 1870". Latin American Research Review. Vol. XXV:2 (1990).

³ C. Franco "Pobreza y desigualdad distributiva, patrón étnico-cultural y bloque de la reproducción del orden social". Informe para la División Social de la CEPAL Enero-Marzo 1991.

⁴ Para éstas y las siguientes informaciones, ver: CEPAL-PNUD: "Magnitud de la pobreza en América Latina en los años 80", Santiago de Chile, Abril-1990; y PNUD-INP: "La pobreza en el Perú: diagnóstico y propuesta de política". Bogotá-1990.

¿Cómo explicar este rasgo característico del funcionamiento de la sociedad peruana?

Como a lo largo de los últimos 40 años (y probablemente de toda nuestra historia republicana), ese rasgo se mantuvo constante a pesar de los cambios producidos en las relaciones económicas y políticas con el exterior, la naturaleza y organización del Estado, el régimen político, la estrategia de desarrollo, la estructura productiva, los gobiernos, los partidos en el gobierno, los equipos tecnocráticos y las políticas económicas, no podemos imputar a estas "condiciones estructurales" el rol explicativo del plus de pobreza y desigualdad constatado. Asumimos por ello entonces la hipótesis de la existencia constante de un "factor", independiente de los antes referidos, pero que los modula de un modo que extrema sus efectos sobre la distribución del ingreso. Dicho factor, según nuestra opinión y para decirlo rápidamente, es un patrón étnicocultural que distingue y separa a ciertas élites sociales-empresariales y políticas- de la mayoría de la población y que actúa condicionando, por un lado, sus preferencias, elección y modalidades de aplicación de las políticas públicas y, por otro, desinteresándolas de los efectos y consecuencias de las mismas en las condiciones de vida de los sectores poblacionales cuya composición étnico-cultural es diferente a la suya.

La referida hipótesis, al menos en el plano conceptual, no es arbitraria. En todo caso, se vincula con tres antiguas y conocidas "tesis" de las ciencias sociales peruanas: 1. El carácter simultáneamente étnico-cultural y económico social de las relaciones internas de poder. 2. El carácter inconcluso del proceso formativo de una comunidad nacional-ciudadana en el país. 3. El lastre de valores étnicos y señoriales presentes en la conformación político-cultural de las élites.

Esa hipótesis, a su vez, guarda parentesco con otros enfoques y teorías de las CC.SS. en el mundo y, entre otras, con la conocida hipótesis de la "cultura de la desigualdad" formulada y confirmada por S. Verba y un equipo de investigadores (1987) en distintos países y regiones, la que ha sido recordada y empleada inicialmente entre nosotros por Jeanine Anderson el año pasado, para ensayar una explicación sobre las constantes y extremas diferencias sociales en el Perú.⁵ En este contexto, el informe sobre la pobreza en el mundo del Banco Mundial (1990) parece datar a la hipótesis de una evidencia "concurrente". En efecto, como señalan sus autores, dicho informe constata que sociedades multiétnicas o caracterizadas por diferencias étnico-culturales de sus élites con respecto a "poblaciones indígenas" producen un mayor porcentaje de pobreza y desigualdad en las comparaciones internacionales⁶.

DE LAS CONSECUENCIAS DE LOS RASGOS ESPECÍFICOS DE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD DISTRIBUTIVA EN EL ROL ATRIBUIDO A LA POLÍTICA SOCIAL

Observemos, en primer lugar, las consecuencias que se derivan de la magnitud de la pobreza y desigualdad en el Perú. Si ésta es tal que los ingresos que definen la línea de pobreza se acercan, hasta confundirse, con el nivel medio de los ingresos por trabajo de la población, resultará claro entonces que esa

⁵ Ver, S. Verba *et al* "Elites and the Idea of Equality" Cambridge: Harvard University Press. 1987 y J. Anderson "La Cultura de la Desigualdad" en *Desarrollo Social: Boletín del Taller de Políticas y Desarrollo Social*. Año I. N° 3-4. Marzo 1993. Págs. 18-22

⁶ Banco Mundial: Informe sobre el desarrollo mundial: "La pobreza-1990". Julio 1990.

situación no puede ser enfrentada eficientemente sino por una alteración de los determinantes del ingreso popular. Éstos, como se sabe, son los precios agropecuarios, los precios de los bienes y servicios procedentes de los independientes urbanos y los sueldos y salarios, pues ellos son los que definen las condiciones de vida de campesinos y agricultores, comerciantes y productores informales y obreros y empleados que conforman la población pobre del Perú y su densa franja en "pobreza crónica" o "pobreza crítica". El manejo de los determinantes del ingreso no se encuentra, sin embargo, bajo la responsabilidad directa de la política social y sus autoridades sino en el campo de responsabilidad de la política económica y sus administradores. De ello se desprende que si no se cambia el contenido de esta política, la "social" no estará en condiciones de alterar, en forma significativa, los montos de pobreza y desigualdad existentes aun cuando se incrementen los recursos financieros puestos a su servicio.

Pero, por otro lado, los recursos requeridos por la política social no pueden garantizarse, a su vez, sin un crecimiento estable de un PBI redefinido, pues es éste la base más segura en el mediano y largo plazos de la elevación de la presión tributaria. Como vimos al inicio de nuestra exposición, el financiamiento de una política social eficaz en el Perú requiere de la producción de nuevas relaciones entre el gasto social y el producto, la presión tributaria y el presupuesto público. Como es evidente, ello muestra la dependencia de la política social de los cambios que la política genere en el producto y la presión tributaria.

Si nos hemos referido a un PBI redefinido no sólo es porque la experiencia internacional reciente muestra, en diferentes países, que el crecimiento eco-

nómico se combina ahora con el estancamiento o receso del empleo y los ingresos, sino porque el "crecimiento con go-teo" en el país, entre el 50 y el 75 no impidió una altísima plataforma de pobreza y desigualdad. Más aún, el reciente ejercicio de Juan Chacaltana (1992) trabajando con la hipótesis de ese tipo de crecimiento mostró que se precisarían 20 años para que la población pobre de Lima -que dicho sea de paso duplica o más los ingresos campesinos- pudiera superar su actual condición. Este plazo, según Chacaltana, se incrementaría notablemente si en lugar de medir la pobreza por ingresos hubiera usado el indicador de necesidades básicas y si en lugar de trabajar con la población urbana lo hubiera hecho con la rural y provinciana⁷.

Lo que al final de cuentas estamos sugiriendo es que no es precisamente la política social el instrumento principal para el enfrentamiento de la pobreza y la desigualdad distributiva, sino más bien la introducción de "criterios sociales" en la orientación de la estrategia de desarrollo y la política económica. Con ello nos referimos al empleo de las lógicas de la integración político-cultural, los derechos de ciudadanía, la participación popular y la equidad social fertilizando *el conjunto de las políticas públicas* y, entre ello por cierto, las de la reforma descentralizada del Estado y la democratización del mercado y la estructura productiva. Mientras se reserve exclusivamente esta lógica para la política social y no para el inmenso resto de las políticas públicas -como parece insinuarlo el consenso que

⁷ J. Chacaltana "La medición de la pobreza. Comentarios sobre los métodos más utilizados". En J. Anderson, J. Chacaltana, E. Chávez, L. Elías, J. Fernández Baca, J. Seinfeld, J. Reyes y L. Soberón: "Pobreza y Políticas Sociales en el Perú". Ed. CIUP y Taller de Políticas y Desarrollo Social. Lima, Perú. 1994.

objetamos-, aquella no podrá cumplir el rol que hoy se le atribuye.

Pero el cambio de enfoque sugerido precisa, a su turno, de una redefinición conceptual y operativa de los criterios e indicadores con los cuales vamos a identificar el desarrollo en el Perú. En este sentido, parece evidente que una combinación de criterios tales como la retención de un porcentaje de los recursos destinados hoy al pago de la deuda, el crecimiento progresivo y estable del producto, el cambio en la composición de su oferta, metas cuantificadas para el incremento de los ingresos reales por trabajo y las ofertas de bienes públicos, como la entrega de competencias y recursos a los organismos locales y descentralizados del Estado -por cierto, apoyados por fondos nacionales compensatorios-, se avienen mejor con la idea de una nueva lógica social del desarrollo.

Lo señalado hasta aquí nos permite abordar ahora una segunda consecuencia de los específicos rasgos adoptados por la pobreza y desigualdad entre nosotros. Nos referimos al patrón étnico cultural que orienta el comportamiento de ciertas élites empresariales y políticas criollas. La operación de este patrón en las esferas del mercado, la política y el Estado impiden reducir el tamaño de la pobreza y desigualdad multiplicando las presiones que deben enfrentar la política y el gasto social. Como mencionamos anteriormente, si las normas públicas, los derechos de ciudadanía y los intereses de actores populares, características de una comunidad valorativa nacional-ciudadana, no forman parte del funcionamiento del mercado y la estructura productiva, éstos quedan sujetos al imperio del interés y la ganancia privada ensanchando la pobreza y la desigualdad pero reduciendo también la base para un crecimiento sostenido del producto.

El rol limitante de la pobreza y la desigualdad sobre la inversión y el producto

se revelan, creemos que con claridad, en la evolución del país en los últimos 40 años. Nuestra lectura de esa evolución indica que el declinamiento de la inversión privada y el producto al nivel de los años finales de la década de los 60 fue precedido por una alta y creciente plataforma de desigualdad distributiva cuya magnitud, al comienzo de los 90, se aproximaba al nivel de la década de los 50. La dirección de la relación histórica entre esas variables no fue entonces de la declinación de la inversión privada y el producto al incremento de la pobreza y desigualdad sino más bien de éstas hacia aquéllas, aunque luego ambas se reforzaran recíprocamente en las últimas décadas.

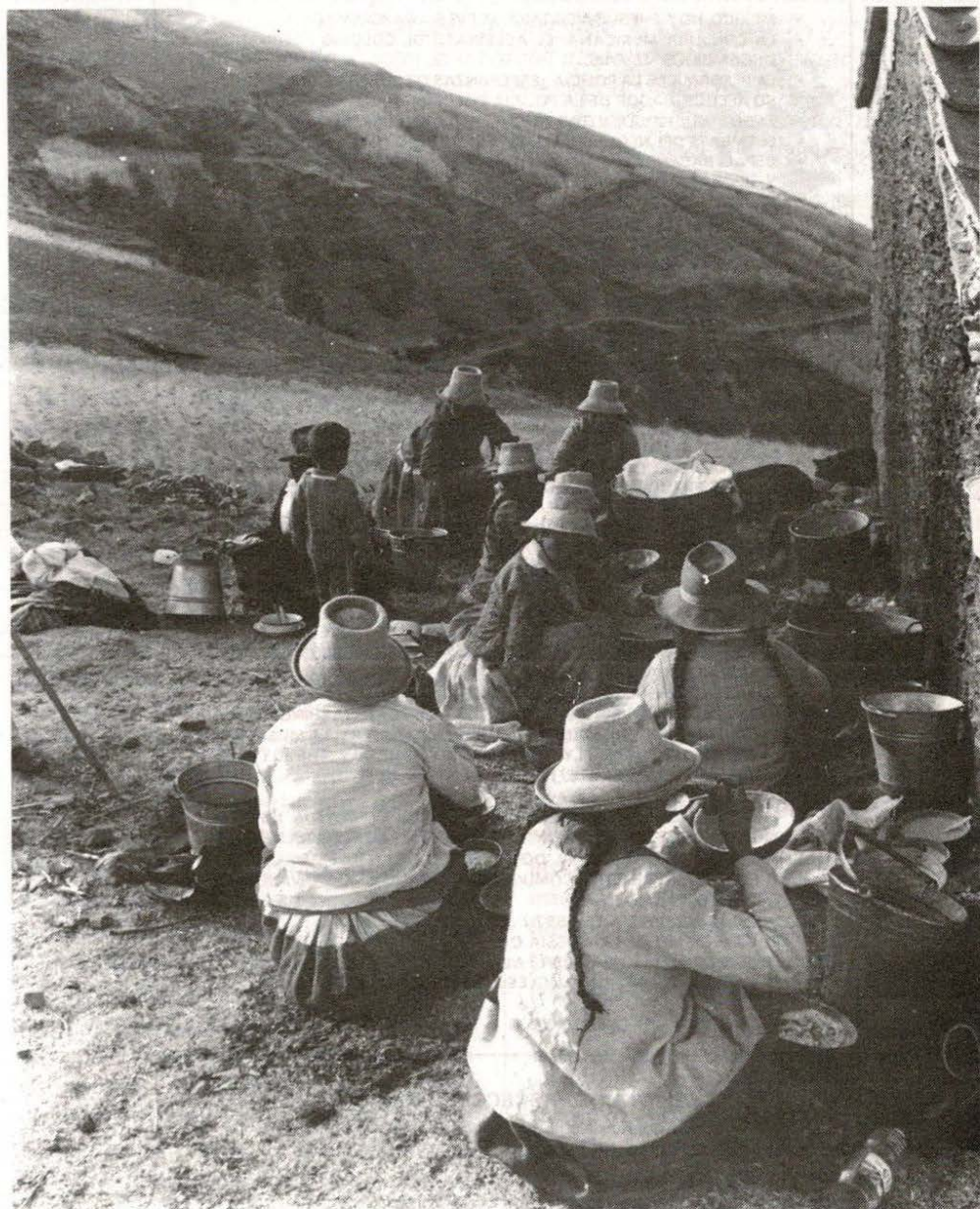
Por su parte, la idea de que un mercado y una estructura productiva que no incluyen en su funcionamiento normas públicas regulatorias, reconocimiento de derechos ciudadanos y ámbitos de acción para la actuación de sujetos colectivos concluyen exasperando la pobreza y la desigualdad, se ilustra muy claramente y de modo paradigmático por lo ocurrido en el país en los primeros años de los 90. En efecto, la entrega del mercado a la lógica privada oligopólica (por la abdicación por el Estado de su papel regulatorio, el desconocimiento de los derechos sociales y la erosión de las organizaciones populares), determinaron que la desigualdad funcional del ingreso en 1992 fuera la más alta de los últimos 42 años, como lo evidencia un reciente informe de CUANTO operando sobre las cifras del INEI. A su turno, el gasto público en servicios a la población, como porcentaje del producto, fue en 1991 uno de los más bajos del mundo. En este sentido, el informe del B.M. en 1993 muestra que sobre los datos aportados por aproximadamente 67 países en 1991 el porcentaje del gastos en servicios del gobierno peruano ocupa

el puesto 66⁸. Como se sabe, el gasto social de ese año se redujo nuevamente en los años 92 y 93⁹.

⁸ Banco Mundial: "Informe sobre el Desarrollo Mundial 1993". Cdo. 11. Pág. 264.

⁹ El gasto social descendió de 1,2 del PBI en el 91 a 0,9 y 0,9 en los años 92 y 93.

La conclusión de todo ello es sencilla: mientras no se alteren la lógica del mercado y la estructura productiva realmente existentes por un cambio en la política económica y, en un sentido más preciso, por una progresiva redefinición del desarrollo, la política social no podrá cumplir el rol que consensualmente hoy se le atribuye en el Perú.



ENCUENTRO 68

SELECCIONES PARA LATINOAMERICA

ARTICULOS DEL NUMERO SESENTAIOCHO

- MEXICO HOY / JESUS VERGARA ACEVES / RAZON Y FE
- LA CONJURA MEXICANA: EL ASESINATO DE COLOSIO / FILIPINANDO ORGAMBIDEL / EL PAIS
- LA REFORMA DE LA POLICIA ¿ESPERANZAS O FRUSTRACIONES? EL CASO ALECCIONADOR DE LA POLICIA COLOMBIANA / A. CAMACHO GUIZADO / NUEVA SOCIEDAD
- EL EMBATE DEL NEOLIBERALISMO / E. MASPERO / LA CUESTION SOCIAL
- CEPAL: BALANCE PRELIMINAR DE LA ECONOMIA DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE, 1993 / REVISTA DE LA CEPAL
- AFRICA / EXODO / I. AFRICA EN BUSCA DE SU FUTURO / ANTONIO VILLARINO. EXPRESION DE LA DIGNIDAD Y CONCIENCIA AFRICANA / TSHIMPANGA MATALA KABANGU. LA DIALECTICA ENTRE LA PERTEENCIA ETNICA Y LA CONSTRUCCION NACIONAL EN AFRICA / MBUYI KABUNDA
- CHINA: LA PROXIMA SUPERPOTENCIA / J.J. AZNAREZ
- CHINA, HONG KONG Y TAIWAN: EL AREA ECONOMICA CHINA, CRECIMIENTO E INTEGRACION / PABLO BUSTELO / ICE
- REPUBLICA POPULAR CHINA / COLECCION PAISES DE BICE
- LOS PARTIDOS POLITICOS EN RUSIA / ROBERTO BERTON-HOGGE / PROBLEMAS POLITIQUES ET SOCIAUX. I. APARICION DEL MULTIPARTIDARISMO / VIATCHESLAV NIKONOV / NEZAVISIMIA GAZETA. TRES GRANDES COALICIONES. RUSIA DEMOCRATICA: DE LA SUPREMACIA A LA DECLINACION / CAROLE SIGMAN / LA DOCUMENTATION FRANCAISE. III. ¿QUE FUTURO PARA LOS PARTIDOS? ¿PARTIDOS O BOBBIES? / V. LE PEKHINE / KOMSOMOLSKAIA PRAVDA.
- OCDE: EVALUACION Y PERSPECTIVA DE LA ECONOMIA INTERNACIONAL A DICIEMBRE DE 1993 / PERSPECTIVES ECONOMIQUES DE L'OCDE
- EVOLUCION EN ALGUNOS PAISES FUERA DEL AREA DE LA OCDE A DICIEMBRE DE 1993

- LA LITERATURA INTERPELA A LA TEOLOGIA / F. CASTELLI
- EL INDIGENISMO DE JOSE DE ACOSTA / B. FZ. HERRERO / CC. HISP.
- EL ULTIMO QUARK / EL PAIS
- EL FASCISMO DULCE / JOAQUIN ESTEFANIA
- FICHAS DE CINE: RISING SUN, THE SAINT OF FORT WASHINGTON, LA LISTA DE SCHINDLER, MANHATTAN MURDER MISTERY, LA MUSICA DE LA SUERTE, M. BUTTERFLY, THE REMAINS OF THE DAY, THE JOY LUCK CLUB, EL DIOS ELEFANTE, FILADELFIA

- CHIAPAS / CENTRO DE REFLEXION TEOLOGICA / CHRISTUS. I. REFLEXIONES SOBRE UNA GUERRA "IMPOSIBLE". II. LA TEOLOGIA DE LA LIBERACION EN CHIAPAS. III. DOCUMENTOS DE LA IGLESIA
- EL PAPA EN ENTREVISTA: COMUNISMO Y CAPITALISMO SALVAJE / YAS GAWRONSKY
- HONG KONG. HACIA EL 1997 / JOHN TONG / IL REGNO
- EL CATECISMO DE LA IGLESIA CATOLICA. PRIMERA PARTE: LA PROFESION DE FE / ISO BAUMER / NOUVELLE REVUE THEOLOGIQUE
- EL CATECISMO DE "UNA" IGLESIA CATOLICA / J.I. GZ. FAUS

CENTRO DE PROYECCION CRISTIANA

Jr. Aguarico No. 586 - Breña - Lima 5 - PERU

Teléf.: 232609 FAX: 311507

Félix Jiménez / Estrategias de desarrollo y política social



Según este artículo, el programa neoliberal y la política social activa son incompatibles porque, para el primero, la equidad es una consecuencia natural del crecimiento económico logrado a través del mercado. Por el contrario, para la opción alternativa de cambio en la dirección o patrón de desarrollo, la equidad se sitúa en el mismo nivel que el del crecimiento económico. Aquí no hay política social compensatoria, pues ésta debe orientarse, junto con la política económica, a promover el empleo e ingreso productivos, la reducción de la pobreza, y el desarrollo interior del país.

Los fenómenos han despertado el entusiasmo y la esperanza de los que sostienen que la velocidad o ritmo del crecimiento del producto es el factor fundamental para lograr el desarrollo. Estos son: la significativa disminución de la inflación hasta una plataforma inferior al 2% mensual y el proceso de recuperación del PBI que al parecer conducirá a un segundo año de crecimiento con una tasa aproximadamente igual a la del año pasado (7%).

Aquellos fenómenos de desinflación y recuperación económica ocurren, sin embargo, como parte de un *trade-off* socio-económico, porque conviven con la agudización de los problemas estructurales de la economía peruana. Las tasas de desempleo y subempleo aumentaron a pesar del crecimiento del producto y se acentuaron los niveles de pobreza hasta alcanzar el 65% de la población (cerca de 15 millones de personas). El número de los que resultaron pobres por la crisis "hiper-inflacionaria" y los subsiguientes "fuji-shocks", es de aproximadamente la cuarta parte de la población total del país. A estos hechos se adiciona la ampliación del desequilibrio externo debido al aumento de las impor-

taciones inducida por la recuperación de la producción agregada, y a los efectos del continuo retraso cambiario.

Las tasas de desempleo global en Lima Metropolitana pasaron de 8,3% en 1990, a 9,4% en 1992 y a 10,5% en 1993. Durante los mismos años, las tasas de subempleo aumentaron de 73,1% a 75,9% y a 77,1%, mientras que las tasas de empleo adecuado disminuyeron de 18,6% a 14,7% y a 12,4%, respectivamente. Aumentó la producción agregada pero desmejoró el empleo productivo.

El producto agregado de 1993 es el que se obtuvo hace diez años y representa el 97,7% del alcanzado en 1980 y el 82,5% del obtenido en 1987. En cuatro años de gobierno, el crecimiento acumulado del PBI fue de sólo 2,35%. En esos mismos cuatro años el producto manufacturero aumentó en sólo 6,6%, mientras que el empleo del sector disminuyó en -24,7%. El producto del sector agropecuario disminuyó en -8,0%. En realidad, el ligero incremento del PBI fue posible por las altas tasas de crecimiento de la construcción y la pesca, que acompañaron a la relativa recuperación de la manufactura y el comercio.

Por otro lado, el producto per-cápita

de 1993 fue prácticamente igual al de 1961, es decir, igual al producto per cápita de hace 32 años. Durante el gobierno "fujimorista" el nivel de este producto disminuyó en -6,7%, comparado con su valor de 1989. Su valor promedio representa únicamente el 72,1% del registrado en 1987, esto quiere decir que en seis años la caída del producto per cápita fue de más o menos 27%.

Los datos anteriores, sin embargo, no revelan la magnitud de la caída del ingreso nacional per cápita que resulta de deducir del producto los pagos netos del servicio de la deuda externa, la repatriación neta de utilidades y el efecto de los términos del intercambio. Recuérdese que en los años 60 el servicio de la deuda pública externa no superaba el 10% del valor de las exportaciones de bienes y servicios, y que este porcentaje se ha multiplicado por tres en los últimos años.

El citado *trade-off* socio-económico es igualmente crudo en lo que se refiere a la distribución del ingreso. Datos estimados recientemente muestran que entre 1987 y 1992 la participación de las remuneraciones en el ingreso disminuyó en -41,2%, mientras que la participación de las utilidades aumentó en 33,7%. Pero, además, el ratio de la inversión privada respecto de las utilidades totales disminuyó en -19,2%. El ajuste "fujimorista" ha agravado la distribución del ingreso y ha terciarizado aún más la economía, acercándola a sus niveles preindustriales.

POLÍTICA SOCIAL COMPENSATORIA EN LA ESTRATEGIA NEOLIBERAL

Los datos anteriores evidencian la incompatibilidad entre el objetivo económico del programa neoliberal patrocinado por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, y el objetivo que debería tener una política social

activa. Ambos objetivos parecen irreconciliables. Mientras el primero busca una mayor integración de la economía peruana a la economía mundial regulada por las empresas transnacionales, por los grandes bancos internacionales y, claro está, por organismos multilaterales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial; el segundo debe orientarse a la satisfacción de las necesidades básicas de alimentación, vestido y calzado, salud, educación, empleo, ingresos; en suma, al mejoramiento de las condiciones de vida de aproximadamente el 70% de la población del país. La estrategia liberal implica el progresivo desmantelamiento de los sistemas productivos nacionales y su recomposición como elementos constitutivos de un sistema económico internacional dominado por los monopolios tecnológicos, por el control a escala mundial de los mercados financieros, por los monopolios en los sistemas de comunicación e información y, lo que es más, por la tenencia monopolizada de armas de destrucción masiva.¹

La articulación estrecha a la economía mundial o la articulación social y eco-

¹ El economista Reinert informa que Lawrence H. Summers, funcionario importante del Banco Mundial, en su papel de demócrata y asesor de Bill Clinton sostiene que el gobierno debe apoyar a las empresas de la industria para aumentar las inversiones en maquinaria y de este modo desarrollar su país. Pero cuando el profesor Summers asume su papel de funcionario del Banco Mundial, convertido rápidamente en liberal, recomienda cortar la asistencia del Banco y del Fondo Monetario Internacional a países de América Latina, como el Perú, si persistieran en ayudar a sus industrias mediante tarifas y otros mecanismos o estímulos. "There is no indication that the fact he is suggesting that the US government assist US industry while simultaneously rejecting the Peruvian government's right to do the same to their industry, bothers him or anybody in Washington". Véase Erik S. Reinert, *Technology, Evolutionary Economics and the World Economic Order*. Fremtek-Publications, Oslo, Noruega, 1993. Pág. 8.

nómica interna; el pago a nuestros acreedores externos o el pago a nuestros acreedores internos (los desempleados, los subempleados, los despedidos, los jubilados, los maestros, los microempresarios, los informales, los campesinos, los pequeños y medianos agricultores e industriales, es decir, la inmensa mayoría pobre de la población nacional): ésta es la encrucijada por la que tantas veces ha atravesado el país, con la diferencia que en la actualidad lo hace en condiciones de crisis global, de su orden social y político.

La encrucijada se explica por la imposibilidad de incorporar una política social activa en la estrategia de desarrollo liberal. Según esta opción de desarrollo, sólo mediante el crecimiento del producto y como fruto del funcionamiento libre del mercado, se logrará superar el desempleo, el subempleo y la pobreza en general, al mismo tiempo que se acortarán las distancias con los países desarrollados. Esto quiere decir que entre el crecimiento y la equidad, la compatibilidad es sólo cuestión de tiempo. Una vez que la economía desregulada y estabilizada inicia su fase de crecimiento, sus frutos se distribuirán rápidamente entre las grandes mayorías, con lo cual la equidad sería una consecuencia natural del crecimiento logrado a través del mercado.²

² En realidad, como señala Sunkel, el neoliberalismo es una propuesta de acción pasiva, porque sus medidas son fundamentalmente de desregulación y no de promoción. Para fomentar el ahorro público hay que disminuir el gasto, para elevar el ahorro privado hay que comprimir los salarios y elevar las tasas de interés liberalizando al sistema financiero, para mejorar la utilización del trabajo hay que desregular el mercado de trabajo, para la mejor utilización de la inversión hay que liberar las tasas de interés, para ampliar el mercado y fomentar la competencia hay que eliminar o reducir los aranceles. Véase Osvaldo Sunkel y Gustavo Zuleta, "El neoestructuralismo versus el neoliberalismo en los noventa", en *Revista de la CEPAL*, Diciembre de 1990, No. 42.

Es verdad que, temporalmente, en la transición de la fase de estabilización y ajuste a la fase de crecimiento, la estrategia de desarrollo neoliberal considera la posibilidad de implementar políticas sociales, pero éstas, se señala de modo explícito, deben asumir sólo un carácter compensatorio. Las políticas sociales activas contradicen la lógica del mercado. La experiencia, sin embargo, ha demostrado que el costo social y económico descrito anteriormente, es parte del *trade-off* que genera el propio programa económico y que el consecuente deterioro social y económico acompaña incluso al proceso de recuperación. Entre 1989 y 1992, en tres años de ajuste, el índice de pobreza crítica aumentó en 45%. Según este indicador la pobreza comparada con la existente en 1985, se ha multiplicado aproximadamente por dos. Las consecuencias de esta situación es la exclusión de los individuos y de las familias pobres de la dinámica social y política del país.

Los que optan por esta estrategia de desarrollo hacen énfasis en el aumento del ahorro interno, en la captación directa del capital extranjero y la conquista del mercado externo.³ Proponen un rápido desmantelamiento del sistema de protección y la apertura de la economía para que la competencia internacional fuerce a las industrias a hacerse más eficientes. Plantean la desaceleración del crecimiento de los salarios reales, la desregulación del mercado de trabajo y otras medidas para inducir la

³ En la lógica neoliberal, el proteccionismo era responsable de las industrias ineficientes y sin capacidad de exportación, y el déficit fiscal del crecimiento de la economía a una tasa superior a la que permitía el ahorro interno. Ambos son vistos como causa del desequilibrio de la balanza de pagos, de la inflación y de otros desequilibrios internos. De otro lado, la insuficiencia de ahorro interno se atribuye a la depresión artificial de la tasa de interés.

sustitución de capital por trabajo y, de este modo, aumentar el empleo. Sugieren un conjunto de medidas orientadas a facilitar la inversión extranjera directa para fomentar la competencia interna y apoyar el crecimiento.⁴

La aplicación de estas y otras medidas como el puntual pago del servicio de la deuda externa y la generación de superávit primarios con tal fin, exacerbaban los problemas sociales y económicos de países como el nuestro. No hay política social que realmente pueda compensar los costos sociales y políticos de la estrategia liberal. Por lo demás estos costos no se agotan en el corto plazo. La masificación de la pobreza es resultado de la propia política económica liberal.⁵

La caída del gasto social real del Estado se expresa en deterioro e insuficiente infraestructura social y deficiente prestación de servicios sociales. Este es el resultado de la austeridad fiscal que se orienta a generar superávit primarios con el propósito fundamental de pagar el servicio de la deuda pública externa. El gasto social como porcentaje del gasto total del Gobierno Central ha

⁴ También proponían las devaluaciones para generar, por esta vía, algún nivel de protección que la industria podría requerir en el proceso de tránsito. Con la generalización de la flotación cambiaría a nivel internacional, el tipo de cambio ha dejado de ser un instrumento de política económica con lo cual se facilita la integración a la economía mundial ya que en algunos de sus principales centros hay bloqueos por el lado de sus déficit comerciales.

⁵ Carlos Franco muestra que una magnitud inusualmente elevada de pobreza y desigualdad ha acompañado la evolución interna del país en períodos de crecimiento y estancamiento del producto. Esto se explicaría por la reproducción sostenida del patrón étnico-cultural que rige el comportamiento separatista y diferenciador de las élites empresariales y políticas del país. Véase Carlos Franco, "La pobreza y la desigualdad distributiva en el Perú: comparaciones internacionales", *Socialismo y Participación*, N° 65, Lima 1994.

disminuido de 25,7% en 1989 hasta aproximadamente un promedio de 17% en los cuatro años de gobierno "fujimorista". Según un estudio reciente este gasto, en términos per cápita, representó en 1992 sólo el 30% de su valor registrado en 1980. El más afectado fue el gasto social en educación que llegó a representar únicamente el 20,2% de su nivel de 1980. La mayor parte de los gastos sociales, según el mismo estudio, han sido sustituidos por programas de alivio a la pobreza. Pero el Fondo de Compensación del gobierno (FONCODES) invierte sólo 9,8 millones de dólares al mes, cuando para atender las necesidades actuales se necesitan aproximadamente 1,205 millones de dólares al año. De paso hay que mencionar que el monto autorizado por el FMI, según la carta de intención que acaba de aprobarse, es de 870 millones de dólares.⁶

La contracción de la capacidad adquisitiva de los asalariados se expresa en una distribución del ingreso más desigual y en la incapacidad de sus ingresos para cubrir los costos de la Canasta de Consumo. Con el shock de agosto de 1990, la capacidad de compra del salario promedio se reduce a más de la mitad: llega a cubrir sólo el 25% del costo de la Canasta de Consumo. La recuperación fluctuante de esta capacidad, que no compensa su caída ocasionada por el shock, llega a un pico en enero de 1992, mes en el que el salario promedio representa el 56,1% del costo de la Canasta. En el resto del período cae sistemáticamente, hasta representar sólo el 45,5% en diciembre de 1993.

Las políticas monetaria y fiscal restrictivas junto con la apertura comercial y la eliminación de la banca de fo-

⁶ Véase los trabajos de Javier Abugattás y Adolfo Figueroa en *Ataque a la Pobreza en el Perú*, Foro Económico No. 8, Fundación Friedrich Ebert, 1994.

mento, acentuaron la incapacidad de los sectores productivos para generar empleo e ingreso adecuados. Los niveles de capacidad instalada ociosa de la industria superan el 40%, al mismo tiempo que se han deteriorado sus débiles articulaciones intra e intersectoriales. La capitalización en la agricultura es escasa, sus niveles de productividad son bajos y su producción enfrenta la competencia de productos importados en condiciones desventajosas por la deficiente estructura vial y la ausencia de créditos adecuados.

En consecuencia, la equidad en términos de empleo e ingreso productivos no son posibles en la opción neoliberal. Puesto que hay que incrementar el ahorro interno, hay que restringir el consumo y como los que tienen la mayor propensión a consumir son los asalariados, hay que disminuir su participación en el ingreso nacional. Los subsidios a la inversión, y los altos salarios y costos de seguridad social, han conducido -según el paradigma liberal- al desarrollo de industrias con elevadas intensidades de capital y, por lo tanto, a la desaceleración del crecimiento del empleo. El desempleo y subempleo son vistos entonces como resultados del intervencionismo estatal en la economía y, en particular, en el mercado de trabajo. Con la desregulación la presencia del desempleo y subempleo serán muestras de desajustes temporales en el mercado de trabajo debido, por ejemplo, a la escasez de personal calificado, o a la falta de información sobre las vacantes existentes y la mano de obra disponible para trabajar. La solución, en estos casos, se encuentra en una eficiente labor de intermediación entre la oferta y la demanda de mano de obra.

El desempleo y subempleo no son vistos pues como resultados de la situación económica y de las políticas aplicadas. Que esto no es así lo saben

los campesinos y los productores agrarios cuyos ingresos y precios se encuentran afectados por la contracción de la demanda urbana, la ausencia de créditos, el rezago cambiario, la competencia de importaciones, etc. Lo saben también los asalariados, los empleados públicos, la clase media pauperizada, los informales, los desosupados, los subempleados, y las empresas industriales no oligopolizadas, pequeñas y medianas.

EL LIBRE COMERCIO Y EL MITO DE LA "EFICIENCIA ECONÓMICA"

La estrategia neoliberal patrocinada por Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, tiene como objetivo recomponer las bases de la acumulación, mediante la reestructuración productiva, la apertura comercial y financiera, la privatización y la flexibilización del mercado de trabajo. El fundamento analítico de esta estrategia es la proposición neoclásica según la cual el libre comercio conduce a una óptima localización, utilización y desarrollo de los recursos del país. Se supone que el mercado libre y competitivo produce una situación de equilibrio que coincide con lo que es socialmente deseable.

La eficiencia de la industria de países como el nuestro se juzga por las diferencias entre los costos y precios internos, por un lado, y los precios y costos internacionales, por el otro. Lo que no se señala es que los precios internacionales reflejan tanto una desigual división del trabajo como una desigual relación de poder. En estas condiciones el comercio libre reprimariza la economía y aumenta la distancia con los países desarrollados.

Según la teoría ortodoxa el comercio libre entre dos países eficientes, uno productor de materias primas y otro productor de manufacturas, los convertirá en igualmente ricos debido a la

igualación del precio de los factores. Lo que no ocurre internamente, por ejemplo, entre un eficiente productor de chompas de alpaca y un eficiente productor de "servicios financieros", se supone que ocurre a nivel internacional. Pero la verdad es que el primero hace considerablemente menos dinero que el más mediocre productor de "servicios financieros". El libre comercio en las condiciones de subdesarrollo en las que se encuentran los países como el nuestro, tenderá sólo a reproducir estas condiciones a escala ampliada.⁷

Los que argumentan a favor del libre comercio para eliminar del mercado a las empresas ineficientes, no pueden asegurar que, también a través del mecanismo del libre mercado, las inversiones se dirigirán necesariamente en los montos adecuados hacia las ramas industriales en las que existe ventaja comparativa. Por lo demás, estas ramas no son precisamente aquellas, como las de maquinaria y equipo, en las que la productividad y el progreso técnico avanzan con mayor rapidez ni en las que la elasticidad de la demanda es más alta.

La impertinencia de la teoría de las "ventajas comparativas" fue demostrada por el desarrollo industrial japonés, país que en los años 50 atravesaba problemas relativamente similares al nuestro en términos de población y empleo. Al consejo de los economistas ortodoxos de especializarse en las industrias con ventajas comparativas, las autoridades japonesas respondieron con políticas estructurales orientadas a desarrollar selectiva y rápidamente la industria de bienes de capital (maquinaria y equipo), la petroquímica, la electrónica, etc.

⁷ Para una explicación histórica de las razones del subdesarrollo y su relación con el libre comercio, véase Erik S. Reinert. *Technology, Evolutionary Economics and the World Economic Order*. Fremtek-Publications, Oslo, Noruega, 1993.

"Desde un punto de vista de corto plazo, estático, -decía el Viceministro de Comercio Internacional e Industrias del Japón- el estímulo de estas industrias parecería entrar en conflicto con la racionalidad económica. Sin embargo, desde una perspectiva de largo plazo, éstas son precisamente las industrias donde la elasticidad-ingreso de la demanda es alta, el progreso tecnológico es rápido, y la productividad del trabajo crece de manera acelerada".⁸

Los supuestos en los que se basa la proposición neoclásica de libre comercio son: la existencia de elasticidades ingreso de la demanda iguales entre sectores, la presencia de rendimientos constantes a escala en todas las actividades productivas, y el carácter exógeno del progreso técnico. Todos los supuestos son irreales. Las industrias de bienes de consumo, de bienes intermedios y de bienes de capital tienen distintas elasticidades ingreso, y participaciones distintas en la generación del producto agregado.

De otro lado, entre dichas industrias y al interior de cada una de ellas hay heterogeneidad tecnológica, diferencias significativas de productividad y un gran número de pequeñas y microindustrias. Además, estas industrias enfrentan la competencia internacional de productores transnacionales que operan en oligopolios y que concentran el progreso técnico a nivel mundial.⁹ Por consiguiente, con la liberalización, se eliminan las posibilidades de desarrollo

⁸ Véase, OCDE, "The International Policy of Japan", discurso del Sr. Ojimi, Viceministro de Comercio Internacional e Industrias del Japón, París, 1972.

⁹ Nada de lo que se haga internamente para fomentar la competencia asegurará el tránsito de una nación pobre a una nación rica. La historia registra transiciones dominadas por una estrategia selectiva que partía de reconocer la existencia de actividades económicas cualitativamente diferentes unas de otras. Como señala

de un sector local productor de bienes de capital, se acentúan las desarticulaciones intra e intersectoriales, y se agrava la tendencia al estrangulamiento externo debido a las diferencias entre las elasticidades ingreso de la demanda de los bienes comerciados.¹⁰

ESTRATEGIA DE DESARROLLO ALTERNATIVA CON POLÍTICA SOCIAL ACTIVA

La opción neoliberal nos persuade del carácter perverso del intervencionismo estatal porque éste no deja en libertad a los mercados para producir situaciones de equilibrio, porque introduce distorsiones en los precios provocando desequilibrios macroeconómicos. No importa que en nuestra economía los mercados sean escasos, no importa que los pocos mercados existentes no estén desarrollados y que sus escalas sean pequeñas. A estos mercados hay que restituirles, a título exclusivo, las funciones de regulación económica.

El diagnóstico de nuestras economías que hacen los neoliberales y, por lo tanto, las recetas de solución a sus desequilibrios, no toman en cuenta sus características particulares. No toman en cuenta, por ejemplo, la carencia de un sector local productor de bienes de capital y de insumos para la producción manufacturera de bienes finales; la consecuente dependencia de los mercados externos para la provisión de estos bienes

y de tecnologías; la desarticulación de la industria con la agricultura y otros sectores primarios; la consecuente incapacidad de la estructura productiva para brindar el empleo y los ingresos requeridos para la satisfacción de las necesidades básicas de la población; los intereses que gobiernan la articulación del capital financiero con los oligopolios industriales; la incapacidad de la economía para generar un endógeno y expansivo proceso de acumulación de capital; y, las limitaciones que impone al crecimiento económico la pobreza y la creciente desigualdad en la distribución del ingreso.

La opción alternativa a la liberal es la que postula cambios en la dirección, estilo o patrón de desarrollo. Esto significa, en las condiciones actuales de nuestro país, situar el objetivo de equidad en el mismo nivel que el objetivo de crecimiento económico o de producción material. Por consiguiente, las políticas sociales no pueden ser compensatorias, sino activas porque deben orientarse, conjuntamente con las políticas económicas, a promover la generación de empleo e ingreso productivos, la reducción de la pobreza, y el desarrollo interior del país.¹¹

En rigor, es difícil hacer una separación tajante entre las políticas económicas y sociales, ya que el objetivo de estas últimas definen el carácter de las

Reinert, "Admitting the existence of 'quality differences' would make the whole neo-classical theoretical structure collapse". Véase Erik S. Reinert. *Technology, Evolutionary Economics and the World Economic Order*. Op. cit.

¹⁰ Para una mayor discusión del paradigma liberal, véase Félix Jiménez, "Estado, economía y mercado: paradigmas teóricos, crisis y proyectos de modernidad en la economía peruana", en Juan Abugattás, et al., *Estado y Sociedad: relaciones peligrosas*, DESCO, 1990.

¹¹ Según información reciente sobre los niveles de pobreza a nivel de departamentos del país, la mayoría de ellos registra índices elevados. Esto revela, además, que la mayoría de los departamentos se encuentra prácticamente excluida de la dinámica económica del país debido a la alta concentración espacial de las actividades productivas. Los pobres se concentran en siete departamentos cuyos ingresos son menores en 20% a los de Lima: Ayacucho, Apurímac, Cajamarca, Ancash, Huancavelica, Puno y Cusco. Véase *Ataque a la Pobreza en el Perú*, Foro Económico No. 8, Fundación Friedrich Ebert, 1994.

primeras. En esta opción alternativa se hace énfasis en el aumento sostenido del empleo productivo, en la redistribución de los ingresos, en la autonomía alimentaria, en la reorientación espacial del desarrollo privilegiando el "desarrollo interior", en el cambio de las formas de producción y generación de tecnologías, en la articulación productiva interna, en el cambio estructural del comercio exterior, y en una inserción externa de carácter no subordinado ni desigual.¹²

En todos aquellos ámbitos mencionados, las políticas sociales y las políticas económicas, sectoriales e intermedias, se confunden, es decir, no pueden divorciarse o diferenciarse. Las políticas sociales no pueden ser compensatorias.

¹² La concepción económica que sustenta a la estrategia alternativa sostiene que el bienestar económico no es resultado de la competencia perfecta y de la asignación eficiente de los recursos escasos. Un país pobre no puede ser aquél que no ha ahorrado lo suficiente para invertir. El crecimiento económico que genera desarrollo es el que resulta de estrategias empresariales selectivas, que impulsan aquellas actividades industriales capaces de generar procesos de arrastre y de crecimiento acumulativo, y economías dinámicas de escala. No todas las actividades industriales tienen la misma cualidad, y esta cualidad no está referida ciertamente al concepto de eficiencia neoclásico. Para un examen del concepto de crecimiento como un proceso de desequilibrio acumulativo, véase N. Kaldor *Causes of the Slow Rate of Economic Growth of the United Kingdom*, Cambridge University Press, 1966. Sobre los rendimientos a escala y la competencia imperfecta pueden verse: (a) Allyn Young, "Increasing Returns and Economic Progress", *Economic Journal*, Diciembre 1928; y, (b) Michael Porter, *The Competitive Advantage of Nations*, London, MacMillan, 1990. Una aplicación de las proposiciones de Young y Kaldor a la economía peruana puede verse en Félix Jiménez, "Perú: la expansión del sector manufacturero como generadora de crecimiento económico y el papel del sector externo", *Socialismo y Participación*, No. 18, 1982.

Tampoco pueden concebirse, por ejemplo, como políticas de empleo de emergencia. La política económica debe formularse privilegiando los objetivos sociales. Esto, en nuestro país, significa cambiar la dirección del proceso de desarrollo mediante la definición de un proyecto social que involucre un cambio en la estructura del Estado, en la composición del aparato productivo y en el patrón de relaciones con el exterior. La velocidad del crecimiento se subordina a la orientación del desarrollo.

El comercio exterior es considerado vital en la estrategia liberal que privilegia el ritmo de crecimiento económico, mientras que el pleno empleo es visto como resultado final del proceso de desarrollo. Sus programas sociales se orientan a las zonas y sectores deprimidos y marginales, mientras que los recursos y los ingresos se concentran en el denominado sector supuestamente eficiente, competitivo y con alta capacidad de ahorro para dinamizar las inversiones y el crecimiento.

En la opción alternativa, son prioritarios los factores sociales y políticos para iniciar el cambio en el patrón de desarrollo. No puede haber un régimen político democrático consolidado, con un 65% de población en situación de pobreza y con la mayoría de los departamentos del país excluidos de la lógica del crecimiento. En esta opción estratégica, la eficiencia de la articulación entre la reestructuración productiva y el comercio exterior se juzga por la capacidad del aparato productivo de generar tasas de crecimiento socialmente aceptables, sin incurrir en déficit externos que rebasen la capacidad de financiamiento de la economía nacional.

Por crecimiento socialmente aceptable se entiende la tasa que es suficiente para ofrecer empleo productivo a la fuerza de trabajo y proporcionar los bienes y servicios básicos que requieren

las mayorías.¹³ Esto supone reducir el coeficiente de importaciones y elevar el de las exportaciones. Para ello es indispensable desarrollar una industria dinámica y estructuralmente integrada o articulada, al mismo tiempo que se mejora la calidad de vida de la fuerza de trabajo y de la población en general.

El desempleo y el subempleo son vistos, desde la perspectiva no-liberal o no-neoclásica, como problemas de utilización de la mano de obra y de escasez de personal calificado respecto de un aparato productivo que pertenece a un patrón de acumulación y crecimiento económico agotados. Por lo tanto, el ritmo de crecimiento, la estructura productiva y la tecnología deben adaptarse o modificarse para asegurar el logro del pleno empleo a mediano plazo. Esto implica también la reorganización del sistema educativo para asegurar el suministro del personal calificado necesario para los programas y proyectos de reestructuración productiva y desarrollo interior.

EL EMPLEO PRODUCTIVO EN LA ESTRATEGIA ALTERNATIVA

La generación de empleo productivo y la articulación productiva y económica internas, deben ser los ejes ordenadores del conjunto de las políticas en la opción alternativa de desarrollo para nuestro país. Toda la política económica debe orientarse hacia ese fin.¹⁴ Si las oportunidades de empleo sostenido se generalizan y las productividades aumen-

tan, entonces mejoran los salarios y la distribución de los ingresos. Si el empleo productivo se expande en la producción de bienes-salario simultáneamente con la modernización tecnológica del agro, entonces se contribuye con la autonomía alimentaria y con "desarrollo interior". Si el empleo productivo se genera en la producción de maquinaria y equipo para la producción de bienes salario, entonces se contribuye con el cambio de las formas de producción, la generación de tecnologías y la articulación productiva interna. Además, esto último aseguraría la generación de economías dinámicas a escala que, junto con reducir la pobreza y articular socialmente al país, aumentaría la capacidad de penetración de los productos manufacturados en los mercados externos. Cambiaría la estructura del comercio exterior y se sentarían las bases para una inserción externa de carácter no subordinado ni desigual.

La generación de empleo productivo y la articulación productiva y económica internas, tienen que ser vistas como un proceso de modernización progresiva. En sus fases iniciales la incorporación de los desempleados al proceso productivo y el aumento de la productividad de los subempleados, deberá basarse en la utilización de tecnologías intensivas en mano de obra mediante la participación masiva de unidades productivas pequeñas y medianas, y la creación de oportunidades de trabajo productivo que no exigen grandes inversiones por

¹³ Véase Ajit Singh, "The interrupted industrial revolution on the Third World: prospects and policies for resumption", en G. Sjostedt y B. Sundelius (eds.) *Free Trade-Managed Trade? Perspectives on a Realistic International trade order*, Westview Press, 1986.

¹⁴ Para la CEPAL el empleo productivo "es el principal mecanismo mediante el cual las grandes mayorías pueden contribuir al desarrollo y participar de sus frutos. Como la masa salarial

(el producto del empleo y el salario) depende por sobre todo del aumento en la productividad total, y ésta, de una modernización tecnológica, sólo una transformación productiva dinámica será capaz de generar una expansión sólida y sostenida tanto del empleo productivo como de la masa salarial". CEPAL, *Equidad y Transformación Productiva: un enfoque integrado*, Santiago de Chile, 1992, pág. 18.

puesto de trabajo. El aumento del gasto social y de las inversiones del Estado en servicios finales (vivienda, educación, salud), es otro mecanismo para la absorción directa e indirecta (por aumento de demanda) de mano de obra.

En las fases siguientes, el mantenimiento de altos niveles de empleo y bajos niveles de subempleo, deberá basarse en la ampliación de la capacidad instalada tanto para la producción de bienes-salario como para la producción de sus respectivos bienes de capital e insumos. Del mismo modo, ello dependerá también de los avances en la articulación agro-industrial. En el mediano plazo, el desarrollo agroindustrial y los efectos de la articulación productiva en el uso de los recursos naturales y en la redistribución espacial del desarrollo, le otorgarán sostenibilidad a los altos niveles de empleo adecuado.

El proceso de cambio en el patrón de desarrollo debe ser, además, acompañado de acciones sobre las disponibilidades efectivas de mano de obra, en lo que se refiere al ritmo de su crecimiento, a su distribución espacial y a su composición ocupacional y de calificaciones. Como ya fue señalado, esto implica una reforma de los contenidos educativos y de la formación profesional, así como la implementación de procesos de adquisición, adaptación, investigación e innovación tecnológica.¹⁵

LA REESTRUCTURACIÓN PRODUCTIVA EN LA ESTRATEGIA ALTERNATIVA

La desarticulación productiva y económica internas está en el origen de la incapacidad del país para generar una demanda interior estructuralmente creciente en su monto y estable en el tiempo; del bloqueo del proceso inversión-ahorro; y, de los procesos inflacionarios y pugnas distributivas en un contexto de pobreza extrema. Por lo tanto, mientras no se produzca una transformación productiva que autonomice relativamente nuestros procesos económicos internos, las actuales políticas antinflacionarias y de ajuste liberal tendrán un efecto necesariamente limitado y transitorio.

La alternativa al ajuste estructural neoliberal es la reestructuración productiva que impida la "exportación" de nuestros ingresos a través del comercio exterior y, por lo tanto, reoriente hacia el mercado interno la realización del proceso inversión-ahorro. Esta reestructuración significa articular fundamentalmente la agricultura con la industria manufacturera, en una estrategia de producción de bienes de consumo masivo con sus correspondientes bienes de capital e insumos, y de generación de ingresos y empleo productivos. Con tal fin, puede optarse por los *núcleos económico, tecnológico y financiero integrados*, organizados por distritos industriales o grupos territoriales.¹⁶

Esta estrategia privilegia la atención de los más pobres del país (campesinos y pequeños agricultores, comerciantes

¹⁵ Para un análisis del papel de la universidad, y de la educación en general, en el desarrollo del país, véase Francisco Guerra-García, "Universidad y Desarrollo", *Socialismo y Participación*, No. 66, 1994.

¹⁶ Para una explicación del concepto de 'distritos industriales', véase José I. Távora, *Cooperando para Competir*, DESCO, Lima, 1994. Sobre el concepto de núcleos, véase Félix Jiménez, *Acumulación y Ciclos en la Economía Peruana: crisis de paradigmas y estrategia de desarrollo no-liberal*, CEDEP, Lima, 1991.

y productores informales, obreros y pequeños empresarios, desempleados y subempleados, etc.) mediante la satisfacción de sus necesidades básicas (seguridad alimentaria, salud, educación, empleo, vivienda) y la generación sostenida de empleo productivo. Esto significa, en el contexto de nuestro país, la modernización de la agricultura como parte fundamental de un proceso de reindustrialización basado en la mejor articulación de los procesos productivos y en el objetivo de eliminar la desigual y subordinada inserción externa. Nada de lo anterior reivindica los dogmas "estatistas", ni se opone al desarrollo de los mercados y al fomento de la competencia interna e internacional.

Los *núcleos integrados* se oponen al patrón productivo desarticulado, dependiente de importaciones, y concentrador de ingresos imperante hasta nuestros días. Pero, reivindican el papel motor de la industrialización en el proceso de desarrollo. El patrón de desarrollo neoliberal, al igual que el que se basó en una sustitución espúrea de importaciones, limita la capacidad del sector manufacturero para impulsar el crecimiento económico y el desarrollo sostenido de la productividad. Con los *núcleos* la industrialización deberá tener una orientación desde dentro hacia los mercados internos y externos, lo que implica fundamentalmente la adopción de políticas activas y selectivas orientadas a la recomposición de la oferta productiva mediante mecanismos adecuados de financiamiento de las inversiones, y hacia la deliberada y sistemática adaptación e incorporación del progreso técnico en los procesos productivos.

A modo de resumen, puede decirse que la opción alternativa privilegia la integración interna de la economía, el centramiento de parte de la industria manufacturera y la autosuficiencia en la producción de alimentos. Para ello

es necesario crear progresivamente un sector local productor de insumos y bienes de capital (*high quality economic activities*), principalmente alrededor de un conjunto de actividades económicas orientadas a la producción de bienes y servicios de consumo masivo y exportables.¹⁷ Esta estrategia hace de la equidad una condición de sustentabilidad de todo el proceso de crecimiento y desarrollo, y no la consecuencia de éste. La reindustrialización a partir de la producción de bienes de consumo y exportables permite, casi de manera inmediata, iniciar el cambio de la estructura desigual de la distribución del ingreso. Por lo demás, como ya fue señalado, en sus fases iniciales la generación de empleo productivo deberá estar ligada, por ejemplo, a la construcción de una infraestructura productiva adecuada a las necesidades de una etapa nueva de desarrollo.

Respecto al Estado, se plantea la concentración de sus acciones en el desarrollo de los *núcleos* desde una perspectiva descentralizadora, mediante programas de financiamiento para apoyar la producción e inversión de la pequeña y mediana empresa, y la inversión pública en infraestructura, productiva y social, y promoción tecnológica. La opción liberal enfatiza en la adaptación rápida de la estructura productiva a las innovaciones y cambios en precios relativos, pero se asume que éste será el resultado del mercado, de la interacción entre la oferta y la demanda en un contexto de libre competencia. En la opción no-liberal es el Estado el que, dentro de los límites de su capacidad admi-

¹⁷ "The key to welfare —dice Reinert— is not how efficient you are as a nation, but what activities you choose to be efficient in". Véase Erik S. Reinert, *Technology, Evolutionary Economics and the World Economic Order*. Op. cit., 1993. Pág. 11.

nistrativa, debe promocionar o estimular la generación de mercados ausentes y fortalecer los mercados incompletos (mercados de capital y de tecnología). Pero el Estado puede también promover la concertación con las grandes empresas y asociarse con ellas si fuera necesario, para abrir y reforzar las líneas de producción prioritarias y de exportación, así como para facilitar la absorción de los modernos procedimientos tecnológicos.

El papel del Estado en el área de la tecnología, como en el de la educación, es decisivo. Debe institucionalizar la adquisición de un mayor conocimiento de las alternativas tecnológicas existentes en la producción de los mismos bienes y servicios integrantes de los *núcleos*. Debe fomentar la adquisición planificada de la propiedad sobre tecnologías existentes y que sean de interés para el desarrollo nacional. Debe institucionalizar la adaptación de tecnologías existentes a las condiciones del país y a los requerimientos de la reindustrialización, así como orientar su incorporación progresiva a las unidades productivas y en espacios territoriales definidos. Ciertamente, también, debe ser parte de su responsabilidad fomentar la investigación tecnológica institucionalizada y crear la correspondiente infraestructura científica y tecnológica.¹⁸

¿ES POSIBLE LA OPCIÓN NO-LIBERAL A PARTIR DE LA INDUSTRIA ACTUALMENTE EXISTENTE?

La propuesta de generación sostenida de empleo productivo y de reindustrialización a partir de la producción de insumos y bienes de capital para las ac-

tividades productoras de bienes de consumo masivo y exportables, toma en cuenta las posibilidades reales de la industria existente en el país, antes de la aplicación del programa liberal de reformas estructurales.

Estudios efectuados por nosotros con las tablas de insumo producto de los años 1979 y 1989, muestran que el esfuerzo de industrialización sustitutiva, no disminuyó la dependencia externa ni desarrolló una plataforma exportadora industrial sólida.¹⁹ Tampoco promovió las exportaciones con alto valor agregado. De las únicas tres actividades manufactureras que pueden definirse como típicamente exportadoras, dos (transformación de metales no ferrosos y Textiles) registran valores agregados superiores al promedio manufacturero.²⁰ Al medir el grado de desarrollo industrial mediante la correlación entre los órdenes del valor agregado y del nivel de las exportaciones, el resultado muestra que el proceso de industrialización fue incapaz de lograr esta asociación y, por lo tanto, de elevar la competitividad de los productos no-tradicionales en los mercados internacionales. Las políticas fiscales y comerciales orientadas a promover las exportaciones fueron incapaces de modificar esta situación.

¹⁸ Véase CEPAL, *Equidad y Transformación Productiva: un enfoque integrado*, ob. cit., págs. 132-133.

¹⁹ Sólo los procesos de industrialización que articulan vertical y sectorialmente al sector manufacturero reducen los coeficientes de importación y aumentan los coeficientes de exportación, al mismo tiempo que expanden la demanda o el mercado interno.

²⁰ Para una explicación más detallada de los temas abordados en esta sección y de las correspondientes metodologías para el cálculo de los respectivos indicadores, véase Félix Jiménez, "Industrialización, Comercio y Competitividad en el Perú", *Economía*, Vol. XIII, No. 26, revista del Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Diciembre 1990.

El indicador de perfiles de especialización también muestra una industria manufacturera altamente dependiente de importaciones. Pero, aunque su potencial exportador es reducido, su contribución positiva al saldo corriente proviene de un número significativo de actividades que producen para el mercado interno y la satisfacción de las necesidades básicas (alimentos, vestido y calzado, muebles, etc.). Esto indica que existen posibilidades de construcción de una plataforma exportadora sólida, si se adopta una estrategia de integración vertical y sectorial, para un conjunto seleccionado de actividades manufactureras.

De otro lado, el análisis de la relación existente entre la estructura industrial y las posibilidades de competencia en los mercados internacionales, muestra que en 9 industrias, responsables del 41,34% del valor agregado total de la economía, predomina el comercio intraindustrial. De éstas, siete son manufactureras (refinación de azúcar; muebles; fabricación de otros productos químicos; refinación de petróleo; fabricación de productos de mineral no metálico; fabricación de productos metálicos diversos; y otros productos manufacturados). En el resto de actividades responsables del 58,66% del valor agregado total, predomina el comercio interindustrial. Estos datos corroboran que el Perú comercia fundamentalmente con los países de industrialización avanzada.

No obstante lo anterior, es importante advertir que, si bien el comercio interindustrial representa el 67,5% del comercio global, la participación del comercio intraindustrial es del orden no despreciable de 32,5%. Además, es importante destacar que las exportaciones intraindustriales (31,11% del total) bordean el 50% de las exportaciones interindustriales (64,56% del total) y que el mayor peso del comercio interindustrial se explica tanto por el alto porcen-

taje de importaciones interindustriales o tradicionales (62,28% del total) como por el peso significativo de las exportaciones tradicionales (64,56% del total). Por último, como ya fue mencionado, en términos de valor agregado, las actividades de comercio intraindustrial aportan el más alto porcentaje (41,34%), lo que indica la importancia que tiene en este tipo de comercio el papel del mercado interno. El valor agregado de los sectores importadores tradicionales representa el 21,97%, el de los sectores exportadores tradicionales el 17,21%, y el de los sectores no comerciables el 19,49% del total.

En resumen, si bien la industria manufacturera peruana no desarrolló una plataforma exportadora sólida, debido, sin duda, al carácter espúreo del proceso sustitutivo que fue acompañado por políticas no-selectivas y atemporales, la presencia de flujos de comercio intraindustriales y la existencia de un número importante de actividades manufactureras que contribuyen positivamente a la formación del saldo corriente, revelan posibilidades de potenciación simultánea de la capacidad de exportar y producir para la satisfacción de las necesidades básicas mediante la creación progresiva de un sector productor de sus respectivos bienes de capital e insumos.

El desarrollo de esta estrategia de articulación modificaría radicalmente el patrón de industrialización. De un proceso por etapas se pasaría a un proceso donde la diversificación del aparato productivo responde al crecimiento del mercado interno, a los aumentos de la productividad sectorial y a la modificación de los patrones de consumo de la población. Este nuevo patrón de industrialización incorporaría necesariamente los sectores primarios, especialmente el agrícola, al proceso de crecimiento y de acumulación de capital.

Además, como ya fue mencionado, al adoptarse esta estrategia, se propiciaría el crecimiento generalizado del empleo, se incrementaría el poder de compra de la población de menores ingresos y, por tanto, se ampliaría la demanda de bienes de consumo. En otras palabras, la industria proporcionando insumos a la agricultura (fertilizantes, agroquímicos, productos veterinarios, materiales de construcción, instrumentos y equipos diversos, tractores, camiones, etc.) y ésta proporcionando productos en expansión para el procesamiento industrial, generarían un proceso de crecimiento multiplicado e interconectado.

Los ingresos agrícolas acrecentados proporcionarían mercados crecientes para los productos manufacturados, y los ingresos industriales se gastarían en productos agrícolas. De esta manera el mito del mercado interno reducido empezaría a eliminarse para dar paso a un proceso de causación acumulativa, aumentando el ingreso y el empleo de las grandes mayorías. Pero, además, los aumentos generalizados de la productividad, fortalecerían a las actividades de producción de exportables haciéndolas más competitivas en el mercado internacional.²¹

Las industrias típicamente productoras de bienes de consumo masivo (que también incluyen productoras de exportables) registran los mayores índices promedio de encadenamiento *hacia atrás* de empleo y de ingresos. Los encadenamientos *hacia adelante* del empleo y del ingreso también son elevados. Por otro lado, las intensidades de importación de las industrias de bienes de consumo

masivo son las más bajas; registran un índice promedio que es aproximadamente la tercera parte del promedio correspondiente para las otras industrias. Esto indica que cuando aumenta la demanda de este tipo de bienes, la presión sobre la balanza comercial no es significativa. Tómese en cuenta, además, que estas industrias explican el 23,86% del valor agregado total, del cual 11,91% corresponde a la producción agropecuaria, caza y silvicultura. Esta actividad registra en el conjunto de productores de bienes de consumo masivo los índices de encadenamiento de empleo más altos.²²

Las estimaciones de los efectos directos e indirectos promedios sobre la producción, empleo, ingreso e importaciones, debido a un incremento unitario de la inversión en lo que hemos llamado *núcleos* de producción de bienes de consumo y exportables, corroboran la importancia económica y social de esta estrategia. La economía crecería generando más oportunidades de empleo e ingresos y menos presión sobre la disponibilidad de divisas. Por cada unidad invertida en las actividades relacionadas a los *núcleos* se generaría indirectamente 38% más ingresos y casi cuatro veces más empleo que en el caso en que se invirtiera en actividades no pertenecientes a él.²³

²¹ Para una mayor explicación de esta estrategia, basada en lo que hemos llamado los *núcleos integrados*, véase Félix Jiménez, "Estado, economía y mercado: paradigmas teóricos, crisis y proyectos de modernidad en la economía peruana", en DESCO Estado y Sociedad: Relaciones Peligrosas, 1990.

²² La metodología para el cálculo de los índices de encadenamiento y de intensidades de importación, y los resultados obtenidos con la información de la matriz de insumo-producto de 1987, puede verse en Félix Jiménez, "Industrialización, Comercio y Competitividad en el Perú", *Economía*, Vol. XIII, No. 26, revista del Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Diciembre 1990.

²³ Para mayor detalles de la simulación de los efectos de la inversión y de la metodología utilizada para la determinación de los *núcleos* de bienes finales de consumo y exportables, de bienes intermedios y de bienes de capital, puede verse en Félix Jiménez, "Núcleo de Bienes de Consumo y Exportables: estrategia de transformación productiva con equidad", *Socialismo y Participación*, No.61, Marzo 1993.

LA NECESIDAD DE UN CAMBIO EN LA POLÍTICA ECONÓMICA

Este tipo de estrategia no puede conciliarse con la continuidad de la política económica actual. Tampoco puede concebirse como elemento definitorio y exclusivo de una nueva política social que conviva con esta política económica. Si de acuerdo con esta estrategia la justicia social y la equidad se ubican desde el inicio como parte del proceso de transformación productiva, los determinantes de los ingresos de la mayoría de la población tienen que ser objeto de la política económica y no necesariamente sólo de la política social.

Por ejemplo, el ingreso de los productores agropecuarios es una resultante de los efectos interactivos de la demanda y las importaciones alimentarias. La demanda alimentaria explica el ingreso sectorial pero la magnitud de su efecto determinativo depende de la política comercial, cambiaria y crediticia que se

adopte. En consecuencia, la estrategia que estimule el crecimiento sostenido del empleo y los ingresos de la población dedicada a la actividad agropecuaria tiene que alterar necesariamente la política económica actual.

Por lo demás, los esquemas de financiamiento de las nuevas inversiones y la reestructuración productiva orientadas al mayor abastecimiento de la demanda interna con producción nacional, y al crecimiento del empleo y los ingresos, no pueden concebirse como parte de la estrategia neoliberal. En esta última los criterios sociales están incluidos exclusivamente en el llamado programa de compensación social. Su propósito central es nuestra integración a la economía internacional según las reglas del *libre mercado*, mediante la apertura a los mercados internacionales, la inversión extranjera y la penetración en nuestra economía de los grandes agentes oligopólicos empresariales.



Enrique Bernales Ballesteros / ¿Qué hacer con la Constitución de 1993?

En el presente artículo, Enrique Bernales, nos brinda un análisis de la historia constitucional latinoamericana y de las Constituciones peruanas de 1979 y 1993, subrayando las limitaciones y errores que contienen estas últimas, para concluir planteando la necesidad de lograr un Acuerdo Constitucional basado en reformas parciales de la actual Carta Magna que permita una mejor gobernabilidad del país al próximo presidente.

La sabiduría de una Constitución depende más que de la belleza de su texto y de la profundidad de sus disposiciones, de su capacidad de tener vigencia efectiva en la realidad y del consenso que la acompaña. La vigencia demuestra que las disposiciones constitucionales han adquirido consistencia, que se expresa en la organización y funcionamiento del Estado y en las relaciones de éste con la sociedad, y viceversa. El consenso prueba, a su vez, la aceptación, el respaldo y la identificación ciudadana con su Constitución. Cuando concurren estos dos factores, las constituciones duran y se ponen al día mediante procesos de reformas parciales, enmiendas o vía la aplicación de operaciones de mutación constitucional.

Desde luego hay otros factores que igualmente concurren a la consistencia de la Constitución. La estabilidad política, el grado de desarrollo cultural y social de la nación, la conciencia jurídica como factor adquirido del comportamiento ciudadano, la madurez de los partidos políticos y un funcionamiento adecuado del régimen en su conjunto, contribuyen a que una Constitución dure, al convertirse ella en la base real

del sistema político y en la condición fundamental de la seguridad jurídica, sin la cual no hay Estado de Derecho ni certeza para las políticas económicas.

Son pocas las constituciones que han logrado vivir largamente. La Constitución norteamericana de 1779, la argentina de 1863 y la mexicana (Querétaro) de 1917, son tres casos excepcionales de constituciones que han durado rodeadas del respeto ciudadano, que las ha convertido en un símbolo nacional. La norteamericana se actualiza utilizando el sistema de enmiendas y en la aplicación al caso concreto por vía jurisprudencial; la argentina ha tenido varias reformas, la última está actualmente en curso, pero manteniendo como base la Constitución de origen. Por su parte, la de Querétaro ha permanecido sin modificaciones, hasta el gobierno de Salinas de Gortari en que se han introducido algunas reformas de flexibilización del sistema político, especialmente la que autoriza la libertad de cultos.

La tradición constitucional latinoamericana se caracteriza por ser excesivamente fecunda en la producción de constituciones. Después de la Segunda Guerra Mundial, salvo México y Argen-

tina, todos los países cambiaron de Constitución. Este dinamismo se acentuó a partir de la influencia de la Constitución francesa de 1958, que fue utilizada como modelo de referencia para la modernización constitucional de nuestros Estados; particularmente en lo referente a los regímenes mixtos de tipo presidencial, aunque sin seguir en todas sus consecuencias el modelo francés, que simultáneamente con el origen popular y atribuciones presidenciales que van más allá de la jefatura del Estado, insta un gobierno de gabinete.

La otra fuente utilizada para la renovación constitucional latinoamericana, ha sido la Constitución española de 1978, particularmente en todos los aspectos referentes a la necesidad de un amplio desarrollo de los derechos humanos y a instituciones como el Tribunal Constitucional, el Defensor del Pueblo y la Comisión Permanente del Parlamento. Se trata de instituciones necesarias y que actualizan las constituciones del continente. Pero la cuestión que preocupa es que para estos cambios no se ha utilizado la vía de las reformas parciales, sino que se ha procedido a cambios totales de Constitución, cuando muchas veces la que estaba vigente no había alcanzado su pleno desarrollo y era preferible mantenerla, aunque con mejoras parciales, para una efectiva consolidación del Estado de Derecho y de la democracia.

1. LA VIGENCIA DE LA CONSTITUCIÓN DE 1979

El Perú no ha sido ajeno a la tradición latinoamericana de tener constituciones efímeras; incluida la actual, son doce las constituciones promulgadas. No se considera en este número el Estatuto Provisional de 1821, la ley fundamental de la Confederación Peruano-Boliviana, los estatutos provisorios -

como los de 1855 y 1879-, los decretos-ley que han servido de marco constitucional para gobiernos de facto, como por ejemplo el decreto 6874 del 2 de setiembre de 1930, el decreto ley 10889 del 2 de noviembre de 1948, el decreto-ley N° 1 del 3 de octubre de 1968, o el decreto-ley N° 25418 del 6 de abril de 1992.

Algunas constituciones prácticamente no llegaron a regir; fue el caso de la de 1826, la de 1856 y la de 1867. La más longeva de todas fue la de 1860, que alcanzó una vigencia de sesenta años. La breve duración de las demás constituciones se debe a distintos factores, entre los que retenemos principalmente dos. El primero nos remite a operaciones constituyentes, en las que la discusión teórica y la atracción por modelos constitucionales extranjeros primó sobre la realidad y sobre las características del proceso social y político del Perú, aprobándose textos arcanos y de imposible aplicación, habida cuenta las dificultades existentes en la formación del Perú como nación y como Estado.

El segundo factor nos pone en el escenario de las luchas caudillistas por el poder, los golpes de Estado, las dictaduras y los breves intermedios de democracia. En contextos de semejante inestabilidad política, las probabilidades de sometimiento a la Constitución y compromiso para sacar adelante el Estado de Derecho, eran nulas. Los caudillos pretendieron siempre perpetuarse en el poder, legalizando su vocación dictatorial vía constituciones hechas a su medida. Bolívar, Orbegoso, Santa Cruz, Gamarra, en el siglo pasado y Leguía en el presente siglo, quisieron y consiguieron constituciones subordinadas a sus intereses personales. El resultado fue una extrema precariedad constitucional; esos textos no sobrevivieron nunca a la caída de sus autores preeminentes, pero formaron parte en cambio de la inestabilidad política y jurídica del país.

La Constitución de 1979 es una de las pocas a las que puede calificarse con veracidad de fundacional. Su mejor precedente es la de 1823, que consagra la Independencia del Perú y funda el Estado peruano. En el caso de la de 1979, aprobar una nueva Constitución era en los hechos una condición necesaria para obtener el retorno de las Fuerzas Armadas a su situación de institución castrense subordinada al poder civil, y la apertura a un ciclo que pretendía su legitimación a través de la democracia.

En términos históricos, la Constitución precedente (1933), estaba agotada en su contenido y posibilidades. Se habían producido cambios sustantivos en el país; por ejemplo, el intenso proceso de urbanización, el crecimiento desbordante del Estado o las reformas estructurales aprobadas durante el largo gobierno militar (1968-1979). El sistema internacional había experimentado también cambios importantes, lo mismo que el proceso de producción científico-tecnológica. Todo concurría entonces para que en el Perú se diese una organización más moderna del Estado, un reconocimiento expreso de los derechos fundamentales de la persona, la configuración de un régimen económico más flexible y plural y la creación de nuevas instituciones, como el Consejo Nacional de la Magistratura, el Ministerio Público y el Tribunal de Garantías Constitucionales, mientras que por otra parte se sentaban las bases constitucionales para una efectiva descentralización del país. En síntesis, una nueva Constitución era algo necesario y no algo impuesto desde el poder, en razón de intereses grupales o individuales.

Lo que interesa rescatar, en la perspectiva de este análisis, es por un lado la legitimidad de origen de la Constitución de 1979, respaldada en una serie de hechos que acreditan cómo la volun-

tad popular se manifestó reiteradamente por el retiro del poder de las Fuerzas Armadas y la instauración de la democracia, vía una Constitución nueva. Por otro lado, y concomitantemente con la legitimidad de origen, está el proceso de elaboración de la Constitución, que hizo del consenso la fórmula más idónea para llegar a acuerdos que garantizaran la vigencia y el respaldo ciudadano a la Constitución.

Este consenso no fue entonces el resultado de la falta de una mayoría absoluta en la Asamblea Constituyente de 1978. El estudio del Diario de los Debates de esa Asamblea, y particularmente el de la Comisión Principal, acreditan fehacientemente que todas las fuerzas políticas representadas en la Asamblea y prácticamente la totalidad de las instituciones más importantes de la sociedad civil, intercambiaron opiniones, barajaron fórmulas alternativas y llegaron a acuerdos sobre distintos aspectos del nuevo texto. Se plasmó así un modelo articulado, que recogía las demandas básicas e introducía los cambios requeridos, para que se conjugara la posibilidad de la democracia con la de la descentralización y el mayor protagonismo ciudadano, a través del reconocimiento de los derechos fundamentales y el incremento de la participación política.

No obstante este consenso y la legitimidad que precedió la puesta en vigencia del texto constitucional de 1979, se detectaron desde su entrada en vigor problemas sustantivos de aplicabilidad, que rápida y progresivamente habrían de ensombrecer la nueva experiencia de democracia constitucional. En efecto, la Constitución de 1979 generó grandes expectativas. Ella significaba no solamente la salida de un largo gobierno militar, que recortó derechos fundamentales, sino también la piedra de toque de un futuro esperanzador, por lo que

sugería de apertura a la modernidad del Estado y de la sociedad en el Perú.

Esta Carta, a la que Haya de la Torre denominó en su momento como "la última Constitución del siglo XX y la primera del siglo XXI", se vio afectada desde el comienzo de su vigencia por un conjunto de factores a través de los cuales se traslució la fragilidad del sistema político peruano, sin que el modelo constitucional pudiera hacer gran cosa para modificar en poco tiempo tendencias de comportamiento político arcaico. Adicionalmente, otros factores que reflejaban la crítica evolución política de la sociedad peruana se hicieron presentes. La entrada en vigencia de la Constitución de 1979 tuvo una infeliz coincidencia con el inicio de la lucha armada decretado por Sendero Luminoso, organización de inspiración maoísta, que adoptó el terror como un recurso que podía más rápidamente fortalecerlo en su confrontación con el Estado. Este hecho determinó que se hiciera materialmente imposible desarrollar el texto constitucional y aplicarlo en su totalidad.

Pero no fue lo único. El fracaso sucesivo de dos gobiernos constitucionales, que no supieron encaminar al país por la vía prevista por la Constitución, vale decir la participación, el cabal funcionamiento del régimen político, la recta administración de justicia, la descentralización y el desarrollo, determinó que se alterase la relación entre las normas previstas por la propia Carta y la conducta ciudadana; la falta de canales para la participación popular y el progresivo aislamiento y pérdida de credibilidad de las instituciones políticas del Estado, aceleró las tendencias en favor de organizaciones populares autónomas, que reclamaban protagonismo político, al margen de los partidos y de su representación en el Parlamento.

Todos estos hechos nos llevan a sostener que la entrada en vigencia de una

Constitución del calibre de la de 1979, tenía que ir acompañada de la efectiva instalación de un régimen político equipado no solamente de acuerdo a la Constitución, sino que en la práctica sus actores desarrollasen la conciencia de estar frente al reto de una transición democrática, que demandaba entre otras cosas acuerdo y compromiso para desarrollar la Constitución. En esta perspectiva se requería entonces de condiciones sociales y políticas que hubieran permitido la progresiva aplicabilidad de la Constitución, de manera conjugada con la adquisición de estabilidad política, gobernabilidad y perspectivas de progreso sostenido.

Los problemas de la Constitución deben también ser explicados a partir del precario desarrollo de la sociedad civil. La fragilidad de sus instituciones y en mayor medida de los partidos políticos, fue un factor determinante para que colapsaran los alcances de la Carta de 1979. Este entrampamiento propició que las instituciones jurídicas diseñadas por la propia Constitución carecieran de efectividad, produciéndose un divorcio acelerado entre el Estado y la sociedad. Organismos de tanta importancia como el Tribunal de Garantías Constitucionales, el Defensor del Pueblo, el Ministerio Público y el propio Poder Judicial, no reflejaron los alcances verdaderos para los que habían sido diseñados y se convirtieron en entidades amorfas, presas de su propia crisis y burocratismo.

Conforme se sucedieron los gobiernos del período, fue más visible la necesidad de modificar o corregir parcialmente algunos aspectos sustantivos de la Constitución de 1979. El debate público que se suscitó a propósito del décimo aniversario de la Constitución, en 1989, y los numerosos proyectos de reforma presentados en el Congreso, especialmente en el Senado, así lo acreditan. Pero las

modificaciones que se sugerían eran parciales, con especial incidencia en el Título IV, sobre estructura del Estado, tema en el cual el texto constitucional presentaba problemas con relación a la conformación de los órganos políticos del Estado y, especialmente, en lo referente a las relaciones entre el Ejecutivo y el Legislativo.

La incorporación o el perfeccionamiento de algunas instituciones constitucionales, sobre todo en lo pertinente al régimen político, era necesario y se había abierto una discusión al respecto. Como es natural, ese debate debía producir maduras y progresivas reflexiones, a través de las cuales obtener los acuerdos básicos para reformar la Constitución. Nadie propuso -inclusive en el recién instalado gobierno de Alberto Fujimori- un cambio abrupto del texto constitucional. Es absolutamente claro que el cambio total de Constitución no sólo no lo pedía nadie, sino que además era altamente inconveniente.

Proceder de esta manera, con apenas diez años de vigencia de la Constitución, y cuando gran parte de los problemas del régimen democrático no eran imputables a errores de la Carta, sino a carencias y fragilidades de la sociedad peruana en su conjunto, era un despropósito. El país hubiera ingresado nuevamente a una fase de incertidumbre y de profunda inestabilidad. Es decir creación de más problemas, antes que solución de los existentes.

Estimamos importante subrayar este aspecto, porque el cambio de Constitución de 1979 no proviene ni está en relación directa con los problemas políticos y sociales de la década de los ochenta. Tampoco es atendible que la Constitución se haya cambiado porque sus errores eran tales que hacían ingobernable el país. La reforma parcial era el camino; con ello se hubiera avanzado en una vía de efectivo progreso político

y jurídico. El que la Constitución de 1979 fuese totalmente derogada, debe ser explicado en otro escenario; en el del golpe de Estado y la necesidad de forzar una legitimidad al régimen instaurado el 5 de abril de 1992. Pero esta lógica no tiene nada que ver con la problemática de una Constitución globalmente considerada como buena y reconocida por el derecho constitucional comparado, como una de las mejores Cartas contemporáneas de nuestro continente.

2. ORIGEN DE LA NUEVA CONSTITUCIÓN

Cuando el 5 de abril de 1992 el Presidente de la República disolvió el Parlamento e intervino el Poder Judicial, produjo un deliberado y expreso golpe de Estado, sin atenuantes ni justificación posible. El artículo 210º de la Constitución vigente fue violado por acto propio del Presidente de la República. Más aún, de acuerdo con los artículos 81º y 82º, el ingeniero Alberto Fujimori incurrió en los delitos de sedición y de usurpación. Este último delito, compartido con los ministros que le acompañaron, quedó configurado y consumado con el decreto-ley Nº 25418 del 6 de abril de 1992, mediante el cual se instituyó el gobierno de "Emergencia y Reconstrucción Nacional", se ratificó la disolución del Congreso, ya producida de facto, y se dispuso en el artículo 5º que "el Presidente de la República, con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros, por mayoría absoluta de sus miembros, asumirá las funciones del Poder Legislativo, a través de decretos leyes".

La mención a una nueva Constitución aparece en un decreto ley írrito. La referencia es vaga, como una promesa no sujeta a modo ni plazo. Suponiendo que existiese voluntad de elaborar una nueva Constitución, ella se hizo en el

contexto de un golpe de Estado y al margen de lo dispuesto en el artículo 306º, sobre el procedimiento para una reforma total o parcial de la Constitución. Pero más contundente es el hecho de que la voluntad popular -es decir el poder constituyente originario- en ningún instante, directa ni indirectamente, se había manifestado a favor de una nueva Constitución.

Entre los problemas del país, este asunto no fue jamás enunciado como tal. Las evidencias señalan que en el contexto del golpe de Estado, no interesaba a sus autores el dar una nueva Constitución, sino consolidar el golpe, asegurarse el control del poder y disponer de una base argumental que sirviera para que su acción tuviese respaldo popular; si no activo, por lo menos de pasiva conformidad, como efectivamente sucedió.

La referencia del decreto ley 25418 a una nueva Constitución, debe interpretarse como algo estrictamente funcional al régimen político implantado por la vía del golpe de Estado. En realidad, la conspiración para establecer un gobierno ajeno a los límites constitucionales, existió desde antes que el 28 de julio de 1990 asumiese formalmente el cargo el ingeniero Alberto Fujimori. Pero esos hechos e indicios posteriores, como la conformación de un pequeño gabinete en la sombra que era el que auxiliaba al Presidente en las decisiones fundamentales, los ataques constantes al Parlamento, o su tendencia al gobierno personal y al autocratismo, recién revelaron su verdadera naturaleza cuando el golpe quedó consumado. En síntesis, el golpe fue dado para instalar un gobierno autoritario, concentrador del poder y extraño a la Constitución. Una nueva Carta sólo podía ser anunciada como algo lejano, posterior a la consolidación del régimen y funcional a su perpetuación. Ningún

golpe de Estado es motivado por escrúpulos constitucionales. El del 5 de abril de 1992 no fue la excepción.

¿A qué obedece pues la convocatoria a un Congreso Constituyente, si tal eventualidad no estaba en los planes golpistas y mucho menos tener a breve plazo una nueva Constitución? Los analistas políticos están de acuerdo en señalar que el golpe de Estado no logró consolidarse en la forma que sus autores habían previsto, debido a un clamoroso error de cálculo sobre la reacción internacional. A diferencia del pasado, en que gobiernos de facto se consolidaron rápidamente gracias a la aceptación pasiva de los hechos consumados por la comunidad internacional, la reacción esta vez fue enérgica y de severo emplazamiento al presidente Fujimori para el inmediato retorno a la "institucionalidad democrática", a través del diálogo con las fuerzas representadas en el Parlamento y otras instituciones de la sociedad civil.

Las resoluciones del órgano permanente de la OEA y de la primera reunión extraordinaria de cancilleres de dicha organización, son de una claridad meridiana. La comunidad internacional rechazó el golpe y urgió al gobierno peruano a encontrar una salida política que significase pronto retorno a la institucionalidad democrática. En una palabra, Fujimori quedó aislado y sujeto a asumir un compromiso antes de la siguiente reunión de cancilleres, bajo el riesgo de severas sanciones a su gobierno. La cronología y análisis documentario realizados por Samuel Abad y Carolina Garcés ("Del golpe de Estado a la nueva Constitución". Comisión Andina de Juristas, 1993) aportan material indubitable sobre las dificultades de Fujimori para conseguir, sin lograrlo, que la comunidad internacional aceptase el golpe y le dejara libertad de acción para actuar conforme a sus planes autoritarios.

Cuando el 18 de mayo de 1992 el presidente Fujimori se presentó ante los cancilleres de la OEA reunidos en Bahamas, lo hizo en circunstancias en que la adopción de medidas contra su gobierno estaban prácticamente adoptadas. Para evitarlas, Fujimori se vio obligado a retroceder y a anunciar el "Compromiso de Bahamas". Este compromiso es el antecedente primero y sustantivo de la Constitución de 1993. En efecto, urgido por las circunstancias, Fujimori embarcó a su gobierno en lo siguiente: A) Pronto retorno a la institucionalidad democrática; B) Convocatoria a un Congreso Constituyente en el plazo de seis meses, que tendría el encargo específico de elaborar una nueva Constitución y ejercer la función de Congreso ordinario; C) Crear un mecanismo de consulta y diálogo nacional para buscar acuerdos sobre la convocatoria al CCD y sobre los temas que debía contener la Constitución; D) Aprobación de la Carta por referéndum popular; y, E) Respeto a las libertades y derechos humanos. La reunión de Bahamas expidió entonces otra resolución que aceptó y formalizó el compromiso de Fujimori, obligándolo a cumplir con su ofrecimiento, bajo la atenta observación de la comunidad internacional.

En cierto modo y gracias al Compromiso de Bahamas, las consecuencias más extremas y peligrosas del golpe del 5 de abril quedaron parcialmente bloqueadas. Lo que en los primeros instantes amenazó convertirse en una represiva dictadura civil-militar, se quedó a medio camino; la resistencia interna de los partidos y la enérgica reacción internacional -que hubiera sido más consistente si se mantenía en una posición de no reconocimiento al gobierno de Fujimori- obligó, aún así a éste, a buscar su legitimidad, reinstitucionalizándose por la vía de un Congreso que, al ser ordinario, acababa formalmente

con la concentración autoritaria del poder, abriéndose además un período de carácter constituyente. En la realidad y aprovechándose de la extrema fragilidad de los partidos, Fujimori lo que implantó fue, según Sinécio López, una "democratización"; es decir, un gobierno con apariencias de respeto a la legalidad, aunque con actitudes autoritarias y de ejercicio arbitrario y represivo del poder.

Fluye de todo lo expuesto una diferencia sustancial con la elaboración de la Constitución de 1979. En el caso de ésta, el gobierno militar de Morales Bermúdez negoció con los partidos políticos y otras instituciones de la sociedad civil, el fin del período militar y la instauración de gobiernos civiles en el marco de una nueva Constitución. En concreto, operaron mecanismos previos de consulta y el país dio muestras visibles de querer una operación constituyente; ésta, así como una nueva Constitución, eran necesarios.

El pueblo y sus instituciones consintieron en un proceso de elaboración constitucional y participaron a través del voto popular y de múltiples iniciativas. En el caso de la Constitución de 1993 no pasó nada de esto. La operación constituyente no surgió de una expresa voluntad popular, sino de un compromiso internacional del presidente que dio un golpe de Estado; aceptar la existencia de un Congreso ordinario y un debate constitucional, era el modo de evitar el colapso del proyecto en curso. Este forzado origen puede explicar los problemas de la nueva Constitución, tanto durante su elaboración como apenas promulgada.

3. LAS LIMITACIONES DE LA CONSTITUCIÓN DE 1993

La decisión de debatir y aprobar una nueva Constitución fue improvisada y en el marco de las dificultades políticas

del presidente Fujimori frente a la presión internacional. Este hecho marcó significativamente el proceso de la discusión constitucional, al punto de limitarlo y hacerle perder la importancia que tiene el debate constitucional, cuando él es fruto de la voluntad fundacional de los ciudadanos.

En efecto, una observación de conjunto sobre los hechos políticos que precedieron a la instalación del CCD y sobre la forma como se trabajó en la Comisión de Constitución, nos permite identificar los siguientes problemas:

A) El proceso para las elecciones al CCD prácticamente ignoró que el encargo principal era la presentación de los puntos críticos de la Constitución de 1979 y de alternativas para la nueva Carta. En realidad, las fuerzas políticas que apoyaban al gobierno de facto nunca presentaron una propuesta integral ni parcial de nueva Constitución; su interés principal consistía en cómo utilizar todos los medios y recursos de poder a su disposición, para asegurarse la mayoría absoluta del CCD. De parte de los partidos políticos el tema principal fue la denuncia de intenciones fraudulentas, la falta de garantías para participar en las elecciones y la decisión final de las principales fuerzas políticas (Acción Popular, Apra, Izquierda Unida y Libertad), de no participar en las elecciones. Aunque los partidos políticos se encontraban en una situación de crisis y su respaldo electoral presumiblemente había bajado, su ausencia restó representatividad a la conformación del CCD. A lo largo del debate constitucional, estos partidos se abstuvieron de reconocer la legitimidad del CCD y no hicieron pública ninguna propuesta ni sugerencia.

B) Reiteradamente el gobierno había anunciado la formación de una comisión de alto nivel, que se encargaría de recoger sugerencias del debate nacional,

para elaborar un anteproyecto global de Constitución. Tal comisión no se formó nunca; los pronunciamientos institucionales brillaron por su ausencia y sólo cuando estaba ya avanzado el trabajo de la Comisión de Constitución concurrieron a ella algunas personalidades, mientras que un número limitado de instituciones hacía llegar críticas y sugerencias estrictamente puntuales. En términos globales, puede considerarse, sin temor a caer en exageración, que la opinión pública no se interesó ni participó activamente en el debate constitucional. El espacio que la prensa dedicó a este tema fue mínimo. Ratifica este criterio el que cuando aprobado el proyecto por el CCD se abrió el debate para su ratificación popular, el propio gobierno introdujo como criterio principal que la votación no era en realidad sobre la nueva Constitución, sino una ratificación de la confianza en la gestión del presidente Fujimori.

C) A la falta de un anteproyecto global se sumó otra grave deficiencia de metodología en el debate. La Comisión de Constitución comenzó a discutir y aprobar artículos y capítulos (inclusive el Capítulo I del Título I llegó a ser aprobado en forma aislada por el pleno del CCD), sin que previamente se hubiese realizado una evaluación de conjunto sobre la Constitución de 1979, para determinar si lo que convenía era la reforma de ésta o su sustitución total. En todo caso, y en ambos supuestos, establecer qué es lo que quedaba y cómo se concretaba a partir de un manejo de modelo alternativo y de estructuración sistemática de la nueva Carta. En este sentido, la improvisación, el desorden y la ausencia de una direccionalidad precisa, fueron la característica del trabajo de la Comisión de Constitución, a pesar de los esfuerzos de los representantes de la minoría para procurar que se estableciese un criterio básico orien-

tador, puesto que sin él lo que se discutía y aprobaba, como que efectivamente fue así, era artículos y capítulos como si fueran piezas sueltas y sin ninguna ligazón entre sí. Correspondió también a la oposición, presentar un dictamen por minoría que representaba el esfuerzo por concertar sobre cuestiones básicas de la nueva Constitución.

D) Habitualmente, la regla del consenso es la característica principal de un debate constitucional. Se entiende que tratándose de un texto de carácter fundacional, que regulará por igual al Estado, a la sociedad y al individuo, el respeto a la pluralidad es la mejor expresión de la voluntad soberana de darse una nueva Constitución. Una mayoría transitoria en el Parlamento no puede imponer su visión del país, del poder y sus concepciones ideológicas y programáticas, y constitucionalizarlas.

Cuando esto se da, el producto es afectado en su legitimidad y destinado a una vigencia conflictiva y efímera. Lo más sabio en los debates constitucionales es trabajar por aproximaciones sucesivas entre todos los grupos políticos y sociales, estén representados o no en el Parlamento, y encontrar por esta vía acuerdos básicos que serán la sustancia misma de la Constitución. Esta es la Ley de Leyes, pero para que efectivamente pueda constituirse en la base de la organización del Estado y del ordenamiento jurídico de la nación, tiene que ser la expresión de un alto grado de consenso. Esta regla, tan racional y tan presente en los legítimos procesos de operación constituyente, fue sin embargo desestimada por la mayoría gobiernista que controló el CCD. El consenso fue vituperado y calificado de "politiquería barata", al servicio de los partidos. El rechazo al consenso llegó al extremo delirante de considerar que por esa vía el producto final sería un híbrido, como lo había sido la Consti-

tución de 1979, calificada como resultado del "nefasto maridaje del aprocomunismo con el social cristianismo".

E) Consecuencia de esta posición, el debate constitucional dejó de ser una posibilidad de concertar intereses nacionales, para convertirse en la imposición unilateral del proyecto político del gobierno del ingeniero Alberto Fujimori. El análisis del texto es una clara demostración de cómo se sacrificó una estructuración orgánica y sustantiva del Estado, para subordinarlo a una visión estrictamente coyuntural, caracterizada por la concentración del poder en el gobierno central, la liquidación del descentralismo, el angostamiento de la importancia política del Parlamento, la limitación de los derechos humanos, principalmente los de contenido económico, social y cultural, y la restricción de la democracia.

En efecto, y más allá de los graves errores que la Constitución de 1993 tiene en cuanto a deficiencia en el manejo de conceptos jurídicos básicos, falta de sistematización, vicios de antinomias que oscurecen el texto y lo hacen inaplicable, así como mezcla espúrea de instituciones provenientes de la Constitución del '79, con nuevas disposiciones no bien ensambladas ni concertadas, la Constitución nueva apunta principalmente a imponer un modelo de tipo autoritario, que afecta derechos fundamentales de los ciudadanos y angosta la institucionalidad democrática del país. Esta concepción autoritaria atraviesa toda la Constitución y es observable tanto en los asuntos que se refieren a la organización y funciones de los órganos del Estado, como a los derechos fundamentales de las personas, el régimen económico y la descentralización.

Si se comparan las constituciones del '79 y la del '93 en materia de derechos fundamentales de la persona, se observa rápidamente la forma como se ha

procedido a restringir estos derechos. El análisis pormenorizado de cada artículo podría comenzar en el 1º, donde es evidente que no sólo se ha cambiado la redacción, sino que se ha variado el concepto, al señalarse que es la dignidad de la persona humana, y no ésta como un todo, lo que es el fin supremo de la sociedad y del Estado. Pero si bien el art. 2º reproduce los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución anterior, las supresiones y restricciones de los derechos económicos y sociales son numerosas. Se ha eliminado prestaciones obligatorias del Estado a las personas de condición más pobre; se ha reducido el concepto de la seguridad social y el trato constitucional a la institución que tenga a cargo la seguridad social de los trabajadores y sus familiares; se ha prescindido de todo lo referente a las obligaciones del Estado en materia de alimentación, vivienda, recreación, regulación de la utilización del suelo urbano, apoyo a las cooperativas, mutuales e instituciones de crédito hipotecario; se ha eliminado el derecho de los trabajadores públicos que cesan, a que sus pensiones sean reajustadas periódicamente. Igualmente, en materia de educación, se ha incluido en el art. 17º una norma según la cual se restringe el derecho a la educación gratuita en las universidades públicas; y, en lo que se refiere al trabajo, se ha eliminado la estabilidad laboral, sustituyéndola por una fórmula ambigua de "adecuada protección contra el despido arbitrario", que en la práctica se puede convertir en un saludo a la bandera y en una fuente de continuos conflictos laborales.

Desde luego, los derechos económicos brillan por su ausencia. El régimen económico si bien consagra el art. 58º que el país se rige por una economía social de mercado, lo que refleja es una concepción ajustada a los planteamientos neoliberales, que están presentes a lo

largo de todo el Título III, que trata del régimen económico. En este Título, y a diferencia de la Constitución anterior, la actual ofrece un sesgo ideológico que es altamente inconveniente. El debilitamiento del Estado en sus atribuciones naturales de regulador de la actividad económica del país y de defensa de sus recursos naturales, lo cual en modo alguno puede considerarse como opuesto al mercado y a la iniciativa privada libre, es evidente. Por otra parte, la supresión de la planificación concertada, la eliminación igualmente de los conceptos de interés social, la ausencia de supervisión de la inversión extranjera, el no reconocimiento a la importancia prioritaria del desarrollo integral del agro, etc., someten al Estado y a la sociedad más que a un modelo económico, a una tiranía ideológica, cuyo resultado puede ser a corto plazo el desarme del Estado y de las organizaciones de la sociedad civil, pero a más largo plazo, el riesgo de la agudización de las diferencias sociales y la amenaza de las confrontaciones violentas.

En el Título IV, sobre la estructura del Estado, el fortalecimiento del presidencialismo, pero no en base a una separación de órganos y funciones del Estado, sin desmedro de ninguno de ellos, sino a una concentración e incremento de las atribuciones del Presidente de la República y a una minimización del Parlamento, no puede ser más evidente. Es aquí donde el modelo autoritario aparece con mayor nitidez. Se instaure sin argumento valedero el sistema de Cámara Única y, simultáneamente, se reduce el número de congresistas a 120, con el agravante que son elegidos por Distrito Único, con lo cual se sobre representará a Lima y más de un departamento quedará sin tener un solo representante; al mismo tiempo, se priva al Congreso de intervenir en el nombramiento de altos funcionarios

que ejercen su cargo en nombre de la nación y de los altos intereses del Estado: ascensos militares, ratificación de embajadores, e inclusive la ratificación de magistrados de la Corte Suprema, donde pudo buscarse un criterio que eliminando las influencias políticas, evitase que un poder del Estado dependiese de un gremio profesional, que es la figura por la que se ha optado. En fin, la Comisión Permanente queda subsumida dentro del Congreso y como una especie de pequeño Senado vergonzante.

A todas estas limitaciones debe sumarse que el Parlamento ha sido privado del legítimo derecho a autoconvocarse para sesionar en legislaturas extraordinarias, si un número calificado de miembros lo solicita; se ha remitido al Reglamento del Congreso el número de legislaturas ordinarias por año y su duración. Finalmente, en lo que se refiere a las relaciones con el Poder Ejecutivo, algo ha ganado el Congreso, al señalar el art. 130º que el gabinete instalado concurre dentro de los treinta días de haber asumido sus funciones al Congreso, para exponer y debatir la política general de gobierno, debiendo necesariamente plantear cuestión de confianza. Pero en general, el contexto de las relaciones se define a favor del Presidente de la República, puesto que puede disolver el Congreso si media la censura o negación de confianza a dos consejos de ministros, y gobernar sin Congreso hasta por cuatro meses (art. 134º), mientras que a su vez el Congreso carece de facultades para ejercer un control efectivo sobre la gestión presidencial (art. 117º) y ni siquiera se ha previsto que al término de su mandato el Presidente saliente rinda cuentas de su gestión ante el Congreso.

El esquema de la concentración se completa al hacer el análisis del Capítulo IV sobre el Poder Ejecutivo. Allí el Presidente de la República vuelve a te-

ner las atribuciones de Jefe de Estado y de Jefe de Gobierno, sin estar obligado a dar cuenta de sus actos, mientras que los ministros quedan relegados a un plano absolutamente secundario y sin posibilidad de dirigir la política del sector a su cargo, porque en sustancia quien dirige todo es el Presidente de la República. Si a esto añadimos el Capítulo VII, que prácticamente neutraliza la descentralización, tendremos una visión bastante completa del modelo autoritario establecido por la Constitución de 1993, la misma que, como era obvio, dispuso la reelección inmediata del Presidente de la República, no por conveniencia del país, sino por los antecedentes golpistas y el interés del gobierno de facto de contar con una Constitución afín a su concepción del poder y afanes de perpetuación en él.

La Constitución tiene otros flancos débiles, como por ejemplo el art. 140º que amplía la aplicación de la pena de muerte, violando los compromisos internacionales que el Perú ha adquirido, al ser parte de la Convención Americana de Derechos Humanos; el Capítulo IX del Título IV, que trata del Consejo Nacional de la Magistratura y cuya conformación es muy discutible; el Capítulo XI, sobre la Defensoría del Pueblo, institución absolutamente necesaria pero que arriesga ser desnaturalizada, al establecerse el requisito del ejercicio de la profesión de abogado para ser Defensor del Pueblo, siendo así que el cargo debe ser abierto a toda persona de altos méritos éticos y conocida esencialmente por su vinculación con la defensa de los derechos humanos; el Capítulo XIII, sobre el sistema electoral, que literalmente desestructura al Jurado Nacional de Elecciones; el Capítulo XIV, que trata sobre la descentralización, las regiones y las municipalidades que, como hemos visto en varios pasajes de este trabajo, son neutralizadas en la pers-

pectiva de una democratización integral del país; en fin, el Título V sobre las garantías constitucionales, que como se sabe contiene un grueso error conceptual en la acción del hábeas data, al punto de convertirla en una espada de Damocles sobre las libertades de expresión y prensa.

4. UNA SOLUCIÓN REALISTA: EL ACUERDO CONSTITUCIONAL

No tenemos ninguna duda al sostener que la Constitución de 1993 está mal hecha, tiene problemas conceptuales y de mala técnica de elaboración, así como contradicciones y ambigüedades que dificultan su aplicación. En apenas seis meses de vigencia, el mismo gobierno del presidente Fujimori, que naturalmente está identificado con ella, ha tenido que reconocer que se trata de un documento con deficiencias y que es necesario un trabajo de "perfeccionamiento" de algunas de sus disposiciones.

Por de pronto, han surgido ya serios impases que demuestran nuestro planteamiento de inaplicabilidad de algunas de sus disposiciones, por error de formulación, de plazos o de naturaleza de las instituciones. Allí están los casos del hábeas data, del art. 140^º sobre la pena de muerte, la continuación del funcionamiento del Jurado de Honor, porque hasta ahora no puede instalarse el Consejo Nacional de la Magistratura, o la expedición de una norma que en la práctica resucita al antiguo Jurado Nacional de Elecciones, porque no había forma de instalar los tres organismos que la Constitución dispone para todas las cuestiones referentes a procesos electorales. Y no son las únicas dificultades. Dentro de pocos meses podrá constatar el grave error del Distrito Unico para conformar un Parlamento unicameral, los problemas que planteará la Comisión Permanente, tal

cual ha sido diseñada, o el conflicto que puede darse, si es que no se está dando ya, entre las instituciones de base que exigirán una interpretación amplia de los derechos de participación e iniciativa establecidos en la nueva Constitución y la tendencia gubernamental a restringir y burocratizar esos espacios.

¿Qué hacer entonces con la Constitución de 1993? La respuesta no es tan sencilla, porque ningún país soporta cambiar de Constitución a cada momento. Por otra parte, el retorno a la Carta de 1979 presenta también serias dificultades, porque si bien es un texto mejor estructurado que el actual, tiene también problemas como los del Título IV, sobre estructura del Estado, que requieren de un tratamiento. Además, muchas de sus disposiciones tendrían que ser sometidas a leyes de desarrollo constitucional: partidos políticos, Defensor del Pueblo, Tribunal Constitucional, etc. Así pues, el problema se plantea por partida doble; de un lado, porque la actual Constitución no es viable en su conjunto, y por el otro, porque el retorno a la Constitución de 1979, tal cual, tiene también serios inconvenientes.

Sin temor a caer en exageración, sostenemos que el riesgo que se avecina luego de las elecciones de 1995 y cuando el gobierno que se instale deba hacerlo con la aplicación plena de la Constitución de 1993, es que se ingrese a una etapa de tensos conflictos derivados de los defectos de esa Constitución. Así, en lugar de resolverse la crisis política abierta el 5 de Abril de 1992, ésta se prolongaría con manifestaciones de ingobernabilidad política y jurídica. Esta situación puede presentarse tanto si Fujimori es reelegido, como si cualquier otro candidato es quien gana la elección.

Un escenario como el descrito obliga a tomar decisiones por encima de las

ambiciones de poder y de los intereses partidarios o de grupo. Para prevenir una crisis de gobernabilidad derivada de una Constitución deficientemente formulada, lo que se requeriría es el establecimiento de canales de diálogo político, actualmente inexistentes, y procurar un *Acuerdo Constitucional*. ¿En qué consistiría éste? En un trabajo de fusión orgánica, debidamente balanceado, de lo mejor de las Constituciones de 1979 y 1993. En este procedimiento, la del '79 serviría de modelo base y punto de referencia para una adecuada estructura lógico-jurídica de la Constitución, mientras que la 1993 se utilizaría en las iniciativas que ella tiene de innovación y modernización democrática del Estado y la sociedad, así como de eliminación de disposiciones reglamentaristas. Parte del Acuerdo consistiría en que la denominación de la Carta se mantendría como Constitución de 1994, porque formalmente lo que se acordaría es un conjunto de reformas parciales de la Constitución vigente, con una dinámica similar a la reforma político-constitucional actualmente en curso en Argentina.

Las bases para este Acuerdo Constitucional significarían el perfeccionamiento del modelo político existente en la Carta de 1979, y que consiste en la consolidación de la democracia representativa, pero fortaleciéndola con mecanismos de participación e iniciativa popular provenientes de la democracia directa, que están sugeridos por la Constitución de 1993. Las bases para el Acuerdo, comprenderían también lineamientos destinados a garantizar la incorporación de los derechos econó-

micos y sociales, a establecer la economía social de mercado, junto con la planificación concertada, la regulación pública donde sea necesaria, la preservación de los recursos naturales, la protección adecuada del medio ambiente y la promoción de una economía de bienestar que sea concordante con la justicia social.

Pero las bases del Acuerdo deberían también establecer avances significativos en todo lo que concierne a la modernización del Estado. En este sentido, tendría que encontrarse una fórmula de adecuado equilibrio de poderes, que considere tanto la clara adopción de un definido régimen político, como la adecuada relación entre el Ejecutivo y el Legislativo y, desde luego, la autonomía e independencia del Poder Judicial. Por otra parte, el Acuerdo necesariamente tendría que darle una importancia fundamental a la descentralización.

En esta materia, hay que desechar lo establecido en la Constitución de 1993, que es un auténtico retroceso; pero hay también que avanzar sobre la del '79, de tal manera que pueda constituirse una democracia no sólo representativa y eficaz, sino también descentralizada, por los recursos y capacidades de decisión que se transfieren a los Gobiernos Locales y Regionales. Si este Acuerdo Constitucional se consigue, se habrá resuelto el serio impase que para el próximo gobierno y para el país pueden significar la deficiente Constitución que aprobara el CCD. Revisarla, depurarla y fusionarla, es un obligado ejercicio para recuperar el tiempo perdido y ganar espacio en favor de la estabilidad política y la gobernabilidad.

...de los servicios de agua y saneamiento en las zonas
rurales de los departamentos de Arequipa, Cuzco y
Mora-Arequipa, en el marco del convenio de cooperación
intersectorial suscrito entre el Gobierno Regional de
Arequipa y el Gobierno Nacional.

...de los servicios de agua y saneamiento en las zonas
rurales de los departamentos de Arequipa, Cuzco y
Mora-Arequipa, en el marco del convenio de cooperación
intersectorial suscrito entre el Gobierno Regional de
Arequipa y el Gobierno Nacional.



...de los servicios de agua y saneamiento en las zonas
rurales de los departamentos de Arequipa, Cuzco y
Mora-Arequipa, en el marco del convenio de cooperación
intersectorial suscrito entre el Gobierno Regional de
Arequipa y el Gobierno Nacional.

José L. Rénique /

La Izquierda Latinoamericana: ¿Epitafio o Nuevo Comienzo? (Un ensayo bibliográfico)

Una visión continental de la crisis de la izquierda, la posibilidad de retomar el camino revolucionario y, el proceso de la lucha armada en Colombia y Perú conforman el núcleo del análisis que efectúa José L. Rénique en este artículo que concluye con una reflexión sobre la posibilidad de encontrar un modelo de democracia radical, basado en la reconciliación entre modernidad y tradición.

En la historia de la izquierda latinoamericana, los años 80 constituyen un período ambiguo. De avances significativos matizados por síntomas de agotamiento ideológico que -siguiendo el curso de los acontecimientos mundiales- desembocan en una crisis profunda: del socialismo como horizonte utópico de una serie de tradiciones anticapitalistas; del marxismo como su sustento doctrinario y de la idea misma de revolución como acto fundacional de una nueva sociedad¹.

Hacia 1990, por si no fuera suficiente, eran pocos los logros consistentes que la izquierda podía exhibir al cabo de una década de participación en las "democracias burguesas" que prevalecían entonces en el conjunto de la región. Tanto o más que el derrumbe

comunista, la creciente incertidumbre reflejaba las dificultades de la izquierda para adaptarse a escenarios dramáticamente trastocados por la apertura democrática, la crisis económica y las políticas neoliberales.

El vértigo no se detendría ahí. Del confuso "diálogo" de líderes senderistas con las autoridades peruanas a la reciente crisis post-electoral del FMLN -pasando por la insurgencia de Chiapas- se acumulan los indicios de que, más que una crisis pasajera, se produce un verdadero desdibujamiento de los -alguna vez precisos- contornos de ese conjunto de experiencias colectivas denominado izquierda latinoamericana.

¿Cuál es el lugar de este capítulo de cambios meteóricos en una historia que se remonta a los años 20? ¿Cuáles de sus tesis continúan siendo válidas y cuáles han pasado ya al irremediable "desván de la historia"? ¿Hay para ella un futuro en la América Latina del próximo siglo? Si es así, ¿a qué precio?

En los libros que aquí se reseñan, autores de dentro y fuera de la región intentan encontrar el sentido de estos tiempos inciertos. Al hacerlo, contribuyen a responder las interrogantes ante-

¹ Véase al respecto, Ludolfo Paramio, *Tras el Diluvio. La izquierda ante el fin de siglo*, México: Siglo XXI Editores, segunda edición, 1989; Antonio Anguiano, *El Socialismo en el Umbral del Siglo XXI*, México: UNAM, 1991 y los artículos reunidos en el informe "The Latin American Left. A Painful Rebirth," *NACLA Report on the Americas*, vol. XXV, n. 5.

riormente formuladas. Los trabajos discutidos en la primera sección asumen una visión continental de la crisis de la izquierda y sugieren los perfiles de una era "post-revolucionaria." Los examinados en la segunda parte, en cambio, discuten la posibilidad de retomar el camino revolucionario a partir de la experiencia centroamericana. La tercera parte está dedicada a la lucha armada en Colombia y Perú durante los 80 y la última a una breve reflexión final.

I

Debates internos a veces desgarradores, acomodamiento a las reglas de juego democrático y la crisis de identidad resultante surgen como los temas centrales de los artículos reunidos por Barry Carr y Steve Ellner en el volumen *The Latin American Left: From the Fall of Allende to Perestroika*.

El objetivo es presentar un balance de veinte años de historia izquierdista a través de ocho estudios de caso y tres análisis temáticos que, en conjunto, más que las problemáticas comunes, revelan la diversidad de tiempos políticos y espacios sociales en que las organizaciones izquierdistas latinoamericanas han venido navegando durante las últimas décadas. Un mar agitado -podría decirse- cuyas sucesivas marejadas sociales las sacaron de su *ghetto* de los 60 para convertirlas en las fuerzas electorales de los 80, cuando, la creciente obsolescencia de sus cartas de navegación los empuja a una irremediable deriva. Los 90 -afirma Steve Ellner en la introducción de este volumen- las sorprenderá, "más desorientadas y carentes de opciones creíbles que nunca." (p. 4)

El reto es analizar acontecimientos de enorme fluidez y cuya dimensión histórica es aún incierta. En su mayoría, los autores optan por concentrarse

en los vaivenes organizativos, debates, rupturas y alianzas, habitualmente pactados a espaldas de sus seguidores. El resultado será una suerte de "historia institucional" de la izquierda de limitado aporte para comprender las raíces más profundas de su situación actual.

El estudio de Nigel Haworth, por ejemplo, es un prolijo recuento de la evolución de la Izquierda Unida (IU) peruana que, a fin de cuentas, no llega a explicar la debacle a que ese frente se encaminaba al menos desde mediados de los años 80. Para ello, hubiese sido necesario ir más allá de las cúpulas, explorando los vínculos entre partidos y actores sociales propiamente dichos. Perspectiva desde la cual, ésta aparece como un laxo frente electoral cuyo vínculo con sus bases se apoyaba, en buena medida, en ONGs, programas de supervivencia o grupos vinculados a la iglesia. Una endeble estructura poco apta para resistir la doble presión de la militarización y el embate de Sendero Luminoso (SL) que, en 1987, decreta una "lucha implacable" contra el "revisionismo y el oportunismo electorero"², a consecuencia de la cual, los espacios de acción de la IU se verán significativamente reducidos³.

En contraste, en su estudio sobre el caso colombiano, Marc W. Chernic y

² Partido Comunista del Perú, "Bases de Discusión," Ediciones Bandera Roja, septiembre de 1987, p. 122. Haworth señala al antropólogo peruano Manuel Jesús Granados como uno de los principales pensadores de SL (p. 59). Quien conozca el tema sabe que la naturaleza misma de dicha organización no admite tal posibilidad.

³ Sandra Woy-Hazleton y William A. Hazleton, "Shining Path and the Marxist Left" en David Scott Palmer, *Shining Path of Peru*, New York: St. Martin's Press 1992, pp. 207-224; Michael Smith, *Entre Dos Fuegos. ONG, desarrollo rural y violencia política*, Lima: IEP, 1992 y J.L. Rénique, "La batalla por Puno: violencia y democracia en la sierra sur" en *Debate Agrario* 10, enero-marzo, 1991, pp. 83-108.

Michael F. Jiménez intentan situar el problema en una perspectiva histórica más amplia. ¿Cómo explicar -se preguntan- la vigencia de los movimientos guerrilleros en la Colombia de los 70? Descartan que el fenómeno sea consecuencia de los rasgos estructurales del capitalismo colombiano o de la persistencia del vanguardismo de los 60. Lo explican, más bien, como reflejo de la supervivencia de viejas formas de protesta que, al no surgir propuestas liberal o social democrática viables, mantienen su vigencia como canales de oposición a la oligarquía. Así, movimientos sociales y organizaciones guerrilleras contemporáneas reproducen viejas tradiciones de "liberalismo popular" y "democracia radical", encauzadas por dirigentes que, aunque adoptan el discurso marxista-leninista, actúan guiados por una "sensibilidad jacobina" de vieja data en la política colombiana.

En Argentina y Brasil, antecedentes similares dan lugar a resultados contrastantes. En el primer caso, Donald Hodges rastrea la compleja estrategia que, combinando "vanguardismo" y "movimientismo", conduce al enfrentamiento de La Tablada en enero de 1987. En el segundo, por el contrario, sobre una drástica denuncia del pasado -según explica María Helena Moreira Albes -surge el intento -materializado en el Partido de los Trabajadores (PT)- de construir "una organización flexible; capaz de adaptarse a los nuevos contextos sin perder la relación con los movimientos sociales cuya autonomía se busca preservar a toda costa". La agrupación de Lula surge, en consecuencia, como el epítome de una "nueva izquierda" moderna y pragmática pero, al mismo tiempo, reconciliada con las grandes mayorías.

La decadencia del estilo leninista, la generalización de actitudes pragmáticas alentadas por un acentuado cosmo-

politismo y una mayor apreciación de la autonomía de las organizaciones sociales emergen de estos estudios como rasgos característicos de la izquierda de los 90. No obstante, que ésta haya comenzado a apreciar la importancia de la sociedad civil -advierte Ellner- no significa que cuente con estrategias viables y modelos definitivos. Su destino -concluye- se debate entre dos escenarios posibles: que, acicateada por la desigualdad y extrema pobreza, se recobre de su desorientación ideológica, reafirme su crítica anti-capitalista y asuma la defensa de una versión revisada del socialismo o, de otro lado, que, desalentada por los cambios en la escena mundial, intente llenar el vacío dejado por el populismo radical y que, para tal efecto, ponga de lado al marxismo y deje de llamarse socialista, asumiendo, en cambio, un vago discurso "tercermundista".

La carencia de una "propuesta vendible, coherente y bien fundamentada, alternativa al consenso en torno al mercado" es lo que preocupa al politicólogo mexicano Jorge Castañeda, cuyo libro *Utopia Unarmed. The Latin American Left After the Cold War* constituye el más ambicioso intento, hasta hoy realizado, por subsanar esa ausencia. Por ello, su relevancia mayor está en su intención propositiva. Más aún, en el hecho de que se sustenta en un amplio *survey* de lo que la izquierda ha sido capaz de hacer a nivel de municipios, ONGs y movimientos sociales, antes que, en modelos abstractos o en un "retorno a los clásicos". En esos múltiples procesos locales -cree Castañeda- están los fundamentos para *latinoamericanizar* a la izquierda.

El esfuerzo equivale a reconstituir el vínculo de los partidos con la sociedad. Las dirigencias -escribe Castañeda- deben encontrarse con la sociedad civil. Fortaleciendo sus formas de expresión

política y canalizando su movilización hacia el desmontaje del estado patrimonial y la forja de un gran pacto en torno a programas nacionales capaces de disputar a la derecha la conducción de la modernización latinoamericana.

Para asumir ese papel, sin embargo, la izquierda debe cambiar. Son cambios drásticos los que se requieren. Factibles, no obstante, en la vorágine de la post-guerra fría: admitir que "la idea misma de revolución, ha perdido significado," asumiendo la "democratización de la democracia" como perspectiva estratégica; redefinir el nacionalismo y la relación con los Estados Unidos; admitir la lógica del mercado. Renunciar, en otras palabras, a la búsqueda de un modelo diferente, comprometiéndose, más bien, a convertir los sistemas existentes en algo nuevo. Olvidarse de la revolución, en breve, optando por un reformismo consecuente.

La propuesta se apoya, naturalmente, en una cierta lectura de la historia cuyo tópico central -como lo sugiere su título- es la crítica del modelo de la lucha armada. Cuba y su relación con el auge guerrillero son, a este respecto, un tema inevitable. Castañeda cree que "las credenciales democráticas de la izquierda latinoamericana" quedarían en duda si ésta no es capaz de tomar "una posición clara de crítica y de reprobación a la violación de los derechos humanos y la falta de democracia en Cuba"⁴. De ahí, el tono denunciatorio de su análisis de la relación entre la isla y los revolucionarios de la región. "Ellos no inventaron la lucha armada -afirmo- pero la hicieron política de estado y partido". (p. 69) Promoviendo, en ese sentido, un enfoque "militarista," con rasgos de heroísmo y solidaridad, como tam-

⁴ Julio Ortega, "El imperativo democrático" (Entrevista a Jorge Castañeda) en *Socialismo y Participación* 62, Septiembre 1993, pp. 1-19.

bién de prepotencia e imposición.

La aparición de lecturas críticas de la revolución cubana entre autores con simpatías progresistas e izquierdistas no es una novedad⁵. *Utopia Unarmed*, sin embargo, no ofrece una exploración sustancial de la relación entre los revolucionarios fidelistas y sus epígonos. La ausencia es cubierta por recuentos anecdóticos que -como en el caso de su examen de la relación del M-19 con La Habana- cobran un cierto sabor sensacionalista. Este tipo de tratamiento es, tal vez, lo que lleva a Michael Jiménez a sostener que Castañeda pretende explicar "treinta años de guerra civil en América Latina" a partir del "insurreccionismo" de los "intelectuales revolucionarios"⁶.

El triunfo castrista, no cabe duda, señala el inicio de una era nueva en la historia de la izquierda latinoamericana. Los mecanismos y las consecuencias de su impacto en el resto de la región son un tópico ineludible de cualquier balance histórico de la experiencia revolucionaria contemporánea al sur del río Grande⁷. Así lo entiende el investigador chileno José Rodríguez Elizondo, cuyo

⁵ Dos ejemplos recientes son Carolee Bengelsdorf, *The Problem of Democracy in Cuba. Between Vision and Reality*, New York: Oxford University Press, 1994 y Marifeli Pérez-Stable, *The Cuban Revolution: Origins, Course and Legacy*, New York: Oxford University Press, 1993.

⁶ "A Sense of Loss" en *The Nation*, February 14, 1994, pp. 203205. En realidad, Castañeda insiste en el papel de "catalizador" que la revolución cubana jugó en el surgimiento de una izquierda armada a través de América Latina (p. 85).

⁷ Timothy P. Wickham-Crowley, *Guerrillas and Revolution in Latin America. A comparative Study of Insurgents and Regimes since 1956*, Princeton, N.J.: Princeton University Press, 1992; Thomas C. Wright, *Latin America in the Era of the Cuban Revolution*, New York: Praeger, 1991 y H.C.F. Mansilla, "Los iluminados y sus sombras: crítica de la guerrilla latinoamericana, 1960-1975" en *Nueva Sociedad* no. 105, enero-febrero 1990, pp. 118-129.

libro *La Crisis de las Izquierdas en América Latina* es un aporte, provocador e incisivo, al esclarecimiento de un tema que continúa suscitando debate.

Su perspectiva es la de una generación conosureña que arriba a los 90 con la certeza de que "la democracia del milenio que asoma" es no sólo "el menos pernicioso de los sistemas políticos históricos" sino "el más rentable, en términos de paz, seguridad, desarme, desarrollo, conciencia ecológica y asentamiento de una cultura universal de derechos humanos". (p. 18) Para ser parte de su construcción -sugiere Rodríguez Elizondo- "las izquierdas" deben liberarse de sus "hipotecas ideológicas." El clima liberador de fines de los 80, en ese sentido, provee la posibilidad de una "perestroika autóctona."

El eje del libro es el itinerario de la denominada "nueva izquierda," a la que Rodríguez Elizondo prefiere llamar "ultraizquierda." La suya, según el investigador chileno, es la historia de la creación de una "nueva ortodoxia" que interpela al comunismo tradicional esgrimiendo una "teoría pura de la revolución". Es ésta, una ecléctica combinación conceptual -preleninismo, stalinismo, Trotski, Mao, Mills, Marcuse, Debray, Fanon, Cabral, Gunder-Frank- que promueve una lectura "ultraizquierdista" del mundo de los 60. Una lectura basada en un método de análisis de dicotomías excluyentes y categorizaciones que, por ejemplo, permite transferir la imagen del ejército batistiano al resto de la región sin reparar en las profundas diferencias nacionales ni en los cambios que se están operando en las fuerzas armadas de la región. Que, persiguiendo una utopía en extremo simplista, no es capaz de comprender que el hecho mismo del triunfo cubano ha destruido las condiciones que lo habían hecho posible. Que "otra Cuba," en otras palabras, es imposible.

Entrabado por su falta de autonomía conceptual. Confinado a una lectura de la realidad basada en los datos parametrados que le provee una "ciencia militante", el comunismo regional queda sumido, de otro lado, en una paralizante ambigüedad. Sin un contrapeso efectivo, se impone el "triumfalismo guerrillero", voluntarista y subjetivo, que atribuye a la violencia "un rol fundacional y una categoría estratégica", cuya práctica -"desestabilizadora" y "polarizante"- contribuirá a "un absurdo debilitamiento" de las "posibilidades de negociación y diálogo en el interior de sus sistemas". (p. 55 y 13) La lucha ideológica, como consecuencia, quedará circunscrita a "un *ghetto* social", (p. 129) desde cuya estrechez, difícilmente puede visualizarse el complejo mundo de los tiempos de Krushov y Kennedy, del desarrollismo y la contra-insurgencia. Es más que una posición ideológica -sugiere Rodríguez Elizondo-, es una cosmovisión, un *ethos*, un estilo, que marcan al sistema universitario tanto como a los procesos de socialización política, constituyendo un legado apabullante que, los aires liberadores de fines de los 80, permiten finalmente confrontar.

Divergentes pero profundamente semejantes -concluye- la "razón romántica" y la "razón stalinista" -la "ultraizquierda" y el comunismo tradicional- comparten un déficit esencial: "una incomprensión radical de los problemas del individuo, de la democracia y de la libertad". Ahí, la esencia de su crisis.

II

En 1979, el triunfo sandinista viene a alterar los términos del debate izquierdista sobre las formas de lucha revolucionaria. "Revive el entusiasmo de las vanguardias por la lucha armada -afirmará Jaime Bateman, jefe del M-19- reafirmando su condición de única

solución frente al imperialismo y las oligarquías”⁸. Una década después, Jorge Castañeda hará una lectura muy distinta de los mismos hechos: es la añoranza por un resultado heroico de su lucha armada -un muy arraigado sentimiento en la izquierda latinoamericana- lo que lleva a muchos en Nicaragua a autoconvencerse de que la derrota de la odiada guardia somocista había sido el resultado de una exitosa lucha guerrillera. Una victoria política queda transformada así en victoria militar. (p. 108)

A lo largo de la última década, la investigadora chilena Martha Harnecker ha buscado sistematizar la visión esbozada por Bateman. Su nombre está indeliblemente asociado a la historia de la “nueva izquierda” latinoamericana como autora de un manual que contribuyó, más que ningún otro texto, a la vulgarización del marxismo en universidades, sindicatos y círculos de estudio a través de la región. En esta ocasión, su interés es contribuir a la formulación de una estrategia revolucionaria “genuinamente nacional y latinoamericana”, enraizada -según afirma- en la realidad propia y en las tradiciones de lucha de cada pueblo⁹. Reformular la noción de vanguardia -desdogmatizando el legado de Lenin- es un aspecto central de su proyecto, que toma la forma de una serie de entrevistas con los líderes de la izquierda guerrillera de los

80¹⁰. Entrevistas que ella misma caracteriza como “político-pedagógicas”, dada su intención de ser un “intercambio de experiencias que permitan aprender de victorias y reveses”.¹¹

Con la mirada en alto: Historia de las FPL-Farabundo Martí a través de sus dirigentes es parte de este diálogo. Contiene sus conversaciones con seis dirigentes de la agrupación fundada en 1970 por el legendario Salvador Cayetano Carpio “Marcial” e integrante del FMLN a lo largo de la guerra civil salvadoreña. El libro ha sido estructurado en base a los planteamientos teóricos de la autora. Hecho que, sin embargo, no previene ni su fluidez ni su carácter autorreflexivo, facilitados por el interrogatorio informado y estimulante de Harnecker.

El resultado es una historia singular: una visión desde dentro de la construcción de una fuerza insurreccional; del parroquialismo a la escena internacional; del crudo dogmatismo inicial a las complejas estrategias de los 80 capaces de coordinar formas de lucha diversas e incorporar a la amplia diversidad social movilizada. Con sencillez y realismo, los testimonios revelan cómo el empuje y la iniciativa de un puñado de militantes va entretejiéndose con tradiciones, valores y memorias para produ-

⁸ Jaime Bateman Cayon, *Oiga Hermano*, (entrevista concedida a Ramón Jimeno), Bogotá: Ediciones Macondo, 1984, p. 15. Según “Valentín,” dirigente del FMLN, el triunfo sandinista “rompe con una especie de fatalismo que sostenía la imposibilidad de un triunfo de una nueva revolución después de la cubana.” En Marta Harnecker, *Con la Mirada en Alto*, p. 206.

⁹ *La Revolución Social: Lenin y América Latina*, segunda edición, México: Siglo XXI, 1989. Véase también, María Isabel Rauber, *Vanguardia y Revolución (Reflexiones sobre la experiencia latinoamericana)*, La Habana, 1989.

¹⁰ América Latina: Izquierda y Crisis Actual, México: Siglo XXI Editores, 1990, p. 21.

¹¹ Véase, por ejemplo: *Frente Amplio: los desafíos de una izquierda legal*, Montevideo: La República, 1991; *Combinación de todas las formas de lucha*, Bogotá: Ediciones Suramérica, Bogotá, 1989; *Entrevista con la Nueva Izquierda*, Bogotá: Editorial Colombia Nueva, 1989; *La guerra salvadoreña: un largo camino a la victoria*, El Salvador: Ediciones Farabundo Martí, 1989; Nicaragua: Los Cristianos en la Revolución Sandinista, Buenos Aires: Ediciones al Frente, 1987; *Pueblos en Armas*, México: Ediciones Era, 1984 y Jaime Wheelock Roman, *El gran desafío*. (Entrevista por M. Harnecker), Managua: Editorial Nueva Nicaragua, 1983.

cir un "contrapoder" capaz de resistir la presión de un ejército varias veces más poderoso. Un proceso en el que la violencia aparece como una alternativa gradual, astutamente introducida por los militantes como opción irremediable de autodefensa colectiva frente a regímenes cerrados y crecientemente represivos.

No es una historia triunfalista. "A nadie le agrada la guerra" -afirma un entrevistado- estamos en ella porque es una necesidad". (p. 299) Hablan con soltura de las dificultades que ésta conlleva; de los problemas sociales y psicológicos que implica mantener un ejército de combatientes a tiempo completo; de la tenue división a veces existente entre la violencia ejercida a nombre del pueblo y la desatada por las fuerzas del gobierno. De ahí que, -sostienen- "acortar la guerra, disminuir sus costos humanos, sociales, materiales, sea una aspiración legítima".

Con la mirada en alto es también la historia de la crisis de una cosmovisión. De una cosmovisión cuya validez se va debilitando en la medida que "el mundo del clandestinaje" queda atrás y los militantes experimentan "esa gran terapia que es el choque con la realidad". (p. 344) Surge entonces la necesidad de imaginar una salida que, sin renunciar a la posibilidad insurreccional, se prepare para el diálogo y la negociación. La flexibilidad es, finalmente, un objetivo alcanzado con grandes costos. Es cuando eres fuerte que puedes ser más flexible -declara "Facundo"- porque si lo haces cuando eres débil, "te pueden quebrar". (p. 304)

The Socialist Option in Central America: Two Reassessments reúne un estudio analítico y una nueva entrevista de Marta Harnecker. Esta vez a Shafik Handal, secretario general del Partido Comunista Salvadoreño y actual coordinador del FMLN. La entrevista tiene lugar a comienzos de 1991. La revolu-

ción sandinista ha sido derrotada en las ánforas y en El Salvador los sectores en pugna se aprestan a firmar la paz con la intermediación de las Naciones Unidas. El diálogo gira en torno a dos temas: la vigencia del socialismo en el tercer mundo y la propuesta de la izquierda salvadoreña en vísperas del desenlace de una década de confrontación.

Aunque acepta la necesidad de una renovación conceptual, Handal rechaza tajantemente lo que denomina "el nuevo dogma de la inviabilidad de la revolución en el tercer mundo". (p. 6) Está convencido, más aún, que sólo una revolución puede liberar los recursos productivos y humanos que colocarán a los países pobres en la vía del desarrollo. Para los revolucionarios salvadoreños, sin embargo, el reto del momento es crear un modelo realista que permita la inserción de su país en un mundo crecientemente multicéntrico e interdependiente. Un régimen de transacción, en el cual, "la derecha tenga el derecho de luchar por la sobrevivencia y el crecimiento de su sistema tanto como nosotros de luchar por el socialismo". (p. 47) Sería, según Handal, una situación en la cual, la vanguardia -ideológica y políticamente renovada- no renuncia a luchar por la profundización de la democracia y el desarrollo de las masas hacia el socialismo.

La ambigüedad de esta situación es perceptivamente analizada por Carlos Vilas en la segunda parte de este volumen. Es la paradoja que enfrentan revolucionarios -explica el investigador argentino- que, sin haberse preparado para ello, terminan siendo parte de un proceso de reformas. La transición no es una empresa sencilla. Transformar una organización político-militar en partido político actuante en una democracia competitiva -continúa- es mucho más que un asunto meramente institucional. Implica pasar de las propuestas

vagas de cambio global a las plataformas específicas, capaces de ganar la atención de los votantes, en condiciones, más aún, que tienden a desalentar la participación electoral dada la reducida capacidad del sistema para incorporar a los sectores marginales. Implica, de otro lado, enfrentar con recursos legales a un sistema que no es neutral, que no esperará a que los ex-guerrilleros aprendan a ser políticos legales; que buscará captarlos o que -como en el caso de la Unión Patriótica colombiana- procederá a eliminarlos físicamente. Implica, por último, enfrentar la posibilidad de divisiones resultantes de las mutaciones ideológicas suscitadas por la aceptación de las nuevas reglas de juego. Para algunos -afirma Vilas- éstas serán evidencia de madurez política, para otros, nada más que vulgar oportunismo.

¿Cómo explicar este desenlace? ¿Cómo interpretar el debilitamiento de las posiciones revolucionarias? ¿Es resultado de la presión norteamericana o, más bien, del colapso socialista?

En *The Guerrilla Wars of Central America* -el primer estudio completo de las tres insurrecciones itsmeñas- Saul Landau ensaya una respuesta histórico-estructural que sitúa a los revolucionarios centroamericanos como víctimas de tendencias macropolíticas fuera de su control. Es el drama -arguye Landau- de revolucionarios marxistas que, en esencia, entienden su lucha como una continuación de los ideales independentistas. Su insurrección -continúa- se inicia en un mundo en el cual, pugnar por soberanía e independencia aún tenía sentido. Durante los 80, sin embargo, esa era llega a su fin. Hoy, cuando un puñado de corporaciones internacionales e instituciones financieras multilaterales controlan las economías de la mayoría de las naciones pobres, alcanzar el status de estado-nación ha

perdido su sentido liberador. En tal contexto, mucho antes del colapso soviético, el marxismo-leninismo había devenido en una doctrina arcaica. Crecientemente desorientados, enarbolando ideales propios de la generación de Simón Bolívar, a los revolucionarios centroamericanos sólo les quedaba hacer lo posible por adaptarse a las realidades del nuevo orden mundial. Con todo su heroísmo, su lucha no ha sido suficiente para alterar los condicionamientos internacionales.

En mayo de 1994, en las semanas subsiguientes a su derrota en las elecciones presidenciales, se agudiza el conflicto entre revolucionarios y reformistas dentro del FMLN. Los dividen valoraciones diferentes del orden surgido de los acuerdos de paz de enero de 1992. Si para Handal, la actual democracia -y la defensa que de ella hacen los revolucionarios- tiene sentido como fase de un proceso que conduce al socialismo, Joaquín Villalobos cree que, "aceptar la democracia electoral implica dejar de pensar en un poder de clase o de partido absoluto"¹². De manera similar, si Handal propone establecer formas de control popular de la economía, Villalobos opina que, tanto "llevar al mercado a una verdadera libre competencia de beneficio social e individual" como "llevar a la democracia hasta sus últimas consecuencias", son compromisos que la izquierda debe asumir con la "máxima claridad y sin ambigüedades". "Si se es anticapitalista -rubrica el otrora estratega militar del ERP- no se puede ser seriamente democrático"¹³.

¹² "Izquierda, Democracia Representativa y Mercado," San Salvador: Comisión Política PRS-ERP, Septiembre de 1993, p. 4.

¹³ *Ibid.*, p. 5. Mario Payeras, fundador del Ejército Guerrillero de los Pobres de Guatemala expone una posición similar en "Asedio a la utopía" en Arturo Anguiano, coordinador, *El Socialismo en el umbral del siglo XXI*, México: Universidad Autónoma Metropolitana, 1991, pp. 299-307.

Richard L. Harris, por su parte, duda de la efectividad de cualquier tipo de democratización que no esté respaldada por un conjunto de reformas económicas y sociales guiadas por un marxismo renovado. Para ello -afirma- se precisa rescatar a éste de una larga cadena de distorsiones. Para reencontrar los hilos perdidos de su esencia democrática -propone Harris- no sólo debe volverse a los clásicos sino a los críticos del modelo soviético tanto como al pensamiento neo-marxista generado en torno a las experiencias revolucionarias de países no-europeos.

En *Marxism, Socialism and Democracy in Latin America*, Harris presenta los resultados de su exploración, bajo la forma de un estudio comparativo de las maneras en que el socialismo ha sido puesto en práctica en América Latina. "Este libro -sostiene su autor- demuestra que, con ciertas revisiones, la teoría marxista, puede ser efectivamente aplicada a las transformaciones revolucionarias del tercer mundo". (p. 3)

Las conclusiones, distan de ser convincentes. Recuerdan, más bien, los enormes obstáculos -para muchos insalvables- de construir el socialismo en condiciones de subdesarrollo. Harris cree, sin embargo, que una comprensión crítica de estos intentos de transición al socialismo puede proveer las bases intelectuales para desarrollar una estrategia realmente efectiva, capaz de evitar los errores del pasado. Algunas de sus conclusiones, sin embargo, no hacen sino confirmar por qué en un tiempo en que prevalece el "sentido común" neo-liberal, la propuesta socialista puede ser vista como la expresión inequívoca de una era fenecida. Dos ejemplos ilustran lo dicho. Con respecto al tratamiento del capital, Harris concluye que las evidencias señalan la necesidad de proceder a su rápida y completa expropiación, sin la cual "ningún régimen

socialista puede esperar sobrevivir". (p. 68) De manera similar, en lo referente al desarrollo de las fuerzas productivas, su conclusión es que, la alternativa para enfrentar el aislamiento inevitable de las fuentes internacionales de financiamiento y asistencia, es "buscar un desarrollo autónomo de la tecnología doméstica y la industria con el respaldo de países amigos de Europa occidental, Asia y/o el tercer mundo". (p. 105)

III

Mil novecientos ochenta. Mientras en Centroamérica se impone la guerra, Sudamérica se restablece de su larga noche dictatorial. En Colombia y Perú, sin embargo, diversas expresiones de insurgencia armada recuerdan los límites de regímenes civiles que, además, deben hacer frente a la más severa crisis económica que afecta a la región desde la "gran depresión."

Con escasas diferencias, ambos países comparten características similares: precariedad estatal, fragmentación del poder político, agudos desequilibrios regionales, bullentes áreas de colonización donde prolifera el narcotráfico. Son condiciones favorables para el asentamiento de grupos armados como el M-19 y Sendero Luminoso, no lo suficiente, sin embargo, para propiciar amplias coaliciones antigubernamentales semejante a la que hizo posible el triunfo sandinista. Tras varios años de confrontación, el panorama resultante será un complejo mosaico de escenarios regionales de gran conflictividad, en los que se encuentran alternativas de la más diversa orientación, produciendo una situación de entrapamiento o "empate negativo" de efectos marcadamente destabilizadores. En Colombia como en el Perú, la violencia emerge como el rasgo distintivo de una década trágica.

Hay, sin embargo, diferencias impor-

tantes. El bipartidismo oligárquico y el carácter populista del M-19, de un lado; el contexto post-reforma velasquista y la radicalidad intransigente de SL, de otro; la posibilidad de una salida negociada en el caso colombiano; el predominio de la confrontación en el peruano.

La toma del Palacio de Justicia por parte del M-19 es un capítulo cronológicamente breve en el azaroso proceso de confrontación y negociación que vive Colombia en los 80¹⁴. Demasiado importante sin embargo -piensan los periodistas Ramón Jimeno y Ana Carrigan-, como para ser una mera nota a pie de página en la historia contemporánea de ese país. Han dedicado, por ello, sendos libros a los acontecimientos del 6 y 7 de noviembre de 1985, cuando, la confrontación que por más de dos décadas desangraba a Colombia, llegó al corazón de Bogotá, a las puertas mismas de la sede del gobierno nacional. *Noche de Lobos* y *The Palace of Justice: A Colombian Tragedy* están fundamentalmente dedicados a reconstruir en detalle lo ocurrido durante esas veintiocho horas de desigual combate¹⁵. Hechos a partir de los cuales, sus autores buscan responder a interrogantes más amplias.

¹⁴ Véase al respecto Ana María Bejarano, "Estrategia de paz y apertura democrática: un balance de las administraciones Betancur y Barco" en Francisco Leal y León Zamosc, *Al filo del caos. Crisis Política en la Colombia de los años ochenta*, Bogotá: IEPRI, 1991; Mark W. Chernick, "Negotiated Settlement to Armed Conflict: Lessons from The Colombian Peace Process" in *Journal of Inter-American Studies and World Affairs*, 30(4), 1988-89, pp. 53-88 y Wolfgang S. Heinz, "Guerrillas, Political Violence, and the Peace Process in Colombia" en *Latin American Research Review*, 24(3), 1989, pp. 248-258.

¹⁵ Otros recuentos de estos acontecimientos son: Olga Behar, *Noches de Humo. Como se planeó y ejecutó la toma del Palacio de Justicia*, Planeta: Bogotá, 1986 y Germán Hernández, *La justicia en llamas*, Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1986.

Luego de amnistiar a la mayoría de sus dirigentes, en agosto de 1984, el gobierno de Belisario Betancur firmó con el M-19 un acuerdo de cese al fuego que incluyó la convocatoria a un diálogo nacional. Fue una paz accidentada y efímera. En junio del año siguiente, el M-19 decidió reasumir las acciones armadas. Sintieron -afirma Jimeno- que el gobierno les había jugado sucio y que, dado el apoyo popular con que contaban, podían anotarse un triunfo político a través de las armas. De acuerdo a su plan, la Corte Suprema de la República -cautiva de un comando del M-19- procesaría públicamente al Presidente Betancur por sus responsabilidades en la frustración del proceso de paz y el diálogo nacional. Fieles a su voluntarismo -subraya el autor de *Noche de Lobos*- quienes concibieron la operación, creían que este "juicio excepcional" podría concluir con la formación de un nuevo gobierno.

Veintiocho horas después, sin embargo, unos 115 cuerpos yacían sin vida en los escombros del Palacio de Justicia, incluidos nueve miembros de la Corte Suprema y tres magistrados auxiliares. Otros doce fueron declarados como desaparecidos. ¿Qué sucedió? ¿Cómo explicar esta indeclinable voluntad de violencia entre fuerzas que, algunas semanas atrás, hablaban de paz? Es -explica Jimeno- el desenlace de un diálogo ineficaz. Entre insurgentes que, si bien habían logrado tocar las fibras del descontento contra el bipartidismo, no habían asestado golpes militares significativos, y un gobierno cuyo líder -quien asumió la consecución de la paz como un reto de carácter personal- pretendía restaurar el desprestigio del régimen en base a un cambio de imagen de corte populista. En tales circunstancias, el diálogo no podía llegar a acuerdos sobre la forma de gobierno restringiéndose, en cambio "a tratar sobre las condicio-

nes de reincorporación de los rebeldes a la vida civil".(p. 190) Nada sustancial, sólo los procedimientos para terminar la guerra. Ni las élites ni el ejército, de otro lado, estaban dispuestos a aceptar que se le diera tratamiento de triunfadores a quienes habían sido derrotados en el campo de batalla.

El Palacio de Justicia fue el escenario en que tendría lugar el acto final de este diálogo insustancial. Después que, por varios meses, habían concentrado sus energías en desprestigiar al ejército -explica Jimeno-, el M-19 se le colocó de frente, como quien agita un trapo rojo frente a un toro bravo. Profundamente debilitado, fracasado su solitario plan de "encarrilar a los guerrilleros hacia la vida civil," Betancur optó por dejar que los militares aplastaran a los rebeldes, aún a costa de la vida de los propios funcionarios judiciales. En perspectiva, -concluye- los hechos de noviembre 6 y 7 de 1985 no sólo señalarían el completo descrédito de los esfuerzos de paz sino que abrirían paso al clima de impunidad y descontrol militar que lanzó a Colombia por los caminos de la guerra sucia.

Es a este país agobiado por la violencia que Ana Carrigan retorna en 1991 a completar una investigación sobre la toma del Palacio de Justicia iniciada cuatro años atrás. Su exploración se beneficia del tiempo transcurrido. Nuevos testimonios le permitirán reconstruir lo que ocurría dentro del Palacio de Justicia a través de las veintiocho horas de horror. El punto de vista del M-19 prácticamente dejado de lado por Jimeno¹⁶.

¹⁶ Según Jimeno dado que, al momento de escribir su libro cuando el país aun no se reponía de la tragedia del Palacio de Justicia- "resultaba ingenuo -periodísticamente- abordar la forma como los guerrilleros enfrentaron a las fuerzas oficiales, a menos que se compartiera el punto de vista del M-19". (p. 210) La visión del M-19 sobre el proceso de paz y las condiciones que

puede ser elaborado ahora con mayor detalle, abundando en las historias personales detrás de la tragedia, recuperando su sentido de protesta generacional contra las trampas y fraudes del sistema bipartidista. Carrigan ve en la toma un acontecimiento que, por sí mismo, "puede iluminar una época entera", constituyéndose en el referente para comprender el "clima de inmunidad legalizada" que, avalado por el conformismo de la élite bogotana, permite, entre otras barbaries, la sistemática eliminación de la Unión Patriótica, expresión política de las FARC.(p. 20)

Ocurre -según Carrigan- que, amenazada su continuidad en el poder, el *establishment* cierra filas para defenderse a sangre y fuego. Su distancia del mundo popular, su cínico conservadurismo y el espectro del "bogotazo" de 1948, facilitan -según Carrigan- esta opción. Si Jimeno busca explicaciones en el proceso político, Carrigan las encuentra en los patrones culturales que rigen el hermético, inmutable, tribal mundo oligárquico colombiano; rasgos que explican su contraparte, la visión indignada y romántica de los jóvenes pequeño burgueses que se embarcan en la aventura guerrillera. Conoce bien esos círculos merced a sus conexiones familiares. "Me tomó muchos años -afirma- comprender su *ethos*". Hija de irlandés y colombiana, la autora dedica al tema un extenso prólogo. Ventila, con la mayor pasión, su decepción con ese país amnésico.(p. 54) Con una indignación similar a aquella con la que otra viajera europea -Flora Tristán- abandonara Lima el siglo pasado, Carrigan de

llevaron a la decisión de tomar el Palacio de Justicia puede encontrarse en el testimonio de Antonio Navarro Wolf incluido en Patricia Lara, *Siembra vientos y recogerás tempestades: La historia del M-19. sus protagonistas y sus destinos*, séptima edición, Bogotá: Planeta Editorial, 1986, pp. 215-247.

ja Bogotá con la certeza de que no hay allí un lugar para ella. Retornando, sin congoja, a "su mundo racional de leyes y estructuras donde una persona puede hablar libremente por teléfono con sus amigos" o deambular por las calles sin el temor de ser introducida por la fuerza en un auto sin placas y desaparecer. (p. 44)

Más allá de las pasiones personales, sin embargo, en 1991, las perspectivas de negociar la paz con la guerrilla eran las mejores desde 1984. A juzgar por lo acontecido de entonces hasta ahora, más aún, las élites colombianas han demostrado una mayor flexibilidad que la que Carrigan pudiera reconocerles. En la segunda mitad de los 80, la gravedad de la crisis -sobre todo a partir de la violencia desplegada por el narcotráfico-, "indujo paulatinamente a las élites, tanto estatales como partidistas y gremiales, a la percepción de que una salida autoritaria podría resultar en extremo costosa", que ésta, por el contrario, podía causar un agravamiento del conflicto y que, más seguro era, procurar a la crisis, una salida democrática¹⁷. En 1987, el M-19 se incorpora a la vida política legal. Acusando el impacto del fracaso de las experiencias socialistas en el tercer mundo y reparando en los enormes costos que para el país comportaba la situación de guerra, la dirigencia del M-19 -comenta en otra oportunidad Eduardo Pizarro- logra luego resolver la tensión entre "los métodos radicales de y el contenido democrático de su discurso"¹⁸. Poco des-

pués, tendrá un papel destacado en la redacción de la Constitución de 1991. Aunque la dinámica de violencia y negociación no desaparecerá del todo, a partir de entonces -y con el respaldo de una economía pujante-, las posibilidades de estabilidad se acrecientan. Es éste -comenta Daniel Pecaú- un rasgo característico del proceso colombiano: "a pesar de su intensidad, la violencia no ha entrabado por completo todos los mecanismos económicos y políticos"¹⁹.

No menos complejo y desafiante es el escenario peruano de los 80, dominado, sin discusión, por la emergencia del Partido Comunista-Sendero Luminoso como el movimiento armado más poderoso en la historia de la región. Los investigadores peruanos Gabriela Tarazona-Sevillano y Manuel Jesús Granados rastrean las fuentes de ese poder, así como los factores que explican el éxito senderista ahí donde sus antecesores de los 60 habían fracasado sin atenuantes: desarrollar una base social entre la población rural. A casi quince años de su sorpresiva irrupción, sin embargo, caracterizaciones iniciales de la insurgencia senderista como una rebelión campesina no tienen ya cabida en el debate²⁰. De ahí entonces que, ideología y

¹⁷ Eduardo Pizarro, "Insurgencia en un contexto no revolucionario: violencia política y proceso de paz," ponencia presentada en el Seminario "La Violencia Política en el Perú" organizado por el Instituto de Estudios Peruanos y el Centro NorteSur de la Universidad de Miami. Lima, julio de 1993, p. 17.

¹⁸ "Elementos para una sociología de la guerrilla en Colombia" en *Análisis Político* no. 12, enero-abril 1991, pp. 7-22.

¹⁹ "Colombia: Violencia y Democracia" en *Análisis Político* no. 13, mayo-agosto, 1991, pp. 35-49. Véase también, John D. Martz, "Colombia: Democracy, Development, and Drugs" en *Current History* vol. 93, no. 581, marzo 1994, pp. 134-137 y Michael Gold-Bliss, "Colombia: Understanding Recent Democratic Transformations in a Violent Policy" en *Latin American Research Review* 28(1), 1993, pp. 215-235.

²⁰ Véase al respecto, Orin Starn, "New Literature on Peru's Sendero Luminoso" en *Latin American Research Review*, 27(2), 1992, pp. 212-226 y Carlos Iván Degregori, "Campesinado Andino y Violencia: Balance de una década de estudios" en C. Degregori y otros, editores, *Perú: El problema agrario en debate/SEPIA IV*, Lima: Seminario Permanente de Investigación Agraria, 1992, pp. 413-139.

organización interna sean tópicos centrales en ambos análisis. Sus semejanzas, no obstante, sólo llegan hasta ahí.

Sendero Luminoso and the Threat of Narcoterrorism enfoca el problema desde la perspectiva de la conversión del grupo peruano en una "amenaza" internacional. El libro, en ese sentido, pareciera estar dirigido a los círculos del *policymaking* washingtoniano, donde -según asevera el prologoista del texto- las actividades terroristas y guerrilleras de Sendero Luminoso deben ser vistas como una muestra del tipo de violencia que, en el incierto mundo de la postguerra, "pudiéramos vernos obligados a enfrentar". Un tipo de violencia para la cual "occidente" no está preparado, habituado como está a pensar su defensa en términos de eventos bélicos de gran escala. (p. vii)²¹. Pero ¿qué es lo que hace a este movimiento tan particularmente amenazante? Su "inusual eficiencia" -responde Tarazona-Sevillano-, que puede permitir la "siniestra posibilidad" que su ideología termine enraizándose en amplios sectores de la sociedad peruana. (p. 33)

El encuentro entre ideología y masas se explica -según esta autora- por los extraordinarios niveles de hostilidad y frustración en un país en que las oportunidades de movilidad social son "virtualmente inexistentes" así como por la capacidad de la ideología para ofrecer una salida, una seductora ilusión, a esa generalizada desesperanza. (p. 74) Más que la opresión económica -explica- es el sentimiento de "estrangulamiento cultural" nacido de la imposición hispana en el siglo XVI que actúa como el combustible que impulsa a Sendero Luminoso. (p. 9) Como Mariátegui en los años 20, Abimael Guzmán -ambos "mestizos de antecedentes familiares

irregulares"- comparte estos sentimientos de hostilidad que nutren su objetivo de "unir a las clases marginales en una revuelta violenta y vengativa que destruiría al Perú etnocéntrico" para construir una nueva nación fundada en las instituciones indígenas que Mariátegui con tanto énfasis preconizó. (p. 20)

Aparte de proponer una discutible lectura de Mariátegui, este planteamiento resalta la supuesta "indianidad" de Sendero Luminoso, caracterización muy difundida por investigadores y periodistas -sobretudo extranjeros- y enfáticamente disputada por autores que, en cambio, subrayan la visión "hiperclasista" de la sociedad peruana que Sendero Luminoso sostiene²². Tarazona-Sevillano no entra al debate. Se acomoda mejor al objetivo de su libro tratar un caso regional de expansión insurgente, el cual, aparte de mostrar la notable autonomía con que actúan los mandos locales, ofrece un panorama de "lo que puede esperar al Perú a menos que la insurgencia sea efectivamente enfrentada". (p. 99) Es el caso del emporio cocalero del valle del Huallaga que, según ella, perfila -al proveer a los insurgentes de una fuente financiera de potencial incalculable- la posibilidad de que, la organización encabezada por Guzmán, "busque unificar a la nación andina en su conjunto" contra las explotadoras estructuras estatales prevalecientes." "Bolivia -indica la autora sin aportar mayores pruebas y en directa contribución a engrosar la mitología senderista- está madura para la infiltración; Sendero ha penetrado ya al norte argentino y busca el control del

²² Nelson Manrique, "La década de la violencia" en *Márgenes*, nos. 5-6, pp. 137-182 y Carlos Iván Degregori, *El Surqimienta de Sendero Luminoso: Del movimiento por la gratitud de la enseñanza al inicio de la lucha armada*, Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1990, p. 205.

²¹ El autor del prólogo es David E. Long de la U.S. Coast Guard Academy.

corredor Salteño-Jujeño a través del cual ganaría acceso a la selva del Chaco". (p. 135)

La familiaridad de Manuel J. Granados con el fenómeno senderista se remonta a sus años como estudiante de la Universidad de Huamanga, cuna y escenario de la etapa inicial de esta agrupación. En contraste con el texto anterior, por lo tanto, su libro *El PCP Sendero Luminoso y su ideología*, intenta ser -en la medida de lo posible- una visión "desde dentro" del mundo ideológico senderista al que Granados entiende como un "sistema de ideas" cuyos "lineamientos básicos" son enseñados "por la vía oral". Al menos hasta 1986 -explica- el partido no emite documentos. En estas circunstancias, el "pensamiento Gonzalo" va recreándose al calor de la lucha armada. No se trata de manufacturar robots sino de generar -a través de un constante proceso de prueba y error- una ideología de "perturbadora coherencia" portada por militantes llenos de convicción. (p. 30 y 67)

La imagen que emerge no es la de un grupo que camina hacia la unificación de la "nación andina" -como afirma Tarazona-Sevillano- sino la de una fuerza política singularmente hábil en exacerbar las microscópicas divisiones que cruzan la sociedad rural para crear, a partir de ellas, la dinámica de guerra que se acomoda a su accionar. Hay quienes tienen bienes materiales y adoptan, en consecuencia, una actitud prepotente. Están también aquellos que -históricamente aplastados- han asimilado "una visión de resignación fatalista de su lugar en la sociedad, aceptando la dominación como algo natural". En el contexto de la lucha armada, ambos grupos serán quienes "se alineen con la gente decente y las fuerzas armadas". Quienes, en otras palabras, se pongan en el camino de una revolución que se define en favor de los "campesinos que

luchen y en contra de los que defienden al patrón que los explota, al cura que los engaña y a la autoridad que los castiga." (p. 13)

Como Tarazona-Sevillano, Granados señala que es el "resentimiento acumulado por siglos de dominación y marginación" el elemento que explica el teórico avance senderista. Difiere, sin embargo, en la interpretación de la alternativa ofrecida por los seguidores de Guzmán. Es -afirma- una "oferta racionalizada". Ni terrorismo ni mero acto demencial. Es una respuesta que obedece a concepciones ideológicas. Que no se traduce en una violencia descontrolada y ciega. Que pretende, más bien, "convertir la desesperación en un acto racional para intentar cambiar la realidad". (p. 88) Aún la venganza es sólo ejercida cuando puede traducirse en un "mensaje aprehensible". (p. 73)

¿Cómo vencer a una fuerza de esta naturaleza? La clave está -opina Granados- en analizar el "pensamiento Gonzalo". Meterse en su lógica, para luego revertirla. Voltear su ideología y sus métodos. Las "rondas campesinas" (o comités de defensa civil) son una fórmula factible para contener su acción rural. Donde actúan -sostiene Granados- el PCP-SL no ha podido enfrentarlas. Tal vez encuentren la forma de coparlas desde dentro. El tiempo lo dirá. Por ahora, frente a ellas -concluye-, "actúan de una sola manera: cruelmente". (p. 105) Tarazona-Sevillano no es tan optimista. A inicios de 1990 -sostiene- Sendero Luminoso tiene más poder e influencia que nunca. El gobierno, más aún, no ha comprendido el carácter intrínseco de este movimiento. Las comités de defensa civil, por ejemplo, son una réplica de las aldeas estratégicas establecidas en Vietnam o Guatemala. A siete años de su implementación -continúa- sólo han servido para enfrentar a peruanos contra peruanos. "Compelidos a luchar una

guerra sin ganadores, las poblaciones indígenas, que Sendero Luminoso afirma representar, son las verdaderas víctimas de la revolución senderista y de la ineffectividad del gobierno". (p. 97)

¿Cómo explicar, entonces, la declinación militar y política experimentada por Sendero Luminoso en los dos últimos años? La captura de Abimael Guzmán -en septiembre de 1992- es el punto indiscutible de inflexión. Nuevas investigaciones revelan, no obstante, que por lo menos desde mediados de 1983, gradual y silenciosamente, las acciones de grupos campesinos en diversas partes de la sierra central y sur del Perú habían ido erosionando las bases del inicial predominio rural del PCP-SL. Ya en 1986, con un artículo de Ronald Berg, se inician los análisis de las respuestas campesinas a Sendero Luminoso a partir de estudios de campo²³. Serán tan diversas como fragmentarios son los microcosmos andinos y como variadas las condiciones en que pueblos y comunidades viven la guerra. Más y mejor informados trabajos surgen en la medida que los investigadores retornan al campo formulando visiones del problema que desafían a aquellas -como la expuesta por Tarazona-Sevillano- fundamentalmente basados en fuentes periodísticas, basados a su vez en información de segunda o tercera mano²⁴.

²³ "Sendero Luminoso and the Peasantry of Andahuaylas" en *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 28(4), Winter 1986-87, pp. 165-196. En "Campesinado andino y violencia," Degregori examina la evolución del estudio de las respuestas campesinas a Sendero Luminoso.

²⁴ Es importante recordar que -como manifiesta José Gonzales, periodista de la revista *Caretas* en los años 80-, después del trágico asesinato de ocho periodistas en la localidad de Uchuraccay, Ayacucho, en enero de 1983, quienes cubrían la confrontación insurgencia-contra-insurgencia prácticamente dejaron de salir al campo, limitándose a seguir los hechos a la distancia.

Ponciano del Pino y José Coronel Aguirre de la Universidad de Huamanga son quienes más y mejor han aportado en esta línea de exploración²⁵. Sus trabajos cuestionan la difundida imagen de "un campesinado pasivo y atrapado en medio de dos fuegos". Narran, por el contrario, la historia de campesinos que, al cabo de un período de coexistencia o sometimiento a Sendero Luminoso, hacen suyas fórmulas organizativas ajenas -"rondas campesinas" o "comités de defensa civil"- tanto para articular su rechazo a los cuadros maoístas como para defenderse de los abusos de las autoridades y de los "excesos" represivos. A ello los empuja -según José Coronel- el hastío "frente a un conflicto sin reglas mínimas, sin logros que mostrar al cabo de varios años, del que son ellos las principales víctimas". A este cambio se suma una nueva actitud de las fuerzas armadas y del gobierno que, en 1990, decide entregar armas a los "ronderos"²⁶. Se dan entonces las condiciones para que -como en Bolivia en reacción a la guerrilla de Ñancahuazú- se vaya delineando una alianza campesino-militar. Es, sin embarco, la "voluntad campesina" -reitera Coronel- el factor principal en la constitución masiva de los "comités de defensa civil".

Hacia 1991, el movimiento rondero se encuentra a la ofensiva. En el valle de Apurímac -según registra Del Pino- unos 25,000 hombres armados están

²⁵ Sus dos últimos trabajos son "Tiempos de Guerra y de Dioses. Sendero, ronderos y evangélicos: historia de una guerra sin fin" y "Violencia política y respuestas campesinas: Huanta 1980-1993," respectivamente. Ambos textos aparecerán en un volumen en preparación a ser publicado por el Instituto de Estudios Peruanos. Agradezco a Carlos Iván Degregori -editor de dicho volumen- el envío de ambos manuscritos.

²⁶ Véase al respecto, Carlos Iván Degregori y Carlos Rivera Paz, "FFAA, Subversión y Democracia: 1980-1993," Documento de Trabajo No. 53, Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1993.

dispuestos a librar grandes batallas. Ahí, el conflicto ha producido una singular concurrencia de elementos: la tradición organizativa comunal, las ideas y el espíritu religioso proveído por los grupos evangélicos del área y el dinero del narcotráfico que permite a los campesinos adquirir las armas con las que se lanzan contra sus supuestos liberadores. "Son -afirma Ponciano del Pino- las paradojas de una oscura e incomprensible guerra"²⁷.

¿Que hubiese ocurrido con este movimiento de reacción contra Sendero de no haber caído -en septiembre de 1992- su líder máximo? No hay manera de saberlo con exactitud. Lo cierto es que, mientras las cárceles se llenaban con los miembros de la cúpula senderista, en el campo, esta verdadera "rebelión dentro de la rebelión", protagonizada por los ronderos, iba cerrando los espacios que con tanto ardor y audacia habían abierto los "militantes de hierro" forjados por Abimael Guzmán a lo largo de una década de lucha armada. Queda por ver si, como creen Del Pino y Coro-

nel, los comités de defensa civil son los embriones de un nuevo "tejido social", los referentes organizativos de un poder local democrático y autónomo a partir del cual -al cabo de 13 años de predominio militar- pueden construirse nuevas formas de ejercicio de la autoridad²⁸. De ser así, quizás, la posibilidad de otro Sendero quedaría erradicada para siempre de la sierra del Perú.

El M-19 y Sendero Luminoso son, en perspectiva, dos casos extremos. De "populismo armado" el primero, de un "campesinismo radical," el segundo. Aunque no es este el fin de la historia, su declinación -y las reacciones negativas que terminaron suscitando- sean tal vez señal certera del agotamiento de esas vertientes tan arraigadas ambas en la tradición izquierdista latinoamericana.

IV

Una excepcional situación de crisis y la urgencia de renovación obligan a indagar en el pasado los orígenes de las miserias actuales. Así, la literatura aquí reseñada incluye un drástico balance de la experiencia histórica de la izquierda en esta parte del mundo. La crítica de la izquierda nacida bajo la influencia de la revolución cubana -la denominada "nueva izquierda"- surge como el gran tema de dicho balance. Su trayectoria es testimonio del repudio a un tipo de comunismo que -como escribe Manuel Caballero- había propuesto una revolución en América Latina y había organizado sus fuerzas para luchar por ella sin antes "hacer el intento de compren-

²⁷ Trabajos como los realizados por Del Pino y Coronel se benefician, de otro lado, de una cada vez más clara imagen histórica del campesinado andino, de sus relaciones con los poderes locales y el estado nacional en contraposición a los mitos románticos o liberales prevaletentes hasta no hace mucho. Para una síntesis de estos avances, véase, Steve J. Stern, "New Approaches to the Study of Peasant Rebellion and Consciousness: Implications of the Andean Experience", en *Resistance Rebellion and Consciousness in the Andean Peasant World. 18th to 20th Centuries*, S. Stern, editor, Madison: University of Wisconsin Press, 1987, pp. 3-25. Dos notables ejemplos de las tendencias más recientes en la investigación de los microcosmos indígenas andinos son Luis Miguel Glave, *Vida, símbolos y batallas. Creación y recreación de la comunidad indígena. Cuzco. siglos XVI-XX*, Lima: Fondo de Cultura Económica, 1992 Nils Jacobsen, *Mirages of Transition. The Peruvian Altiplano. 1780-1930*, Berkeley: University of California Press, 1993.

²⁸ También véase al respecto, Orin Starn, editor, *Hablan los ronderos: La búsqueda de la paz en los Andes*, Documento de Trabajo No. 45, Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1993 y "Peasants at War: Violence and Resistance in Peru's Andes" en *Cultural Anthropology* (de próxima publicación).

der en que clase de sociedad vivían los latinoamericanos y, por lo tanto, qué clase de revolución necesitaban²⁹. Del triunfo castrista, revolucionarios de todos los rincones del continente, recabaron inspiración para tomar distancia de esta historia de fracasos. En perspectiva, la interrogante es ¿en qué medida esta promesa pudo ser cumplida?, ¿fue la “nueva izquierda,” capaz de superar la dependencia conceptual del comunismo tradicional? ¿hasta qué punto consiguieron hacer de la revolución -en su definición marxista-leninista- una idea genuinamente latinoamericana?

El proceso evolucionó en diferentes ritmos y con diferentes intensidades, reflejando, además, la profunda diversidad latinoamericana. Testimonios y análisis históricos revelan el amplio rango de la experiencia: por un lado, sus logros en combinar tradición e innovación en la construcción de organizaciones aceptadas y legítimas, de otro, sus limitaciones para “integrar seriamente” la democracia, tanto en su teoría como en su práctica, y su fracaso para considerar la necesidad de agencias autónomas de mediación política entre Estado y sociedad³⁰. La suya es la historia de innumerables intentos locales de comprender y cabalgar en las formas volátiles y abruptamente cambiantes de una realidad en eclosión. Un gigantesco esfuerzo de adaptación y transformación de resultados dispares: de la adaptación plena a las reglas del juego democrático sugerida por los procesos como sureños o mexicano a la insistencia en el “vanguardismo” y la vocación

“campesinista” ilustrada por los países centroamericanos. En una posición intermedia, con sus intrincadas combinaciones regionales, los casos de Colombia y Perú se resisten a una definición nítida.

Entre las diversidades, el desplazamiento de la revolución por la democracia como categoría central en el debate político e intelectual de la izquierda es un patrón común. De ahí entonces el énfasis en la crítica de la lucha armada y el uso de la violencia. ¿Qué hacer, sin embargo, con el resto de su historia? ¿Tirarla por la borda? Quizás sea ésta la oportunidad de liberar a la “nueva izquierda” de aquella paradoja en virtud de la cual ningún avance alcanzaba verdadero sentido si no era en referencia a la cercanía o lejanía del mítico momento del “asalto al poder”. Quizás los aspectos de su experiencia, que constituyeron respuestas efectivas a las necesidades y demandas de millones de gentes a través del continente, intentos válidos de reconciliar modernidad y tradición, encuentren sentido en un modelo de democracia radical aún por formularse.

En el esfuerzo, en todo caso, América Latina no está sola. La crisis de los países del Este -como escribiera José Arico- pone delante de los latinoamericanos un espejo gigantesco; es otra ocasión histórica que se nos presenta para “reflexionar sobre nosotros mismos”³¹. Si es así, tal vez sea necesario reconocer -desde este lado del Atlántico- que, como afirma el escritor polaco Adam Michnik: “estamos donde estábamos treinta años atrás, excepto que hemos perdido nuestras ilusiones y hemos ganado en humildad”³².

²⁹ *La Internacional Comunista y la Revolución Latinoamericana*, segunda edición, Caracas: Editorial Nueva Sociedad, 1988, pp. 217-18.

³⁰ Robert Barros, “Izquierda y democracia: debates recientes en América Latina” en *Cuadernos Políticos* (México), octubre-diciembre 1987, pp. 65-81 y C. Bengelsdorff, *The Problem of Democracy in Cuba*, p.6.

³¹ “1917 y América Latina” en *Pretextos* (Lima), no. 2, febrero 1991, pp. 42-54.

³² “More Humility, Fewer Illusions’ A Talk between Adam Michnik and Jurgen Habermas” en *The New York Review of Books*, vol. XLI(6), marzo 24, 1994, pp. 24-29.

BIBLIOGRAFIA

- Barry Carr y Steve Ellner, *The Latin American Left: From Allende to Perestroika*, Boulder: Westview Press, 1993.
- Ana Carrigan, *The Palace of Justice: A Colombian Tragedy*, New York/Londres: Four Walls Eight Windows, 1993.
- Jorge Castañeda, *Utopia Unarmed: The Latin American Left after the Cold War*, Alfred A. Knopf, 1993.
- Manuel Jesús Granados, *El PCP Sendero Luminoso y su Ideología*, Lima: EAPSA, 1992.
- Shafik Handal y Carlos M. Vilas, *The Socialist Option in Central America. Two Reassessments*, New York: Monthly Review Press, 1993.
- Martha Harnecker, *Con la Mirada en Alto: Historia de las FPL Farabundo Martí a través de sus dirigentes*, segunda edición, El Salvador: UCA Editores, 1993.
- Richard L. Harris, *Marxism, Socialism and Democracy in Latin America* Latin American Perspectives no. 8, Westview Press, 1992.
- Ramón Jimeno, *Noche de Lobos*, Bogotá: Planeta Editorial, 1988.
- Saul Landau, *The Guerrilla Wars of Central America: Nicaragua. El Salvador & Guatemala*, New York: St. Martin's Press, 1993.
- Jose Rodríguez Elizondo, *La Crisis de las Izquierdas en América Latina*, Madrid/Caracas: ICI-Editorial Nueva Sociedad, 1990.
- Gabriela Tarazona-Sevillano, *Sendero Luminoso and the Threat of Narcoterrorism*, New York/Washington D.C.: The Center for Strategic and International Studies, 1990.



Carlos A. Rosales, Maxwell A. Cameron y Ricardo Grinspun / México frente al libre comercio: Los costos del neoliberalismo¹

El Tratado de Libre Comercio (TLC) entre México, Estados Unidos y Canadá que entró en vigencia el 1 de enero del presente año, es de interés no sólo para el hemisferio norte de América sino también para el resto de países americanos, y es así que los autores nos presentan un análisis de lo que el TLC significa para México, en el que exponen la idea germinal del Tratado, esto es, la liberalización comercial y de inversión; las contradicciones del neoliberalismo, y lo que no se dice tan abiertamente sobre las implicancias sociales, económicas y políticas del TLC en la vida mexicana.

"En el momento en que México se acercaba más a norteamérica, a sus líderes se les obligaba a recordar que partes de su país todavía pertenecían a centroamérica."

Carlos Fuentes

El primero de Enero del corriente año, mientras en Ciudad de México los círculos de poder celebraban jubilosos el inicio del Tratado de Libre Comercio de Norte América (TLC) que estipula la eliminación de las tarifas arancelarias hasta entonces vigentes en los tres países, una agrupación de rebeldes cuyo nombre evoca la memoria del líder revolucionario Emiliano Zapata, tomaba violentamente una media docena de pueblos en el estado sureño de Chiapas.

Si bien el gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari ha tratado de minimizar cualquier conexión entre los dos eventos, críticos del TLC así como otros observadores insisten en que la

implementación de políticas neoliberales ha venido a exacerbar las condiciones ya adversas de aquellos que participaron en el levantamiento. La racha neoliberal a que se alude comienza mucho antes del período presidencial de Salinas con la llegada al poder en 1982 de Miguel De la Madrid que marca también el arribo de un grupo de políticos que profesaban y practicaban una ideología de "libre mercado". Éstos depositaron su fe en el mercado como el instrumento dominante para alcanzar un crecimiento económico continuo. Sostenían además, que el gobierno debía acabar con la práctica de la intervención estatal en la economía, privatizar las empresas públicas, desregular la economía y eliminar las tarifas arancelarias y cualquier otra barrera al comercio exterior, ya que sólo de esa manera podría México competir en la economía mundial.

Para implementar esta visión, De la Madrid da inicio al retiro paulatino del gobierno de toda actividad productiva mediante el nombramiento de un buen número de tecnócratas versados en la política económica de la "Escuela de Chicago" a puestos claves en el Estado susti-

¹ Muchos de los argumentos y datos contenidos en este artículo son extraídos del libro editado por Ricardo Grinspun y Maxwell Cameron, *The Political Economy of North American Free Trade*, New York: St. Martin's Press, 1993.

tuyendo así a economistas de tendencia estructuralista y neo-Keynesiana. Se inicia entonces un ambicioso programa de privatización que para 1990 había significado la venta de 765 de las 1 050 empresas estatales que existían al comienzo del programa en 1983.

Dado el estancamiento económico que significó el desgaste del modelo de Industrialización por Substitución de Importaciones (ISI) que regía prácticamente en toda latinoamérica en el período post-guerra, el sistema político mexicano daba señales de creciente tensión al ya no ser posible mantener los mismos niveles de consumo que imperaban en la década de los 70. En efecto, las fuertes tasas de crecimiento económico habían garantizado estabilidad bajo la tutela semi-autoritaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que con distintos nombres ha dominado el país desde 1929.

La elección en 1988 de Salinas se da en medio de una crisis política sin precedentes. Una vez más el PRI hace de las suyas y logra imponer a su candidato como ganador de la contienda aunque sólo con el más pequeño margen de victoria (50,36% del voto popular) y en elecciones plagadas con fraude. Al asumir el poder Salinas dispone encarrilar al país en el camino de la modernización por medio de reformas económicas profundas y de reformas al sistema político. Salinas insiste no obstante en que los cambios económicos han de preceder a cualquier apertura política. Un pilar de la gestión de Salinas es el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) que es una agencia de asistencia social que trata de aliviar los altos costos que su programa económico ha traído.

Aunque el gasto en servicios sociales (que había disminuido de 1983 a 1988 en un 33,1%) ha incrementado con Salinas, muchos de los fondos se han descanalizado vía PRONASOL. No obstante,

varias instancias han mostrado que dicho programa (que emanó de la tesis doctoral del presidente en Harvard) tiene fines políticos. Su presupuesto se incrementó de manera dramática previo a los comicios de 1991. A esto se le atribuyó en parte la resurrección electoral del partido oficial. En 1992, justo antes de la elección para gobernador, 12% del presupuesto anual fue destinado al estado de Michoacán, que dicho sea de paso, ha sido históricamente dominio del partido más importante de oposición.

PRONASOL beneficia además de manera selectiva a ciertos sectores con la intención de desarmar así cualquier posible levantamiento social. Si bien Chiapas es el estado que más fondos ha recibido, a muchos se los tragó la compleja maquinaria de intermediación, que incluye caciques, políticos y burócratas, sin que el dinero llegase a las bases. El tipo de "populismo liberal" que comprende PRONASOL cumple además con la necesidad de adaptar al Estado y su tradicional papel social a la nueva época de gobiernos reducidos.

PRONASOL fue en esencia una iniciativa política crucial para su gestión en un momento en que ésta se veía plagada por una crisis de legitimidad, y el Tratado de Libre Comercio con Canadá y Estados Unidos llegó a ser la medida más importante de Salinas en materia económica. El TLC culmina y consolida el proceso de reestructuración acelerada de la economía mexicana a que diera inicio De la Madrid en 1982.

EL TLC Y LA TESIS NEOLIBERAL

En vista del fracaso de la estrategia de desarrollo fundamentada en la ISI y en la producción de petróleo y con la crisis de la deuda que precipitó la "década perdida", México comienza en los años 80 a normalizar sus relaciones con los EEUU y se vuelve más vulnerable

a las presiones ejercidas por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y los bancos comerciales cuyo interés era que México continuara pagando su deuda externa. La liberalización comercial y de inversión que es la esencia del TLC (ver cuadro), era requerida para atraer capital y poder así estimular el crecimiento por exportaciones para engordar la cartera de divisas, así como para reducir la inflación al introducir la competencia en las importaciones y controlar así los precios. Un componente importante de esta estrategia fue fomentar la industria de la maquiladora² a lo largo de la frontera con EEUU y en Ciudad de México.

Detrás de las argumentos en pro del TLC en los tres países, los análisis económicos ortodoxos basados en modelos econométricos han jugado un rol crucial. Tras el velo de la "objetividad científica", estos análisis han pretendido alcanzar una "hegemonía intelectual" en el debate sobre los efectos del TLC. Todos estos análisis de economistas ortodoxos se basan en una visión romántica de los beneficios del libre mercado y comercio; en la práctica, dichos análisis apoyan los intereses del gran capital transnacional. Una implicación de éstos es que México debe mantener salarios bajos y una fuerza laboral flexible si el país ha de continuar atrayendo capital transnacional.

EL TEMA SALARIOS Y EMPLEO: DEL CHARRO BARATO AL GRINGO BARATO

Uno de los temas más enconados en el debate del TLC ha sido el referente a los efectos que éste tendría en materia

² Plantas de ensamble que importan componentes y exportan sus productos terminados a los Estados Unidos libre de impuestos. Allí rigen la mano de obra barata y no se observan los derechos tradicionales del trabajador.

de empleo y salarios. En México el Secretario de Comercio Jaime Seria Peche ha insistido que de 23 estudios realizados, "todos han mostrado que el empleo se estimularía en los tres países"; en Washington el Representante Phil Crane ha dicho que se había comprobado en los estudios más relevantes que el TLC iba a ser en EEUU "un creador de empleos." Sin embargo, pronunciamientos provenientes de observadores más imparciales han destacado que en México a pesar de haberse dado incrementos en empleo en el sector de exportaciones y sobre todo en el sector de la maquiladora desde el comienzo de las reformas, la liberalización de la economía ha dañado la industria orientada al mercado doméstico que está principalmente situada en el triángulo geográfico entre Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara y que el en pasado ha sido fuente de empleo para 2,5 millones de trabajadores. Ya que el sector de la maquiladora nunca ha empleado más de medio millón de personas, el efecto neto de la reestructuración industrial en su totalidad ha sido negativo para la economía industrial. De hecho, el empleo en el sector manufacturero ha caído de 2,51 millones en 1982 a 2,36 millones en 1991. Se prevé también que el número de empleos en el sector rural disminuirá como resultado de la comercialización de los ejidos³, el desmantelamiento del sistema de apoyo para la agricultura, y el libre comercio en granos básicos que se intensificará bajo el TLC.

³ En 1991, Salinas enmendó el artículo 27 de la Constitución que cristalizaba la reforma agraria sellada después de la revolución de 1910. La reforma permite la venta y propiedad de la tierra de las comunidades agrícolas llamadas ejidos y elimina la obligación del Estado de entregar más tierra a los desposeídos.

Con respecto al caso de Chiapas, ya se había previsto que una de las implicaciones del nuevo agrarismo de Salinas iba a ser precisamente intensos conflictos sociales tanto en el campo como en las ciudades dado el resultante proceso de concentración de tierras en unas cuantas manos, la proletarización de los ejidatarios en sus propias parcelas y la diáspora hacia las ciudades. Y es muy dudoso que el actual modelo pueda generar suficiente empleo, ya que se estima que la economía mexicana debe crecer anualmente en un promedio de 5-6% para poder absorber el millón de personas que cada año ingresan al mercado laboral. A pesar del flujo de capital extranjero de 25 billones de dólares, la mayor parte de éstos han ido a la Bolsa de Valores -lo cual se demuestra con su rápido y volátil crecimiento- el PIB solo ha crecido 0,4% en 1993 y 2,6% en 1992.

No está claro a esta altura tampoco que los salarios reales aumentarán significativamente como resultado de la nueva estrategia de desarrollo. Las altas tasas de crecimiento poblacional y la "oferta ilimitada" de mano de obra en el campo tienden a crear presiones que deprimen los salarios. Además, una estrategia de exportaciones crea la urgencia de mantener la competitividad a nivel internacional. Esto requiere alentar la competencia entre "santuarios de bajos salarios" para promover salarios todavía más bajos, sindicatos coaccionados y una floja aplicación de regulaciones laborales y ambientales. Asimismo, las plantas maquiladoras son móviles y pueden trasladarse a otros países con mucha facilidad. Esa constante amenaza de la fuga de capital fomenta entre países la competencia insalubre por los escasos recursos de capital que produce más presión para recortar costos de producción en detrimento de los trabajadores y del medio ambiente.

El TLC es un ataque a los trabajadores de los tres países ya que se facilita la movilidad de capital, pero al mismo tiempo se restringe la movilidad de mano de obra, permitiendo así a los capitalistas estadounidenses y canadienses utilizar la amplia oferta de mano de obra barata en México para poder disminuir los salarios de los trabajadores en sus países. Ya en México una de las asociaciones más importantes de empresarios, CONCANACO ha presionado al gobierno federal (con la excusa de una mayor competencia en el marco del TLC) para reformar sustancialmente las leyes laborales y crear condiciones más flexibles en los mercados de trabajo. Así, los salarios bajos en México sirven de presión para que los trabajadores en EEUU y Canadá acepten recortes en sus salarios y para intimidar más al trabajador Mexicano todavía con más recortes en su paga y para que no se organicen y protesten en contra de sus condiciones de empleo.

CONTRADICCIONES DEL NEOLIBERALISMO

Para México esta nueva estrategia económica no ha logrado resolver las contradicciones profundas que produjeron las que subplantó fundamentada en el nacionalismo económico y en la rectoría económica del Estado. Por el contrario, la desigualdad y el sufrimiento humano se han intensificado. Las políticas neoliberales han significado un alto costo económico y social. Según cifras del Banco de México, el pago de la deuda ha requerido una transferencia real de recursos a los acreedores del norte de un promedio de 4,6% del PIB cada año de 1983 a 1990. La porción del ingreso nacional correspondiente al sector laboral cayó del 43 al 35% entre 1980 y 1987. En 1989 los salarios reales se habían reducido al 51% de su valor

en 1980. Si bien en 1975 la relación entre los salarios en EEUU y los mexicanos era del 4 a 1, para 1989 ésta llegó a ser del 9 a 1. Se ha estimado que actualmente la mitad de la fuerza laboral mexicana vive en la pobreza. Con Salinas los salarios reales han subido pero sin alcanzarse los niveles de principio de los 80. Dichos incrementos se han dado en el marco del llamado Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE) cuya última versión estipula para 1994 un incremento en el salario mínimo (cuyo poder de compra en 1993 es tan solo el 61% de lo que fue en 1987) igual a la tasa inflacionaria anual proyectada por el gobierno y una cantidad igual al crecimiento en la productividad de la economía. La diferencia dramática entre los salarios y la productividad en México llegó a ser un tema central en el debate del TLC en Estados Unidos y Canadá, ya que las cifras mostraban que los bajos salarios mexicanos eran más producto de políticas económicas y sociales y de controles corporativistas sobre los sindicatos que de los bajos niveles de productividad. México tiene que mostrar al mundo que los salarios subirán con la productividad, pero no existe un consenso en la metodología para calcularla. Algunos economistas sostienen además, que el gobierno va a controlar los incrementos en los salarios por medio de la manipulación de sus proyecciones inflacionarias.

El ingreso se ha concentrado en un pequeño sector de la sociedad. Según la Comisión Económica para Latino América y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL), el 25% de la población más pobre de México recibió el 7,4% del ingreso total en 1987 y sólo el 6% en 1990. Para el 40% de la población más pobre, su porción cayó del 14,7% al 12,3% en el mismo período. Y por el contrario, la porción del ingreso total del 10% de la población más rica en el mis-

mo período creció del 33,2% al 41,4%. Éste es el resultado de un modelo económico que favorece la concentración económica. Según la lista anual de billonarios⁴ de la revista Forbes, en 1993, fueron trece los mexicanos que la integraron, a diferencia de 1 en 1988 y 6 el año pasado, colocando a México detrás de los EEUU, Alemania y Japón en términos del número de sus residentes super-ricos. Un revelador estudio ha encontrado que en México sus 25 compañías más grandes controlan el 47,1% del PIB del país, mientras que en Estados Unidos, sus equivalentes controlan sólo el 4,3% del PIB.

Se suponía además que la campaña de privatización iba a incrementar la competencia en el mercado doméstico. Ésta sin embargo ha promovido la concentración en lugar de la competencia. Los compradores de las paraestatales más importantes de México han sido sus grupos económicos más poderosos relacionados al capital extranjero. Por ejemplo, Jorge Larrea, accionista principal de uno de los nueve conglomerados industriales de México, controla ahora más del 90% de la producción de cobre del país por medio de su compañía Minera México. Carlos Slim Helú, financiero y uno de los mayores contribuyentes del PRI (y además uno de los trece billonarios), ahora controla la compañía de teléfonos Telmex; otro allegado al PRI, Pablo Bréner, adquirió Aerolíneas Mexicanas.

Por otro lado, se calcula que el desempleo real en México esta entre 25-30%, muy por encima del 3,7% que muestran las cifras oficiales. El crecimiento en un 80% de la economía informal durante la década de los 80 es el mejor indicador de la incapacidad del

⁴ El valor personal de mil millones de dólares americanos, o más.

actual programa económico de proveer suficiente empleo. Por medio de "zonas francas", crédito, y servicios administrativos, el gobierno trata de alentar a informales y a negocios marginales a integrar sus actividades a las de las grandes corporaciones transnacionales, especialmente mediante el programa de la maquiladora. Esto permite a las grandes firmas evitarse el sindicalismo y a traspasarle a la pequeña y mediana empresa los riesgos de las fluctuaciones en la demanda.

No es claro tampoco que la actual estrategia económica logre un incremento sostenido en la productividad que es la base del crecimiento económico y de la prosperidad. Para esto se requiere inversión en capital humano, como educación, salud y seguridad ocupacional, entrenamiento técnico, así como también, en capital fijo, como tecnología, investigación y desarrollo, equipo y materiales. Aunque el capital extranjero que penetra en el sector maquilador trae consigo plantas y equipo, empleos y tecnología, el trabajador mismo no se beneficia. No es muy probable que se invierta capital en el trabajador dados los antecedentes abismales del sector en términos de salarios, beneficios, condiciones de vida, estabilidad laboral, desarticulación social, y degradación ambiental. Los problemas de salud que se han observado en la zona de la maquiladora incluyen terribles accidentes industriales, y defectos de nacimiento entre los niños que son resultado directo de los altos niveles de contaminación que existen. Además, entre el 20 y el 50% de la población sufre de desnutrición. Otros estudios sin embargo, ponen la cifra hasta el 66%.

Las presiones ejercidas contra todas las ramas del gobierno a favor de la austeridad fiscal sólo empeorará la situación ya precaria del trabajador mexicano que junto con sus familias

han sufrido los recortes masivos en salud, educación, y desarrollo social.

EL TLC COMO UNA ESTRATEGIA CORPORATIVA

El tratado trilateral que se acordó en Agosto de 1992 trata sobre todo de asuntos de índole técnica y a simple vista parece no tener mayor relevancia en lo que se refiere al carácter político y social de los países participantes. Pero un examen mas exhaustivo revela que el TLC debe entenderse como una estrategia que busca una salida a la actual crisis que afronta el capital corporativo norteamericano ante el reto competitivo de una Europa unificada y un Japón cada vez más competitivo. La competencia capitalista estructurada alrededor de esta triada es la base de la formación de los llamados "bloques económicos". La respuesta de las compañías transnacionales norteamericanas ha sido la reestructuración y la racionalización de los procesos productivos a nivel continental, recortando costos y logrando posiciones competitivas frente al capital japonés y europeo. En términos simples, el TLC representa un esfuerzo por parte de las transnacionales para destacar su competitividad global reuniendo los recursos naturales canadienses, el capital y la tecnología estadounidense, y la mano de obra barata pero productiva que abunda en México.

La solución corporativa norteamericana no busca solamente la integración económica regional sino también la instalación permanente de la agenda neoliberal en el ámbito político y social de la región. Las políticas neoliberales son parte de un esfuerzo para establecer una nueva relación entre el estado y la sociedad civil en donde la empresa privada y en particular un capital transnacional sin regulaciones y libre de

cualquier intervención estatal se convierte en el motor del crecimiento económico. El México de los años 80 ejemplifica este cambio en estrategia económica, en el cual el estado asume el rol secundario de estabilizar y mantener las condiciones apropiadas para este tipo de desarrollo capitalista.

Como tal, el TLC presenta para México y Canadá, dadas las asimetrías de poder negociador y el dominio regional de los EEUU, una "condicionalidad" para sus políticas económicas y sociales. Ambos países se verán restringidos en su habilidad de desviarse del patrón neoliberal para poder actuar en materia de desarrollo regional y sectorial, inversión extranjera, energía, subsidios a las exportaciones, políticas redistributivas y fiscales, y por ende las de bienestar social. El objetivo del TLC es hacer irreversibles transformaciones neoliberales y crear el marco económico estable requerido para la inversión extranjera a largo plazo. Como ha expresado Claudio González, presidente de Kimberly-Clark de México y asesor especial del presidente Salinas, el TLC debe "perpetuar los cambios que se han dado en nuestro país," para poder convencer a los dueños del capital de que la nueva orientación exportadora de México y su entrega a una economía de mercado libre de regulaciones, es permanente.

MÁS ALLÁ DEL TLC

La cláusula de acceso implícita en el TLC permite la incorporación de otros países al tratado, por lo que se ha hablado de un futuro acuerdo que abarque desde Alaska hasta Tierra del Fuego. No obstante, Chile que ya ha aplicado formalmente para ser admitido, es el único país en el hemisferio al que especialistas en comercio internacional en Washington consideran estar "listo",

dado el alto nivel de liberalización de su economía. Pero ya que el TLC, a diferencia de la Comunidad Europea, no ofrece ninguno de los fondos sociales y regionales para atenuar las dificultades de los países más pobres (luego de admitir a España y Portugal, los fondos provenientes del Fondo Europeo de Desarrollo Regional y del Fondo Social Europeo ascendieron a 5.4 billones de dólares al año), y si los beneficios de la liberalización del comercio no son compartidos más ampliamente, es viable pensar que tal arreglo no puede ser sostenible. Además, la Comunidad Europea requirió a España y Portugal reformas democráticas para ser admitidos al Mercado Común. El TLC no presentó tal requerimiento a México. Hasta los sucesos en Chiapas, el gobierno de Salinas había cumplido su palabra de no darle prioridad a la apertura política. No por nada un baluarte intelectual del neoliberalismo latinoamericano como lo es Mario Vargas Llosa ha tildado al "presidencialismo" mexicano de ser la "dictadura perfecta".

La crisis política con que Salinas comenzó su gestión hace seis años no se compara con la crisis con que la finaliza en este *annus horribilis*. Además del conflicto en Chiapas, México ha sido sacudido por otras manifestaciones de protesta en otros estados; el secuestro de uno de billonarios; el reciente asesinato de Luis Donaldo Colosio candidato presidencial del PRI y la pugna interna en el seno del partido al designarse su sucesor; y ha sido necesario invocar lo que había sido un pacto secreto entre Estados Unidos y México para proveerle 6 billones de dólares a las arcas mexicanas para evitar una crisis económica.

Dos imágenes muy distintas de México se han apreciado recientemente. Una es la de un país a punto de ingresar al primer mundo, la otra es la de una sociedad en proceso de deslizarse en la

violencia política que ha plagado a centroamérica. A nivel macroeconómico, los indicadores han captado la atención del inversionista extranjero. Se ha alcanzado una baja tasa de inflación, ha habido repatriación de capital, hay un "boom" en la bolsa de valores, y hay fuertes flujos de capital extranjero. Pero por debajo de la superficie se disciernen problemas serios. La incapacidad del nuevo modelo en generar suficiente empleo, la creciente desigualdad, y las agudas tensiones sociales sugieren que

la transformación neoliberal de México ha beneficiado desproporcionalmente a un pequeño número de mexicanos y el costo social, político y económico ha sido seriamente subestimado.

"Los sucesos de Chiapas", nos dice Jorge Castañeda, un prominente intelectual y académico mexicano, "destacan el hecho de que los problemas fundamentales de la nación -desigualdad, injusticia y falta de democracia- no han sido resueltos".

EL TLC EN RESUMEN

1. Se eliminarán hasta en un periodo de 10 años casi todas las tarifas arancelarias en una amplia gama de sectores que incluyen la agrícola, la textil, y la del automóvil.
2. La eliminación de las licencias de importación en México.
3. La liberalización del sector financiero (banca, el mercado bursátil, seguros).
4. La liberalización de las regulaciones para la inversión, estableciéndose un tratamiento nacional para los inversionistas extranjeros.
5. La eliminación de sistemas de precios múltiples para la energía, y eliminación de restricciones sobre inversión en petroquímicos.
6. Mayor claridad de los reglamentos sobre el contenido de productos norteamericanos.
7. Establecimiento de reglas de origen (62,5% en la mayoría de los productos).
8. El establecimiento de procedimientos trinacionales para la resolución de disputas con respecto al "anti-dumping" y aranceles compensatorios.
9. La protección de los derechos de propiedad intelectual.
10. Comercio transfronterizo en servicios, como transporte terrestre y marítimo, viajes por negocio.
11. Una cláusula de acceso que permita a otros países aplicar para membresía.
12. Acuerdos suplementarios sobre estándares laborales y sobre la protección ambiental.

Jorge Castro Morales / Patrones de consumo de alcohol en una comunidad campesina de Cusco

Una Tesis de Licenciatura en Psicología que arroja importante información sobre los patrones de consumo de alcohol en la comunidad campesina de Pitucancho, Cusco, es la base para este interesante artículo que nos presenta Jorge Castro Morales.

I NTRODUCCIÓN

Casi tres décadas después de propuestas las bases para una epidemiología del alcoholismo en América Latina¹, "el carácter fragmentario y escasamente representativo de los datos a nuestro alcance" que señalara MARIÁTEGUI para el caso del Perú, persiste. La revisión bibliográfica que relizara este mismo autor en 1984, al tratar la problemática del alcoholismo en el Perú², no hace más que confirmar este aserto. En 1985 se publica un estudio de prevalencia (del alcoholismo) en población urbano-marginal de Lima³, elaborado por ese

mismo autor en colaboración con SOGI, que recoge los datos de una encuesta de prevalencia de vida obtenidos luego de administrar el Diagnostic Interview Schedule (DIS) a una muestra poblacional de uno de los distritos más pobres de esa capital.

Desde entonces y a la fecha son escasos los estudios que se han realizado sobre este importante tema de salud pública en el Perú y ninguno, hasta donde llega nuestro conocimiento, que recientemente haya abordado este complejo problema en una comunidad campesina, si tomamos en consideración que el estudio de MANGUIN⁴ fue publicado en 1957 y el de SIMMONS⁵ en 1959.

El presente trabajo es la metainvestigación de una Tesis de Licenciatura en Psicología que mereciera el respaldo financiero del Programa de Salud Comunitaria en el Trapecio Andino, programa especializado de la cooperación italiana

* Director Médico de CASAMEN, Lima.

¹ HORWITZ, J.; MARCONI, J. & ADIS CASTRO, G. (1967) Bases para una Epidemiología del Alcoholismo en América Latina, Buenos Aires, Acta (Fondo para la Salud Mental).

² MARIÁTEGUI, J. (1984) Problemática del alcoholismo en el Perú. Una visión en perspectiva. Rev. Neuropsiquiatría 47 (1):1-21.

³ MARIÁTEGUI, J. & SOGI, C. (1985)- *Investigación epidemiológica del alcoholismo. Un estudio de prevalencia en población urbano-marginal (Independencia)*. Anales de Salud Mental 1: 151-161.

⁴ MANGUIN, W. (1957)- *Drinking among Andean Indians*. Quart. J. Stud. Alc. 18: 55.

⁵ SIMMONS, O. (1959)- *Drinking patterns and interpersonal performance in a Peruvian Mestizo Community*. Quart. J. Stud. Alc. 20: 103.

en Salud, operativo en el Perú desde 1989 hasta 1994.

La Tesis de GÓMEZ NOBLEGA⁶ fue presentada a la Universidad Andina del Cusco en 1992 con el título de "Prevalencia y factores para el consumo de alcohol en una comunidad campesina de Cusco" y luego de su rutinaria sustentación no generó mayor comentario o aplicación práctica, pese a los notables aportes que este esfuerzo puede exhibir, a despecho de las fallas que en su diseño y metodología se puedan detectar.

ACERCA DEL ENTORNO

Una comunidad campesina es un habitat, un estilo de vida, una forma de producción, una cultura, en fin, que aparece como una suerte de bastión de resistencia cultural ante la avasalladora invasión occidental. Tiene un carácter étnico que trasciende al ancestro indígena y formas de participación comunitaria que, no obstante una organización jerarquizada, aseguran la solidaridad y la complementariedad. Está integrada por familias cuyo número es generalmente paralelo a la extensión de los terrenos que ocupan. Habitualmente asientan en los Andes, pero también pueden encontrarse en las zonas costeras del Perú.

Las actividades a que se dedican sus integrantes son usualmente agrícolas y pecuarias, con uso intensivo de mano de obra y tecnologías milenarias. Sin embargo, su intercambio con los sectores modernos de la economía y la impronta que en esta relación tiene la economía de mercado no es desdeñable. Por el contrario y como se verá respecto a los

patrones de consumo de alcohol, esta influencia es actualmente preponderante.

KUCZYNSKI-GODARD⁷, al describir la vida "india" (su entrecomillado), señala que "tiene por lo menos tres escapatorias de gran interés social: las migraciones, para huir de su aldea que no le ofrece tierra; la coca, para engañar el hambre, y el alcohol, para olvidar la miseria social". Seguidamente alude al carácter vindicatorio de la borrachera del indígena, apoyándose en un estudio argentino, contemporáneo suyo, al mencionar al "arqueopsiquismo" de RUIZ FUNES como la matriz explicativa de estas conductas.

La *Comunidad Campesina de Pitucancha* está ubicada en la provincia de Paucartambo del Departamento del Cusco, en una planicie de la vertiente suroriental de la cordillera de los Andes, a una altura de 3 800 a 4 500 m.s.n.m. y se extiende a través de 3 080 Hectáreas de terreno dividido en seis sectores, lo que hace que las viviendas se encuentren muy dispersas. En ellas viven un total de 456 habitantes constituidos en 93 familias, con un promedio de 4,9 miembros por familia, proporción más bien escasa, si se toma en cuenta que las familias andinas son de tipo extendido y abarcan no sólo parientes consanguíneos, sino también parientes espirituales (compadres, ahijados, padrinos). El órgano administrativo de la comunidad está conformado por una Junta Directiva General de la Comunidad, con sus respectivos miembros, y otras tantas por cada sector (cada una con su presidente, secretario y vocal). Funcionan además el club de madres, la asociación de padres

⁶ GOMEZ NOBLEGA, N. (1992)- Prevalencia y factores para el consumo de Alcohol en una Comunidad Campesina de Cusco. Tesis de Licenciatura en Psicología, Universidad Andina del Cusco.

⁷ KUCZYNSKI-GODARD, M. & PAZ-SOLDAN, C.E. (1948)- *Diseción del Indigenismo peruano*. Lima. Instituto de Medicina Social.

de familia (de los niños que acuden al colegio), el comité de producción, las rondas campesinas (guardia armada para el control de los abigeos y de las decrecientes incursiones de Sendero Luminoso en la zona) así como un promotor de salud (un poblador de la comunidad), quien coordina sus actividades con el Puesto de Salud de Huancarani, cercano a una carretera que conduce a la ciudad del Cusco, pero que dista dos horas y media de viaje a pie, por camino de herradura, hasta llegar a Pitucancha. Esta comunidad, como las otras de la región, está inmersa en una zona geográfica del Perú denominada el Trapecio Andino, que abarca cuatro departamentos extremadamente pobres, poblados mayoritariamente por la "mancha india", apelativo que alude a una influencia étnica aborígen preeminente.

Las actividades económico-productivas están reguladas por el comité de producción en términos de asignación de tareas y programación de cultivos y crianza, pero las parcelas están distribuidas en extensiones variadas, de lo que resulta que un pequeño grupo de familias posee los mejores terrenos y sus productos pueden ser negociados con otros de comunidades vecinas vía trueque, siendo la producción agrícola de la población restante solamente para consumo familiar. En casos especiales, algunos productos son destinados a la venta, sea en las ferias o a los mayoristas urbanos. Es a través de sus bodegas que se establece el intercambio con el mercado y se adquieren las bebidas de mayor consumo en la comunidad. Los productos cultivados en la zona son el olluco, la oca, el tarwi y la cebada. Como ya fuera adelantado, las formas de producción, pese a las diferencias de recursos anotadas, propenden a la solidaridad: el Ayni, que es un trabajo de ayuda recíproca y la Mink'a, como colaboración para un bien común. La gana-

dería está restringida a la crianza de ovejas, llamas, cerdos y vacunos en pequeña escala. Sus productos son comercializados fuera de la comunidad.

Todas las actividades productivas están ligadas al consumo de alcohol (el Ayni, la Mink'a y las faenas comunales de siembra, pastoreo y cosecha), lo que provisionalmente establecería patrones de consumo compatibles con los del bebedor estimulante, de ESTRELLA. Pero estos patrones no son únicos.

Siguiendo la tipificación que hace este autor, citado por la titular de la tesis en revisión, también se presenta el bebedor *transfigurante* (aquel que necesita de los efectos del alcohol para cobrar "valor" en sociedad); el *ceremonial*, tanto en celebraciones familiares como el bautizo, el matrimonio o una defunción, cuanto en los rituales celebratorios del Santo patrón u otras festividades religiosas, las que para el caso de Pitucancha alcanzan a ocho fechas del calendario: Cruz de Velacuy, Patrón Santiago, San José, San Juan, Santa Lucía, San Marcos, Todos los Santos y la velada del Niño (agenda que se completa con los fastos de año nuevo y carnavales); el *anestesiante*, en que la bebida es el vehículo del olvido en la inminencia de un viaje, sobre todo cuando la migración es forzada y sin probable retorno; y finalmente el bebedor *compulsivo*, el que habituado al consumo grupal en las cantinas y bodegas ingresa a pie firme en su propia carrera alcohólica.

Cualquiera que sea la clasificación en uso, es notable la correspondencia entre los hallazgos de quienes, en América Latina, han adelantado sistematizaciones explicativas acerca del consumo del alcohol. Así, la agrupación *motivacional-naturalista* de ESTRELLA, es extrapolable de su Ecuador natal; como la tipificación de la *vulnerabilidad* para el consumo de alcohol, realizada

en México por FROMM y MACCOBY⁸, es vigente para el caso de Pitucancha.

Sin concordar en rigor con los conceptos de estos autores, puede admitirse que en esta comunidad existe una vulnerabilidad *cultural*, determinada por los usos y costumbres laborales y las celebraciones religiosas (y de las otras) que son la vida misma del colectivo. La vulnerabilidad *psicológica* estaría prefigurada por una baja autoestima y la marginación real de los comuneros, derivadas ambas de un desencuentro etnohistórico por el cual se está pagando una alta cuota de violencia, lo que permitiría entender la necesidad de transfigurarse. La vulnerabilidad *psicosocial* estaría adecuadamente delineada por JELLINEK⁹, cuando alude a la "estrechez de intereses" o al "tedio de la vida campesina" o por KUCZYNSKI-GODARD, quien describiera líneas arriba algunas características de la vida del indígena, que explican su virtualidad como polo de expulsión -sobre todo para los jóvenes- y su concomitante necesidad de aplacar el estrés vía el poder "anestésico" del alcohol. Finalmente, la vulnerabilidad *económica*, que no se puede definir en los términos elusivos de FROMM y MACCOBY, mas sí en los que una estructura socio-económica violentamente abusiva supone para el campesino aborigen, sojuzgado en la colonia y menospreciado hasta la fecha, perdedor ineluctable en cuanto transacción comercial se aboque.

Por eso, no sorprende que MENÉNDEZ¹⁰ señale como causas para la alco-

holización en América Latina las siguientes:

- Fiestas religiosas
- Situación colonial
- Pauperización económica y privación psico-social
- Desarrollo capitalista dependiente
- Síndrome Amotivacional

Factores todos que han ido emergiendo a lo largo de esta breve aproximación conceptual y contextual y que se irán reiterando en el curso de este artículo.

SOBRE EL TRABAJO DE CAMPO

El trabajo fue conceptualizado por la autora como "un estudio transversal sustantivo de tipo descriptivo y explicativo".

La finalidad declarada del mismo era responder a las preguntas:

¿Cuál es la prevalencia y qué factores influyen para el consumo de alcohol en la comunidad campesina de Pitucancha de la provincia de Paucartambo, departamento de Cusco?

Luego se vio en la necesidad de establecer una hipótesis, la que fue formulada en los términos siguientes:

En la comunidad de Pitucancha existe alta prevalencia instantánea de consumo de alcohol que son influidos por factores psico-socio-culturales (sic).

De ahí en adelante, los errores gramaticales y metodológicos harían presumir la irrelevancia de su lectura, pero es precisamente objeto de una metainvestigación como ésta el extraer lo más valioso de los datos epidemiológicos ya levantados, cualquiera que sea su estado original, para una reformulación de los mismos. Esperamos que el empeño no haya resultado infructuoso.

Dejando de lado el esfuerzo de identificar variables dependientes e independientes y establecer correlaciones ímprobables, nos atenderemos a la descrip-

⁸ FROMM, E. & MACCOBY, M. (1973)- *Sociopsicoanálisis del campesino mexicano*. México. Fondo de Cultura Económica.

⁹ JELLINEK, E.M. (1960)- *The disease concept of alcoholism*. New Haven. Hill House Press.

¹⁰ MENÉNDEZ, E. (1988)- *Aportes Metodológicos y Bibliográficos para la investigación del proceso del alcoholismo en América Latina*. México. La Casa Chata.

ción naturalista de la muestra, las cifras porcentuales de los diferentes tipos de bebedores identificados y los factores concomitantes al consumo de alcohol en esta comunidad.

La selección de la muestra se hizo tomando como universo el total de pobladores de la comunidad ($n= 456$), de los que se discriminó a los que estaban por debajo de los diez años de edad, quedando un total de 356 probandos. De este subtotal y a través de una metodología aleatoria (por sorteo, nos dice la autora), se extrajo una muestra de 141 sujetos de ambos sexos, mayores de diez años. En ningún momento se hace alusión al género de los mismos en forma diferenciada, como hubiese sido de desear.

Un hallazgo aparentemente no buscado del trabajo consistió en operativizar una metodología que permitiera aproximarse a una comunidad campesina. Su importancia estriba en que, gracias a ella, se pudo superar un sesgo que acompaña a muchos de los trabajos de campo que se emprenden en colectivos con diferencias culturales, cual es la incapacidad de comprender los fines de la investigación, la que es percibida como un intrusismo sin resultados que beneficien a la comunidad; o la finalidad real (no la aparente) de las actividades asistenciales, en tanto que son vistas como muestra de paternalismo o instrumentalización de los recursos populares para el uso de las clases dominantes.

La autora descubrió estas barreras y prontamente se despojó de sus premisas (reunir a la comunidad, formar grupos de trabajo y aplicar su encuesta), para dar paso a tecnologías participativas derivadas de la epidemiología comunitaria, la investigación-acción participativa y la educación popular en lo que fuera pertinente a sus objetivos, ya que el instrumento básico de la investigación, una encuesta semiestructurada de treintidós preguntas traducidas al

quechua, el idioma nativo de los comuneros, no parece haberse modificado mucho por la intervención de sus propios destinatarios, aun cuando se supone que se hizo hincapié en la necesidad de no distorsionar las respuestas a la misma.

Como se describe en el capítulo sexto de la tesis, intitulado "Una aproximación metodológica para realizar trabajos en las comunidades campesinas", solamente luego de implementar la secuencia:

1. Presentación del equipo a la comunidad
2. Encuentro de interrelación
3. Encuentro para identificar problemas
4. Priorización de los problemas
5. Encuentro para analizar los problemas
6. Encuentro para buscar soluciones
7. Ejecución de las acciones
8. Evaluación del trabajo

Fue pertinente la aplicación de la encuesta. Proceder de otro modo hubiese enajenado la voluntad de los comuneros, los que en todo momento pusieron de manifiesto su deseo de que fuese el presidente de la comunidad (o su sucedáneo en cada sector de la misma), quien dirija las sesiones.

Es en base a este trabajo que se puede afirmar que las respuestas a la encuesta reflejan con bastante aproximación la realidad del colectivo y ello nos permite una adecuada identificación de los tipos de bebedores y su representación porcentual en la comunidad.

Una primera sorpresa de los resultados es la aparición de un 11% de abstemios y un 89% que declaran ser *bebedores*, pero esto se explica cuando se lee que, de acuerdo a la definición de términos establecida por la autora, se considera *abstemio* a la "persona que no toma bebidas alcohólicas excepto la chicha, sin llegar a estados de ebriedad o cuando es consumida como refrescante".

Los criterios para considerar abstemios a los bebedores de *chicha* (fermentado a base de granos, preferentemente de maíz, con un contenido alcohólico de 4% aprox.) o para hacer de ésta un refrescante son bastante discutibles, pero permiten deslindar -a partir de esta caracterización- la alta permisividad para el consumo de fermentados tradicionales, en contraposición al título de *bebedores* que en Pituca se asigna, casi en exclusividad, a quienes consumen *aguardiente* (bebida producto de la mezcla de alcohol común y agua). Si aceptamos estas premisas, se observa que del total de 89% que admite consumir *aguardiente*, se pueden identificar los grupos siguientes:

- 10% de *bebedores ocasionales*, esto es, quienes confiesan hasta 3 episodios de embriaguez al año.
- 35% de *bebedores moderados habituales*, que admiten tener hasta 12 episodios de embriaguez al año.
- 53% de *bebedores excesivos*, quienes consumen alcohol por lo menos 2 veces por semana y llegan a embriagarse más de 12 veces al año.
- 2% de *alcohólicos*, que presentan signos de dependencia física y psicológica, con trastornos familiares, sociales y laborales subsecuentes.

Para la caracterización de los *bebedores excesivos* se diferenciaron, además, tres criterios que alcanzaron diferente representación porcentual dentro de este grupo, si se los consideraba por separado:

- Consumo de más de 1/4 de botella de *aguardiente* cada vez: 73%
- Consumo de alcohol durante dos días seguidos: 70%
- Motivación ceremonial o estimulante 2 veces por semana: 60%

Para identificar a los *alcohólicos* se utilizaron los criterios que siguen:

- 1 Incapacidad para detenerse una vez iniciada la ingesta de bebidas alco-

hólicas.

- 2 Problemas ocasionados por el consumo de alcohol que requieren la intervención de las autoridades.
- 3 Beber sin compañía.
- 4 Incapacidad para abstenerse.
- 5 Presencia del Síndrome de Abstinencia.

En el grupo etéreo de 20 a 49 años, el 2,4% de los bebedores satisfacía los cinco criterios señalados.

Como se puede apreciar, esta tipificación guarda cierto paralelismo con la de DOBERT, GÓMEZ y MEDINA¹¹, realizada en Chile, con la diferencia que esta última afina la cantidad de alcohol consumido, estableciendo como unidad de medida para cada embriaguez 100 cc. de etanol.

De otro lado, la tesis acepta los criterios clínicos de la tercera clasificación de la Asociación Psiquiátrica Americana (DSM III), pero no toma en cuenta los criterios más recientes para diferenciar abuso de dependencia de la DSM III-R, ni los que establece la Organización Mundial de la Salud (OMS) en su Décima Clasificación de Enfermedades (CIE 10) para especificar el estado clínico (F 10,0 a 10,9).

FACTORES CONCOMITANTES

Como ya se dijo anteriormente, los errores de diseño de la tesis no permiten establecer correlaciones válidas para los factores "psico-socio-culturales" que se pretendieron indagar, pero los datos descriptivos que aporta sí contribuyen a hacer inferencias de interés para la comprensión del problema planteado.

Uno de ellos se refiere al tipo de bebida alcohólica consumida.

¹¹ DOBERT, M.T.; GOMEZ, B. & MEDINA, E. (1983)- *Alcohol y Alcoholismo*. Santiago de Chile. Edit. GALDOC.

De acuerdo al análisis practicado en el Departamento de Química de la Universidad Nacional "San Antonio Abad" del Cusco, las dos muestras procedentes de Pitucancha contenían:

- Etanol en %.- 34,04 - 34,30
- Alcoholes superiores (Isobutílico e Isoamílico)mg/100.- 0,50 - 0,47
- Metanol en mg/100.- Excentas
- Acidez en mg/100 (ácido Acético). - 2,80 - 2,68
- Sólidos en suspensión (mg/100).- 1,40 - 55,40

Como se señaló anteriormente, los consumidores de chicha fueron considerados abstemios, de tal forma que todos los bebedores lo eran de aguardiente.

Se supone que los destilados llegaron a América en el segundo viaje de Colón y es enteramente cierto que "con los españoles, su lenguaje, religión y cultura llegó, por cierto, su tipo de consumo de alcohol", como sostiene MARIÁTEGUI¹².

Las razones para esta preferencia por los destilados en Pitucancha pudieran ser muchas, pero permítasenos destacar las siguientes:

- La introducción de un *tempo* occidental en el ciclo productivo y la utilización de los productos, traducida en expresiones tales como: "la chicha demora en ser fermentada"... "los efectos del aguardiente son más rápidos", que desvirtúa el carácter ritual del consumo de alcohol y su uso ceremonial, para enfatizar su uso transfigurante, estimulante, anestésico o compulsivo.

Ello no obstante, se puede apreciar que el efecto estimulante para las tareas comunales acaba siendo contraproducente, en la medida que un exceso en la ingesta de etanol pueda perturbar o impedir el desempeño laboral del bebedor.

- El valor de intercambio económico del alcohol en las transacciones comerciales de los comuneros. Es evidente la *rentabilidad* que supone la venta o trueque de alcohol por los productos de la tierra, con ventaja para el bodeguero o cantinero. Una expresión dramática de los criterios de lucro preponderantes se observa en las bodegas de Cusco, en que el alcohol a la venta es de origen boliviano, casi exclusivamente.

La razón: es más barato, pues su destilación es impura, al punto de acusar contenido de alcohol metílico.

Esto es una consecuencia directa de las prácticas de desregulación y apertura de mercados sin control alguno del Estado, tan en boga en América Latina.

Las consecuencias que este consumo pudiera tener en los bebedores compulsivos son ominosas. Al momento de realizarse el trabajo de campo en Pitucancha no se detectó la presencia de alcohol boliviano, pero la lógica del mercado hace avizorar su inminente llegada.

- Relacionado con lo anterior está la posibilidad (se diría más bien, la probabilidad), que los *patrones de consumo* vigentes diversifiquen las formas de alcoholismo que tradicionalmente se han adscrito al ámbito andino, siguiendo los criterios de JELLINEK. En un artículo de próxima aparición, CASTRO¹³, al comparar la tipología de JELLINEK con los estudios bioquímicos de MARDONES, admite, como lo han hecho otros autores, que los hábitos e índices de desnutrición de las poblaciones aborígenes las hacen más propensas al alcoholismo Beta, pero la modernidad puede estar introduciendo prácticas de consumo de al-

¹² Ver nota 2.

¹³ CASTRO M., J. (en prensa)

cohol que poco o nada tengan que ver con la solidaridad sino con pautas de accesibilidad/disponibilidad, en tanto se ajustan más bien a patrones consumistas de tipo compulsivo.

- Y sin embargo, el *aprendizaje observacional* persiste en Pitucancha, perpetuando modelos cognoscitivos ancestrales.

Se expresa a través del modelaje que ejercen los padres en los hábitos de consumo de los hijos, como se puede inferir de algunas de las respuestas a la encuesta, así como en la continuidad de las ceremonias rituales. El 75% de los encuestados considera que el alcohol es beneficioso, porque sirve para curar, ayuda en el trabajo y es un facilitador en las fiestas, mientras que un 62% cree que su uso está justificado porque alegra las reuniones.

Pero, además, el consumo de alcohol en ritos como la Tink'a (rociado ceremonial) o el pago a la tierra (ofrenda ritual) está avalado por un 89 y 38 %, respectivamente.

En suma, las diferencias entre culturas consumidoras de fermentados y las que beben destilados son cada vez más tenues, como consecuencia de un proceso de violenta aculturación derivada de los mecanismos de producción y comercio vigentes, lo que está modificando el tipo de bebedores prevalentes, sus posibles manifestaciones clínicas, el contenido y las secuelas de los ritos ceremoniales de la comunidad y el rendimiento productivo de los trabajadores en las tareas comunales, factores todos que reclaman una investigación acuciosa para medir su magnitud.

EPÍLOGO

De acuerdo a los resultados de la encuesta practicada, se puede afirmar que en la comunidad campesina de Pitucan-

cha existe una alta prevalencia de consumo de alcohol en diversas modalidades, las que van desde los bebedores ocasionales y moderados habituales hasta llegar al grupo mayoritario de los excesivos, que dan cuenta del 53% de los bebedores declarados (89% de una muestra de 141 sujetos) y culminan en una cúspide adictiva de 2% de alcohólicos, tipificados según pautas internacionalmente aceptadas.

Las motivaciones para el consumo de alcohol se pueden agrupar siguiendo los polos de atracción descritos por ESTRELLA: transfigurante, ceremonial, estimulante, anestésico y compulsivo.

Los criterios de vulnerabilidad de FROMM y MACCOBY así como los de causalidad de MENÉNDEZ explican el tipo de bebida elegida, los patrones de consumo establecidos, las perturbaciones en el rendimiento laboral, los trastornos psíquicos subsecuentes y la variación o permanencia de hábitos sociales y modelos culturales; ratificando así la vigencia de los factores para una alta prevalencia de consumo de alcohol propuestos por NEGRETE, MARDONES y UGARTE¹⁴:

- 1 Alta disponibilidad de bebidas y hábitos tradicionales que incluyen un consumo frecuente.
- 2 Alto grado de estrés colectivo.
- 3 Inexistencia de sanciones sociales contra el consumo abusivo.
- 4 Sentimientos éticos y filosóficos ambivalentes hacia el alcohol.
- 5 Finalidad "utilitaria" del uso del alcohol.

Todo lo cual se resume en un solo término: *permisividad*.

¹⁴ NEGRETE, J.C.; MARDONES, J. & UGARTE, G. (1985)- *Problemas Médicos del Alcohol (Fundamentos, Diagnóstico y Tratamiento)*. Santiago de Chile. Editorial Andrés Bello.

Permisividad que, claro está, es hábilmente explotada por quienes utilizan los usos y costumbres del ágape y convivio tradicionales -en que el consumo moderado de un fermentado de bajo

índice alcohólico era compatible con las motivaciones del colectivo- hasta degenerar actualmente en la ingesta embriagadora de pequeños grupos adictos a destilados "baratos".





NUEVA SOCIEDAD

MAYO - JUNIO 1994

Director: Heidulf Schmidt

Nº 131

Jefe de Redacción: S. Chejfec

COYUNTURA: Oscar Fernández, Costa Rica. La reafirmación del bipartidismo. Luis Salamanca, Venezuela. La crisis del rentismo. **APORTES:** H. C. F. Mansilla, Derechos humanos, universalismo y nacionalismos. Apolinar Díaz Callejas, Derechos humanos, democracia e intervencionismo. Anthony Bogues, Soberanía política y desarrollo independiente. La experiencia jamaicana. **TEMA CENTRAL: POBREZA Y POLITICAS SOCIALES.** Karin Stahl, Política social en América Latina. La privatización de la crisis. Sonia Arellano-López / James Petras, La ambigua ayuda de las ONGs en Bolivia. Néstor López / Alberto Minujin, Nueva pobreza y exclusión. El caso argentino. Pedro Jacobi, La politización del hambre. Brasil tras la década perdida. José Luis Coraggio, Del sector informal a la economía popular. Alternativas populares de desarrollo social. Fabián Repetto, La política social entre la democracia y el desarrollo. Elena Azaola, Pobreza, infancia y delincuencia. Hacia una política para los menores infractores. Asa Cristina Laurell, Pronasol o la pobreza de los programas contra la pobreza. **LIBROS:** Isabel Licha, El desafío de las políticas sociales.

SUSCRIPCIONES

(Incluido flete aéreo)

América Latina

Resto del mundo

Venezuela

ANUAL

(6 núms.)

US\$ 50

US\$ 80

Bs. 1.900

BIENAL

(12 núms.)

US\$ 85

US\$ 140

Bs. 3.500

PAGOS: Cheque en dólares a nombre de NUEVA SOCIEDAD. Dirección: Apartado 61.712 - Chacao-Caracas 1060-A. Venezuela. Rogamos no efectuar transferencias bancarias para cancelar suscripciones.

Guillermo Nugent / La historia y la legalización del sentido común*

Le concedemos una gran importancia a la historia para entender lo que somos ahora y las posibilidades que encarnamos. Estas líneas quisieran ser una reflexión sobre esas diversas maneras de conceder importancia a la narración histórica en los actuales debates públicos.

G.N.

I

En el Perú, como en otros países de América Latina, la fuerza legitimadora de la narración histórica posee un especial privilegio cultural. Antes que debatir sobre distintas filosofías, estéticas o proyectos políticos, las tipificaciones "históricas" de la realidad social son como el suelo firme a partir del cual varios de los otros debates adquieren pleno sentido. Pero no se trata de cualquier narración, de una genérica evocación o recuerdo. Más específicamente se trata de una historia MUY ANTIGUA. Lo que quieren decir estas dos palabras no siempre queda muy claro. Los dos significados más frecuentes han oscilado entre un tradicionalismo militante: los antiguos somos "nosotros", como en el caso de la designación de las aristocratizantes "antiguas familias"; y una ironía jerarquizante que establece que los antiguos siempre son los otros, los que son menos: una manera expeditiva

de afirmar simultáneamente el arcaísmo de los demás y la pureza histórica del que enuncia. En el primer caso, el tradicionalismo militante, la historia permitía definir legitimidades y privilegios. Un recurso especialmente apto para sociedades donde el mito público central está aún relacionado con figuras de rotunda inamovilidad como la propiedad de la tierra. Es casi innecesario recordar que en el Perú la propiedad de la tierra no ha sido un mero hecho económico, la posesión contingente de un bien cualquiera, fue también el lugar que definió en la mayor parte de los casos a los indios como los no-propietarios, y la frontera material más tangible que marcó la diferencia entre el modo de comunicación oral y el modo de comunicación escrito. Las dos oleadas de expansión mundial del colonialismo europeo, en el siglo XVI y el XVIII, vincularon de un modo brutal la legitimación de la propiedad con la diferencia cultural de la posesión o no de la escritura. Recordemos simplemente que entre nosotros hasta la actualidad "la escritura" es también la manera de referirnos a los títulos de propiedad de un bien inmueble. No poseer la escritura

* Lección inaugural del Año Académico 1994 -
Escuela Superior Antonio Ruiz de Montoya.

significó en muchos lugares del mundo simplemente no poseer en general. Por extensión, esto se aplicó a los procesos de evangelización, que en muchos casos no implicó única ni principalmente una confrontación entre dos conjuntos de creencias, como a menudo se afirma, sino por sobretodo la superposición conflictiva entre dos modos de comunicación, el oral y el escrito. En este contexto es fácil entender la presencia de un tercer elemento diferenciador que otorga la escritura, al lado de las formas de propiedad y de religión: la posesión de la historia. La inocente y reiterada fórmula, machacada en todos los textos escolares, que equipara la diferencia entre historia y pre-historia a la aparición de la escritura completaba el cuadro: no poseer la escritura era también señal de no poseer la historia. De esta manera los auténticos propietarios, los verdaderos creyentes y las personas con historia eran el mundo civilizado. A fines del siglo pasado en Europa, en el esplendor de su historiografía clásica -Ranke, Burckhardt, Michelet y de sus más célebres teóricos y críticos: Hegel, Marx, Nietzsche- se generalizó la expresión de "los pueblos sin historia" para referirse justamente a aquellas sociedades que habían producido formas de vida que no incluían la escritura fonética o ideográfica en sus modos de comunicación. Eran los mundos "primitivos" diferentes porque eran inferiores, los rezagados en la marcha del crecimiento histórico. Es por lo demás muy revelador que esta cima de la historiografía europea correspondiera al momento de mayor auge de la escritura como modo de comunicación. Resulta de primera importancia señalar que las maneras de entender la historia, esa particular manera de narrar recuerdos y promesas, son inseparables de los recursos que poseen los grupos humanos para comunicarse entre sí.

En el Perú, este proceso se apreciaba en una distinción tajante entre los que poseían la historia y entre quienes estaban fuera de la civilización y la historia. Reivindicar la historia escrita por los historiadores como elemento central de una identidad colectiva fue una manera de marcar la subordinación tajante del mundo no escrito al de la escritura. Esta distinción, que en la actualidad ya no opera tan explícitamente, ha dejado sin embargo algunas marcas apreciables. Una de ellas, acaso la más importante, es la tremenda valoración social que posee el acceso a la educación formal, es decir, al mundo de la escritura formalmente reconocido. Acaso una de las principales contradicciones culturales del Perú en el siglo XX consistió en que, como en ningún período anterior, se reivindicó la historia, i.e., el poder de la escritura como elemento definitorio de las identidades colectivas, en el momento mismo que la fotografía -y, por ejemplo, la celebridad de Machu Picchu es impensable sin la fotografía- el cine, el teléfono, la radio, la televisión, el video y cuánta innovación tecnológica esté por venir, transformaban radicalmente las maneras de compartir significados públicos. Una verdadera diseminación de las vías para imaginar el mundo de los contemporáneos y el de los antecesores.

La conciencia de esta contradicción específicamente cultural dio lugar a una sutil pero enérgica transformación de los términos de diferenciación. Mientras que para los principales historiadores y escritores de la primera mitad del siglo XX la distinción central era la que había entre los que tenían una historia muy antigua, es decir ellos mismos, y muchedumbres indígenas que no tenían historia porque no eran civilizados. A partir de los años cincuenta, aproximadamente, se perfila una curiosa inversión de los términos según la

cual la historia antigua será ahora la de los indios, la de las partes no occidentales -las áreas no escritas de nuestra cultura colectiva- mientras que se asiste a una patética deshistorización del pensamiento criollo. Una cultura de élite que se presenta sin ninguna historia vigente, con una sensación de pérdida muy grande y un pesimismo cultural ostensible. Ya no es que los otros son diferentes porque son inferiores. Ahora se radicaliza el problema señalando que los otros son inferiores porque son diferentes. De ahí que muchas de las evocaciones que se hacen en los actuales debates públicos tienden a diseñar una radical alteridad de colectividades para explicar tales o cuales conflictos. El optimismo filantrópico de los principales historiadores de la primera mitad del siglo, un optimismo en las posibilidades de "civilizar" a todos esos pueblos inferiores que integraban el "Perú profundo", se transforma en un pesimismo de la alteridad. Las jerarquías de la autoridad han perdido el anterior aire de naturalidad. Lo único natural es la diferencia, que se instala así como el rasgo primario de la identificación social. De ahí el cambio de carácter de los debates públicos historiográficos y el manido recurso argumental de "las tradiciones autoritarias" para explicar el comportamiento de los otros. La historia es usada para garantizar, para asegurar la existencia de una separación que cada día es menos evidente en la vida cotidiana. Este esfuerzo por contraponer historia y cotidianidad es desgastante y en cierto modo requiere del pesimismo como principal recurso afectivo para asegurar el distanciamiento jerárquico frente al quehacer cotidiano.

En la actualidad, entonces, tenemos ciertas figuras del pensamiento que realizan un doble movimiento argumental a propósito de la historia. Por una parte se lamenta una pérdida en el pa-

sado. Por otra, los que ahora poseen historia tienen, por eso mismo, asegurado también su estatuto inferior, bárbaro, autoritario, etc. En el curso de un siglo hemos pasado del problema de "los pueblos sin historia" a la irónica situación de unas "élites sin historia". Lo que importa es asegurar la insalvable diferencia. La misma que en los períodos del gamonalismo aparecía como natural y fluida hoy debe ser explícitamente anunciada y en claro debate con las tendencias integradoras en la cultura de masas, las actividades económicas y el sentido común político. Quizás el rasgo común sea una especial atracción que ha ejercido el discurso histórico, tanto en historiadores como en novelistas, para corroborar o asegurar un modelo jerárquico del ejercicio de la autoridad.

II

Pero la difundida imagen de un pasado perdido o definitorio de identidades no es sólo ocasión para nostalgias o reverencias. Indirectamente plantea una cuestión no suficientemente discutida hasta ahora. La llamaría la cuestión de la continuidad y la desarmonía con la naturaleza. Por motivos muy diferentes a los procesos de industrialización depredatoria en Europa y Estados Unidos, basados antes que nada en la oposición entre lo artificial y lo natural, en el Perú y varios otros lugares del continente aparece una discontinuidad entre naturaleza y construcción humana. Nuestro propio lenguaje cotidiano lo registra cuando aparecen expresiones que contrastan la terrible violencia de Ayacucho con la belleza de sus paisajes naturales, o cuando en general se destaca que las bellezas naturales no guardan correspondencia con las construcciones sociales. Sin duda el problema no está en la

belleza justificadamente atribuida a los paisajes. El meollo está en la *inadecuación* que produce nuestra etapa "histórica", esa de escritura, cultura occidental, y demás grandilocuencias, con su entorno natural. Antes que una relación de artificialidad, cuyo potencial creativo el modernismo ha sabido reconocer y explotar en todos los lugares donde ha aparecido, lo que surge es una disonancia. Una desarmonía básica. Cuando una sociedad no es capaz de establecer consonancias con la naturaleza, estamos ante el más nítido de los síntomas de una fraternidad imposible entre los seres humanos. Si el mar, los desiertos, las cordilleras, los abismos, los volcanes, los valles, los ríos, los bosques, con sus aves, peces, insectos, fieras, animalitos, plantas; si el aire que respiramos, el agua que nos alimenta, el fuego que manejamos y la tierra sobre la que nos levantamos; si todo eso no somos capaces de incorporar a nuestras metáforas -esas promesas de futuros lenguajes ordinarios-, ¿qué efecto de plenitud vamos a ser capaces de transmitir a nuestros interlocutores? ¿Puede creernos alguien y llegar a reconocer su historia como propia cuando su entorno natural aparece como ajeno, como si fuera el escenario de otra trama?

En esta capacidad de evocar la posibilidad de una trama compartida entre seres humanos y naturaleza es que radica la persistencia, injustamente enigmática, de nuestra historia prehispánica. A esa parte de la historia se la puede exotizar de mil maneras, tanto denigratorias como reverenciales, pero la vigencia de sus significados está precisamente en la posibilidad de normalidad que encierran sus testimonios. La ingeniería dialogante de las sociedades peruanas más antiguas aparece como una clave por descifrar en nuestro propio futuro. Los exóticos somos nosotros, los que hemos creído en la posibili-

dad de un mundo humano de espaldas a la naturaleza. Este nombre que nos recuerda la temeridad y necesidad de creer que se puede cambiar *absolutamente* todo. Pero hasta el esfuerzo más osado es exitoso en su desafío cuando aprende a reconocer los límites válidos de la hazaña. No sólo descubrimos con la naturaleza, empezando por nuestro propio cuerpo, que no somos dioses y que tampoco tiene sentido pretender serlo. También entendemos que así como no es creíble una fraternidad que no pretenda un abrazo con la naturaleza, no menos cierto es que su desconocimiento empecinado suele ir parejo con los más brutales desprecios por los semejantes. ¿La inferioridad de las mujeres no ha sido acaso muchas veces argumentada señalando un carácter más natural, "biológico" de su existencia y por consiguiente menos "racional"? Los campesinos más indígenas, los más asociados precisamente con tecnologías de regadío aún no superadas, ¿no son acaso los tenidos por más torpes? En la mayor parte de casos, la imagen persistente de un pasado perdido no alude tanto a una lejana ocurrencia cronológica como a una insuperada inadecuación con nuestro entorno. Y es, por otra parte, indispensable una armoniosa visión de la naturaleza si se pretende realizar una acción exitosa. Las razones de este encadenamiento se apoyan en el hecho que, si bien simbolizamos a partir de nuestras relaciones sociales, nuestra manera de imaginar esos símbolos en su pretensión de absoluto requiere ser capaz de abarcar el entorno en que vivimos. De lo contrario, se tratarán de creencias que se quedarán más en el terreno de las intenciones que de las acciones. Uno de los desafíos pendientes y más ambiciosos para las narraciones históricas en el Perú es poder permitir imaginar de nuevo una convergencia entre las acciones humanas y los

objetos que nos circundan.

El pasado perdido, entonces, no sólo puede entenderse como el lamento de la arcadía perdida de las jerarquías inapelables, también puede ser la invitación tan deseada para que nuestros símbolos, lo que nos permite reconocer nuestros rasgos compartidos, puedan hacerse creíbles al sentir que la materia del mundo está de nuestra parte. Si algo podemos aprender de la historia de los más diversos pueblos y épocas es precisamente que las acciones más eficaces poseen una convergencia, un sentido de continuidad con su paisaje. Ahí está el piso firme para las creencias ilimitadas. Quizás lo que hasta ahora suponemos como la tarea de recuperar un pasado perdido sea sencillamente un acto de imaginar, o disimular, la tarea de aprendizaje de un mejor trato entre nosotros. Quizás no pensamos mucho en que hablar de una situación socialmente justa significa cosas tan impolíticas como que deje de ser una monstruosa rutina que todos los veranos haya gente que muera o pierda todas sus pertenencias por los huaycos. Esos eventos no son catástrofes en el sentido normal del término, pues una catástrofe tiene un básico carácter extraordinario y su ocurrencia posee un carácter aleatorio, como en terremotos o incendios. ¿Por qué existe esa aparentemente inerradicable incapacidad para aprender de los desastres "naturales"? ¿Por qué esa dificultad para transformar una desgracia en una cultura preventiva? ¿Por qué esa aterradora facilidad para aceptar la precariedad y la incertidumbre de una parte y la indolencia e irresponsabilidad de otra?

La definición de nuestra historia colectiva ha estado abrumadoramente marcada por caracterizaciones de la naturaleza, especialmente desde la incorporación a la historia moderna: país de metales preciosos, de innumerables ma-

terias primas, incluida la actual y controvertida hoja de coca. Nuestra propia manera de calificar nuestro entorno es francamente errática: a veces ocurre que tenemos la desgracia de tener una "geografía muy difícil"; es probable que esté aún fresca en la memoria de nuestros contemporáneos la explicación que dio un ex-presidente peruano que vinculó de manera causal el desgobierno de su administración con... los cambios climáticos de la Corriente del Niño. Pero en otros momentos la exaltación es llevada al otro extremo: tenemos una de las más ricas variedades ecológicas del planeta. Y no es necesario detenernos en detallar la notoria susceptibilidad política que rodea y ha rodeado la explotación económica de recursos naturales como el petróleo. En suma, hay un desbalance entre la extremada importancia política y social que han tenido las tipificaciones de la naturaleza y el muy poco espacio que se ha dedicado para incorporarla como un dato más de nuestra historia colectiva. Ningún sentido común realmente compartido puede existir mientras la naturaleza se mantenga al margen de nuestras narraciones históricas y proyectos. Entre el exitoso manejo del entorno natural y la posibilidad de establecer creíbles consensos políticos la distancia es bastante más corta de lo que nuestra fragmentada intuición nos puede indicar. Un país sistemáticamente inerme ante los desastres exhibe el síntoma de una muy débil capacidad de convocatoria de voluntades.

III

En la década anterior este rasgo se vio considerablemente agravado cuando la reacción de apreciables sectores de la intelectualidad peruana ante la creciente y terrible violencia política tendió a extender la extrañeza preexistente del

entorno al propio terreno de las relaciones políticas y sociales. La historia de los historiadores sirvió en buena parte para predicar la resignación, y aportaron diligentes pruebas para argumentar que el asesinato generalizado y la inhumana ausencia de límites era como lo menos que podía esperarse dados los antecedentes de una historia bárbara. Todo esto dicho con un irónico distanciamiento ante el dolor y la desesperanza. La historia se utilizó para negar los sentimientos de compañía justo en los momentos en que el miedo introducía espantosas soledades en las existencias individuales. Plumas esforzadas en dotar de musicalidad a los tiempos de alternancia de los toques de queda y los paros armados. Como Adrian Leverkühn, el protagonista de *Doktor Faustus* de Thomas Mann, eligieron identificar el genio con la frialdad inhumana, anticipando apocalipsis grandiosos para inhibir cualquier voluntad de argumentación y sustituir la creencia, la mera posibilidad de empezar de nuevo algo, por la resignación paralizante. Como si hubiese llegado el momento en que todos debíamos esperar dócilmente el momento de ser juzgados por verdugos. Naturalmente, cualquier argumentación aspira a una legítima pretensión de validez, pero si algo puede señalarse como un patente error del tremendismo historiográfico fue la incapacidad de distinguir entre un juez y un verdugo. Dotaron a este último de deseos y transformaron sus amenazas en veredictos. Aunque no es la ocasión para abundar en este proceso, sí es necesario señalar que las prácticas sociales y sus correspondientes opiniones marcharon por rutas muy distintas al dictaminado por los administradores de la memoria histórica. La difusión en masa de las creatividades individuales en los más diversos circuitos de la economía informal, la expansión de proce-

sos individualizadores como la creación de modas, la expansión de una legitimidad política del derecho a la argumentación, en cuanto alternativa a la imposición o la amenaza como forma válida de comunicación. Todo ello contribuyó a establecer la conexión entre creatividad personal y futuro mejor.

El resultado general es que todos en diversa medida nos acostumbramos a vivir en un presente de un carácter más múltiple, cada vez más difícil de reducir a una sola fórmula y menos dispuestos a otorgar crédito a genealogías unilaterales y simplificadoras de los comportamientos colectivos. Al parecer, está cerrándose el ciclo de la creencia de que existe una sola verdad en nuestra historia y que está esperando ser descubierta por un cerebro especialmente dotado que podría darse cuenta serenamente de cosas que están fuera de alcance de la gente normal. No es que exista una secreta fórmula alternativa para entender la "esencia" de este presente múltiple, más bien ocurre que estamos como forzados a escucharnos y entendernos. La sordera ante las innumerables voces que nos rodean ya ha adquirido un rango social de inequívoco fingimiento, y la ceguera ante la diversidad de colores y matices de la vida social simplemente ya no es creíble. Pero si la manera de experimentar el presente está sometido a estos acelerados cambios, nuestra manera de interrogar a la historia, no solamente a la de nuestro país, sino la historia de las sociedades en general también la vamos a apreciar de una manera distinta. Acciones diferentes generan memorias diferentes. Aprenderemos a ser menos recelosos de las apariencias, de lo que nuestros terrenales sentidos nos indican, a tomar en serio las llamadas pequeñas acciones de las tratadas como pequeñas gentes. Estaremos cada vez menos inclinados a suponer que de un

lado están las meras opiniones superficiales y falsas y del otro el saber profesional profundo y verdadero. Eso de andar buscando verdades en lo profundo sencillamente significa que tenemos un buen motivo para desconectarnos de las superficiales y triviales voces que nos rodean. Quizás entender y trabajar de esta manera la historia de las colectividades nos ayudaría a reconocer el carácter inevitable y fundacional que tiene la imaginación en la existencia de las sociedades y considerar que una gran virtud cívica consiste en la legalización del sentido común, entendido como el proceso de la máxima difusión de un sentido de la prudencia política. Si algo podemos aprender de este siglo XX es que, en la mayor parte de sociedades, los debates públicos estuvieron marcados por una tensión entre elitismo y populismo. El primer polo negando tajantemente cualquier legitimidad política a quien no perteneciera a un excluyente grupo de gobierno, la legalidad se convierte casi en monopolio de ciertos ciudadanos ilustrados, el segundo es la contraparte inevitable: el sentido común "del pueblo" es adecuadamente interpretado por un caudillo o equipo dirigente que tiende a ver en la legalidad un retorcimiento superfluo y poco efectivo. Acaso podríamos aprender a considerar la posibilidad de reunir sentido común y legalidad y recuperar a la borrosa e indefinible prudencia como la forma más humana de entender la justicia y reconocer la legítima provisionalidad de los acuerdos.

Un presente múltiple sencillamente quiere decir que estamos en una época que se deja conocer más a través de la conversación que de abreviaturas condensadas en alguna fórmula, que no existen personas u ocupaciones que posean algún privilegio especial que las coloque más cerca de la verdad que otras gentes o profesiones. Basta con la

creencia compartida que la ausencia de discurso significaría la violencia, que el acuerdo argumentado y aceptado es preferible a la imposición. El pluralismo de este presente también está marcado, como se indicó al inicio de esta exposición, por la diversificación e hibridación de los modos de comunicación en las sociedades del mundo actual.

■ Asociamos, a veces con demasiada rapidez, pluralismo con diferencias. En realidad sucede lo inverso, la característica básica de este presente múltiple es que amplía de manera hasta no hace mucho impensada las posibilidades de trazar parecidos. No se trata de un pluralismo estático, de diferencias irreductibles. Estamos hablando más bien de una pluralidad de vías para el acercamiento entre los distintos grupos. El proceso que permite pasar de una caracterización de la diferencia como estigma al ideal de alcanzar formas de encuentro plural. Esta observación es pertinente pues el pesimismo cultural, una figura que adquiere un peso fácilmente distinguible en la cultura oficial peruana desde mediados de siglo, precisamente establece un diagnóstico basado en diferencias irreductibles, buscando enfatizar el carácter básicamente irracional del mundo social por las radicales alteridades indias, bárbaras, cholas -ahora se dice "chicha"- que lo integran.

■ La estrategia interpretativa del pesimismo cultural, y ésta consideramos que es su principal procedimiento de narración historiográfica, consiste en lo que podríamos llamar una "hermenéutica de la maximización de las diferencias". Las comparaciones casi siempre se realizan para asegurar las separaciones, la imposibilidad de contacto o de similitud. Esta estrategia no deja de tener cierto patetismo si atendemos a la vigencia prácticamente nula de patrones de comportamiento y reproducción endogámicos en la sociedad

peruana. Precisamente porque se trata de una propuesta interpretativa que prescribe una situación social que no posee un correlato real es que esta hermenéutica desemboca inexorablemente en el pesimismo, en la imposibilidad de poder convocar voluntades colectivas más o menos afirmativas. Es un pensamiento reactivo a los matices y gradaciones, que tiende con mucha fuerza a establecer interpretaciones que aseguren la radical alteridad. El absolutamente otro es sinónimo de la imposibilidad de comunicación. Cualquier rasgo diferenciador es interpretado como verificación de la pertenencia a universos diferentes cuando no antagónicos. El dispositivo clave para esta maximización de las diferencias es la prioridad de lo idéntico respecto del mero parecido. Prácticamente puede decirse que todo aquello con lo cual no se pueden establecer relaciones de identidad es transformado en un objeto de antagonismo. La zona intermedia de los parecidos es simplemente ignorada, ya que éstos son asimilados a lo puramente idéntico. La historia del Perú será explicada como la lucha irreductible entre dos entidades mutuamente impermeables, por ejemplo, la cultura occidental y el mundo andino. Compárese con el optimismo del patriarcal mestizaje impulsado por los principales intelectuales oficiales de comienzos de siglo. Esta exacerbación de las diferencias. Es por este pesimismo, y ésta es una idea central para mi argumentación, que al momento de emprender la narración histórica, sea bajo forma novelada o historiográfica, muy naturalmente los episodios más representativos serán los períodos de violencia, presentados con un aura de naturalidad paradigmática, esencial. Es el pesimismo de la maximización de las diferencias el que guiará la incorporación de ciertos acontecimientos en la trama antes que otros

que no tendrían una categoría ejemplar equivalente. No son pesimistas porque hayan descubierto que la historia peruana es violenta. Más bien es el pesimismo el que los lleva a narrar episodios de confrontación extrema como si fueran lo más representativo. Naturalmente los partidarios del pesimismo cultural no presentan el problema en estos términos. Aseguran, por el contrario, que ellos informan de hechos que "han estado ahí" desde hace mucho tiempo. Queda sin explicar por qué eso que siempre "ha estado ahí" recién se lo descubre en este particular momento histórico. Se trata de tipificar por un lado eso que siempre habría estado presente en un enigmático pasado. Pero existe también la opción de plantearnos el tipo de problemas que nos interesa entender y resolver ahora a nosotros mismos. La historia no es algo que "esté ahí", es más bien el tipo de narración que seguramente necesitaremos si pretendemos tener un poco más de ideas acerca de cómo trazar algunos parecidos o diferencias entre determinados actores de hoy y lo que imaginamos para el futuro. No olvidemos que la historia es ante todo una narración que establece una conexión entre "algo que pasó" y "lo que pasó después". Es a partir de este "después" que estamos dispuestos a conceder más crédito o significación a tal o cual acontecimiento o característica, pues en esa posterioridad temporal es que colocamos el peso de la trama interpretativa propiamente dicha.

Hemos querido resaltar tres aspectos en nuestra exposición, que estimamos pertinentes discutir al momento de abordar el significado de los estudios históricos. En primer lugar, la inevitable relación que existe entre la narración histórica y el modo de comunicarla y las pesadas consecuencias que tiene y tuvo la identificación exclusiva de la historia con la escritura. En segundo

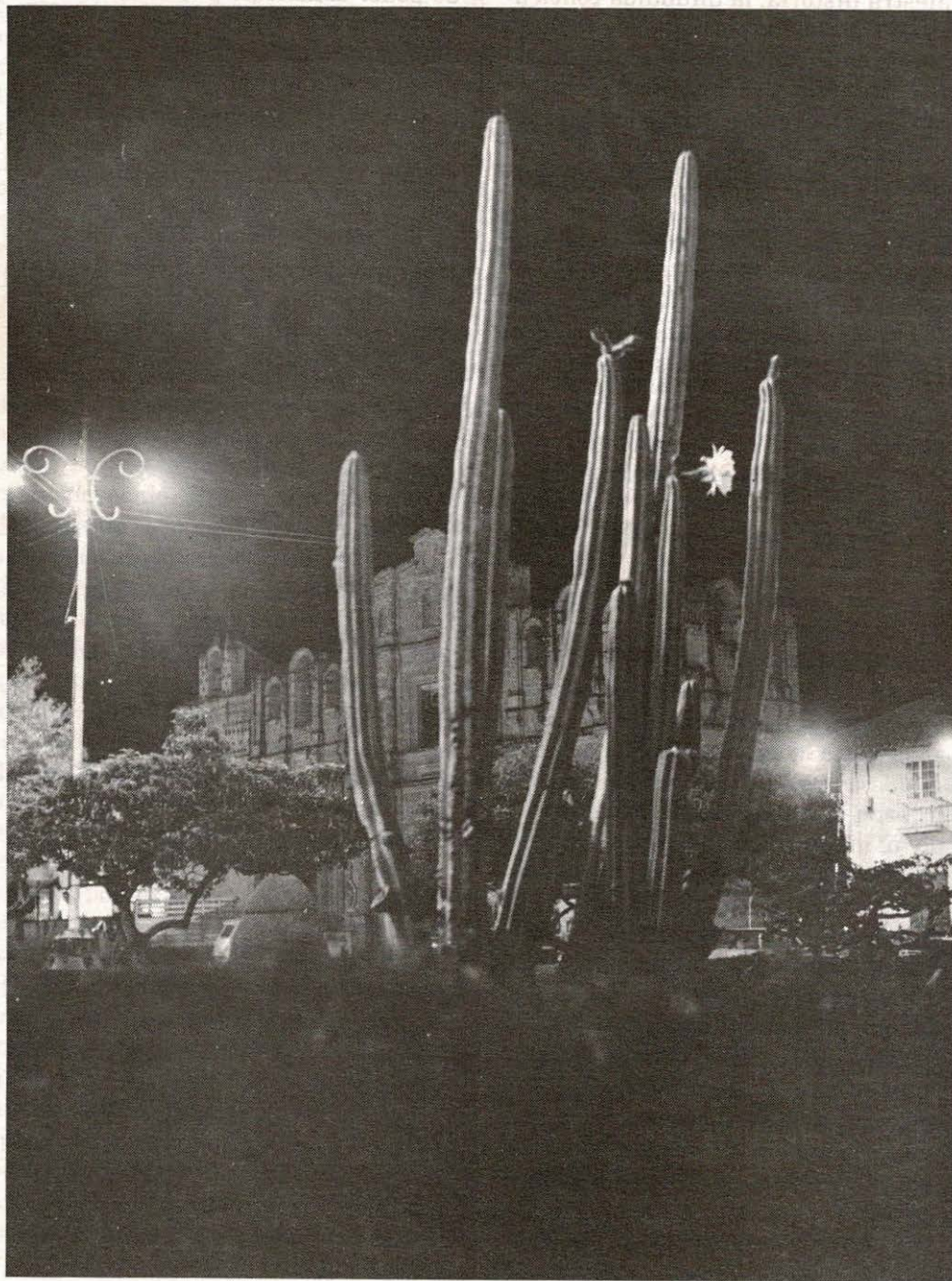
lugar, hemos querido llamar la atención sobre la necesidad de superar la disonancia entre sociedad y naturaleza en nuestra historia; la difundida conciencia de fracaso la relacionamos con una insuficiente convergencia entre nuestros esfuerzos y el entorno natural en el que nos movemos. Privarnos de la naturaleza es privarnos de nuestra capacidad de metaforizar nuestra realidad. Por último, la figura del pesimismo cultural la ponemos en conexión con una específica opción hermenéutica que consiste en la maximización de las diferencias al momento de estudiar a los grupos y sus acciones en la historia de nues-

tro país, sugerimos que una alternativa a esta disposición es reemplazar la búsqueda de lo idéntico por la capacidad de poder establecer parecidos. Y estos parecidos son inseparables de los problemas que pretendemos resolver en nuestra vida actual.

Quizás, si tuviésemos en cuenta estos aspectos al momento de emprender el estudio de la historia, podríamos ver que la legalización del sentido común es el camino más adecuado para rastrear nuestra capacidad colectiva para el ejercicio de la prudencia en nuestra dimensión política y en la administración de la justicia.

no para nosotros que una alternativa
a esta situación es tener la posibilidad
de poder estudiar en el extranjero. Y estas

estas personas que han ido a estudiar
en el extranjero de tener la posibilidad
de poder estudiar en el extranjero.



Tulio Mora / Memoria del silencio

El poeta Tulio Mora hace una semblanza conmovida de Víctor Phumpiú Dejo, fallecido el 3 de julio del presente. Destaca su vocación por la amistad y la fotografía. Se suma a este homenaje una muestra fotográfica de Phumpiú, la cual se reparte en diversas páginas de la revista.

Víctor Phumpiú, el chino, para quienes lo quisimos profundamente, ha muerto y estas líneas no pretenden sino brevemente recordarlo. Breve porque en su caso el silencio significó la vida, la transparencia. Contrariar ese estilo que tuvo con los que conoció sería contrariar su memoria. Y que nos haya adelantado en el camino, que su silencio sea ahora más silencio que nunca, no supone que nos haya dejado definitivamente, porque como él sólo pocos supieron hacer de sus gestos y sonrisas un lenguaje: el lenguaje de la amistad.

Recuerdo una circunstancia y un escenario específicos cuando lo conocí: fue en la ex hacienda Casagrande después de la reforma agraria. Asistimos juntos a una ceremonia en la que los campesinos recibían las tierras por las que habían luchado tanto y por las que, cada uno de los que vivimos aquellos momentos, a contrapelo tal vez de nuestra formación política y de los que habían ordenado que ese anhelo histórico se convirtiese en un cúmplase jurídico, nos sentíamos a nuestro modo, reivindicados. Desde entonces afirmamos una amistad hecha de distancia (él trabaja-

ba entonces en Trujillo, yo en Lima), de silencios, de frases precisas y de una sonrisa amplísima como el horizonte entre los cañaverales.

La vida después nos puso en la misma ciudad. Nuestros sueños (que nunca estuvieron del lado del poder, ni siquiera cuando ese poder quiso mimetizarse con los del pueblo) persistieron, esta vez ya en traje de adultos, de deberes familiares, de trabajos siempre inestables. Víctor trabajó en esta casa muchos años -junto a Carlos Franco, Héctor Béjar, Hélan Jaworsky, Pancho Guerra, a quienes también conocí en los años 70- y sé que anduvo por los caminos polvorientos del norte, del sur, donde lo llevara y llamara su diligente sentido del trabajo.

Nuestra amistad fueron estos encuentros azarosos en alguna esquina y el diálogo de frases cortas pero siempre intensas. Nunca llegamos a intimidades que pudieran sugerir la amistad que entre los peruanos alude a pactos ostentosos de lealtades y favores debidos; fue más bien ese cortés encuentro de dos personas que se habían reconocido en la misma orilla de la vida. Desde allí establecimos la sonrisa y los monosí-

labos como nuestro código ético, incluso en estos últimos años cuando los encuentros fueron más continuos (el saludo crepuscular al pasar por mi casa con su bicicleta, ambos de vuelta de la oficina, el servicio solicitado cuando como independiente se dedicó a la fotografía y el video), y podíamos estar varias horas juntos, jamás desbordamos ese límite que se habían trazado nuestras afectividades. Pero internamente sabíamos que por más o menos lenguaje que utilizá-

ramos nada modificaría nuestro respeto y cariño. Tal vez porque una vida como la del chino no necesitó de muchas explicaciones para hacerse transparente y reflejó cabalmente lo que el verso de Antonio Machado: la de un hombre bueno hasta el extremo de la palabra.

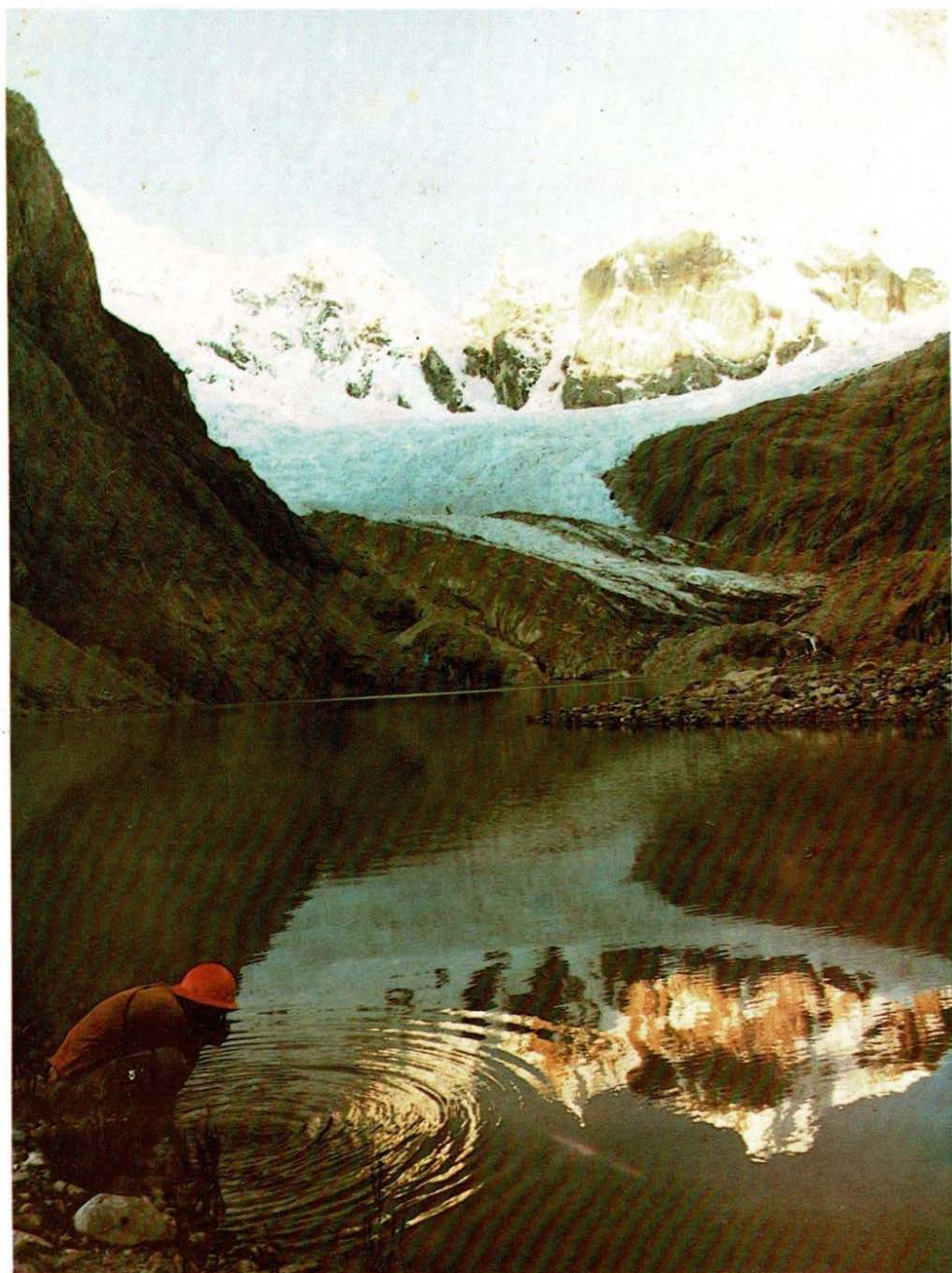
Su muerte me duele como a muchos que lo conocieron mejor que yo. Porque sé que este último silencio ya no nos devolverá al hombre que lo encarnó como el retrato de su verdad.





Hermano sol

UNMSM-CEDOC



Peligro de sequía

UNMSM-CEDOC



UNMSM El bolo alimenticio CEDOC



Sombrero de flores

UNMSM-CEDOC

W.H.M. van Immerzeel / Desarrollo sostenible en el Perú

En este artículo, W.H.M. van Immerzeel analiza la cada vez mayor importación de alimentos que realiza el Perú así como la alimentación deficitaria de la población. A partir de estos problemas, el autor realiza un análisis de la extensión cultivada y el potencial agrícola peruano.

INTRODUCCIÓN

Perú importa cada vez más alimentos: maíz, arroz, soya, trigo, lácteos y carnes. Entre 1970 y 1988 se duplicaron prácticamente las importaciones de alimentos. "Los volúmenes de bienes e insumos alimenticios importados han tenido una tasa elevada de crecimiento en las últimas décadas." Por ejemplo, las importaciones de trigo han crecido a una tasa promedio anual del 5,4%.

"La dependencia del exterior en materia alimentaria ha aumentado." (...)
"Inicialmente los alimentos importados eran consumidos principalmente en el área urbana, cada vez es más frecuente y creciente el consumo de estos bienes en el área rural" (Tealdo, pág. 6 y 7).

Por otro lado, la situación alimentaria de la población es deficitaria.

Generalmente se atribuyen las crecientes importaciones y la difícil situación alimentaria a problemas económicos, asumiendo que existe todavía un potencial agrícola importante para alimentar a la población.

Sin embargo, existen factores estructurales limitantes para la expansión agrícola. En este trabajo analizaremos dos de ellos: la extensión cultivada

y el potencial agrícola. Intentaremos encontrar cuándo se llega al límite de las posibilidades de ampliación de la frontera agrícola.

Los cálculos demostrarán que las posibilidades de expansión encuentran un límite en el espacio físico del territorio del Perú.

Evidentemente, los cálculos sólo muestran tendencias. La realidad de lo que está ocurriendo y de lo que nos espera, podría ser distinta. Con esta reserva presentamos las siguientes cifras y resultados.

EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN Y DE LAS TIERRAS CULTIVADAS

La población del Perú (actualmente 23 millones de habitantes), crece en forma exponencial y con ello sus necesidades, por ejemplo, de alimentarse. Consecuentemente, en similar proporción crece la necesidad de tierras cultivadas.

El área cultivada en Perú en 1989 era de 0,12 ha. por persona. Esta cifra es una de las más bajas en el mundo¹. El promedio mundial es de 0,4 ha/pers. Para

¹ Tealdo, pág. 7.

alimentar a la población, de acuerdo con los requerimientos de algunos países desarrollados, se necesitarían 0,8 ha/pers.

Esta cifra tan baja (0,12 ha/pers) está directamente relacionada con la crítica situación alimentaria de la población peruana y con el alto nivel de importaciones de alimentos.

Para reducir las importaciones de alimentos y mejorar el nivel de alimentación de la población, se podría expandir la frontera agrícola en un porcentaje mayor al crecimiento demográfico, que es de 2,1% anual.

Pero, ¿en cuántos años se agota la

posibilidad de expandir las tierras cultivadas a nuevas áreas?

Aparte de la expansión del número de hectáreas bajo cultivo, existe también la posibilidad de incremento de los rendimientos. El cuadro 1 muestra que los rendimientos en el Perú son relativamente bajos. Este incremento podría "compensar" el bajo ratio de hectáreas cultivadas por habitante.

Podemos afirmar que se deberá realizar la expansión de la frontera agrícola en un porcentaje muy superior al del crecimiento de la población, además de incrementar los rendimientos.

Cuadro 1

RENDIMIENTOS DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS
EN PERÚ Y EN AMÉRICA LATINA²

Productos	Perú TM/ha	América Latina TM/ha
Papa	8,3	23,0
Trigo	1,2	2,5
Maíz grano	2,7	4,5
Arroz	4,6	5,2
Caña de azúcar	135,0	70,0
Café grano	0,6	1,6
Soya en grano	1,8	3,5

2 Para Perú, los datos corresponden al período 1980-1990; para América Latina: 1985-1987.

LA UBICACIÓN Y LA EXTENSIÓN DE LA ZONA DE EXPANSIÓN

El cuadro 2 muestra la ubicación de las zonas de expansión de las tierras cultivadas y su extensión. Se observa que existe la posibilidad de triplicar la extensión cultivada.

Sin embargo, la población sigue creciendo y también su necesidad de alimentos; ya no existen más posibilidades de expansión de superficie, luego de haber logrado la expansión de la frontera agrícola a todas las tierras con potencial.

Cuadro 2

USO DE LAS TIERRAS AGRÍCOLAS EN EL PERÚ

Región	Superficie total Km ²	Tierras agrícolas (Km ²)		
		Uso potencial	En uso	Por incorporarse
Costa	136 370	16 360	7 600	8 760
Sierra	391 980	15 170	13 610	1 560
Selva	756 860	46 000	4 400	41 600
Total	1 285 210	77 530	25 610	51 920

Fuente: "Perú en números 1990", (Cuánto S.A.), pág. 339.

LA DESTRUCCIÓN DE LAS TIERRAS CULTIVADAS

De acuerdo con la información de la ONERN (1985), en ese año se tenía un 56% del territorio peruano con algún grado de erosión. (Ligero: 26,1%; Moderado: 28,1%; Severo: 1,8%). Además, un 20% de las tierras con riego se han perdido por problemas de salinización y drenaje.

Puesto que este problema de degradación de tierras es importante, lo tenemos que tomar en cuenta en los cálculos sobre la expansión de las tierras agrícolas.

FACTORES NO TOMADOS EN CUENTA

En la ocupación de nuevas tierras existe la tendencia a ocupar primero las mejores. Las tierras más marginales y que son más sensibles al proceso de degradación, se ocupan posteriormente. Esto hace que el porcentaje de destrucción del suelo cultivado no sea constante;

se incrementa con el tiempo. Lo mismo sucede con mecanismos secundarios de la degradación de suelos, como la perturbación del ciclo hidrológico. A pesar de esto, para el cálculo hemos asumido que el porcentaje de destrucción de la extensión cultivada es constante.

No tomaremos en cuenta otras actividades en las posibles áreas de expansión que producen estragos irreversibles (extracción de madera, minería, etc.).

Existen otros usos no-destructivos del territorio diferentes a la agricultura, como la ganadería y la producción de madera, que se podrían incorporar en los cálculos sobre la expansión de la extensión cultivada; sin embargo, no los hemos incluido en este ejercicio.

LÍMITES A LA EXPANSIÓN DE TIERRAS CULTIVADAS

Aunque la extensión del territorio peruano apta para ser cultivada es vasta, no crece. En el cálculo hemos tomado este factor como fijo.

Las tierras cultivadas se reducen por los procesos de degradación del suelo que calculamos aquí como un porcentaje de la extensión cultivada. Como desconocemos su magnitud real, incluimos varios ejemplos en los cálculos (ver cua-

dro 3), inclusive un porcentaje de 0% de destrucción, para demostrar el efecto que podrían tener los esfuerzos para controlar la erosión.

En los ejemplos hemos tomado los siguientes valores iniciales:

Cuadro 3
Valores iniciales

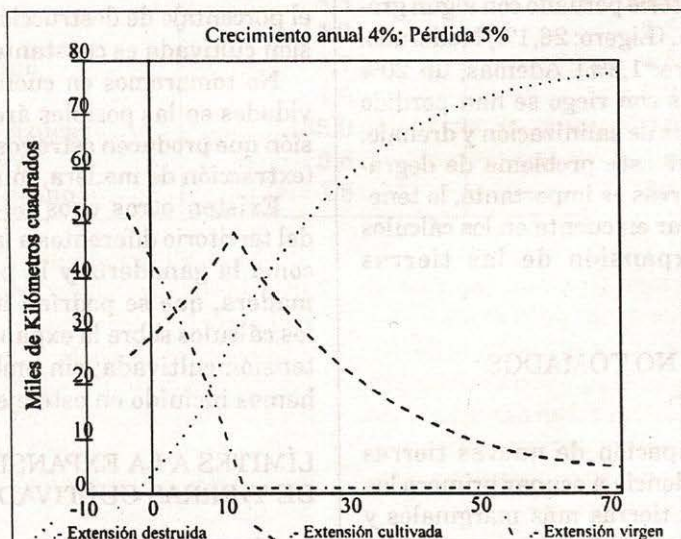
Año base	: 1989
Población inicial	: 22 000 000
Crecimiento anual	: 2,0%
Extensión cultivada al inicio	: 25 610 Km ²
Tierras vírgenes aptas	: 51 920 Km ²
Crecimiento anual del área cultivada	: 2, 4, 6%
Destrucción anual del área cultivada	: 0, 2, 5, 10%

Los resultados de este ejercicio se muestran al final, de 12 formas distintas, con sus respectivos gráficos.

En la ilustración 1, podemos apreciar que en 12 años (en el 2005), se agotarán

las tierras vírgenes (asumiendo una expansión de 4% anual de las tierras cultivadas y una pérdida anual de las tierras cultivadas de 5%). A este punto lo definiremos como "punto crítico".

Ilustración 1
Expansión de tierras cultivadas



Expansión de tierras cultivadas con 4% anual. Pérdida de tierras cultivadas con 5% anual. El punto crítico es alcanzado en 12 años a partir de 1993.

Los “puntos críticos” para las diferentes combinaciones de expansión y destrucción se presentan en los cuadros 4 y 5. Esta es la respuesta a la pregunta inicial: ¿en cuántos años se agota la posibilidad de expandir las tierras cultivadas a nuevas áreas?

Si bien en los cálculos encontramos un “punto crítico”, en la realidad lo que existe es un *trayecto crítico*.

En este momento existen todavía 51 920 Km² de tierras con potencial agrícola que podrían incorporarse. Esto podría elevar la extensión cultivada a

77 530 Km². Si se lograra esta meta, se obtendría un ratio de $7\,753\,000 / 23\,000\,000 = 0,34$ ha/pers.

Esta cifra sigue siendo sumamente baja para lograr la meta de reducción de importaciones de alimentos y un buen nivel alimentario de la población basado en la producción agropecuaria nacional.

Esto significa que, en todos los cálculos presentados, el punto crítico es alcanzado antes de haber logrado el abastecimiento de la demanda en base a la producción nacional.

Cuadro 4

AÑO DE AGOTAMIENTO DE LAS TIERRAS VÍRGENES EN FUNCIÓN
 DEL PORCENTAJE DE CRECIMIENTO DE LA EXTENSIÓN DE LAS TIERRAS
 CULTIVADAS Y DE LA VELOCIDAD DE SU DESTRUCCIÓN
 (extensión de tierras aptas: 51 920 Km²)

% de destrucción del área cultivada	% incremento área cultivada		
	2%	4%	6%
0	2044	2017	2008
2	2024	2010	2004
5	2012	2005	2001
10	2003	2000	1998

Como se ha indicado, la expansión deberá ser más rápida que el crecimiento poblacional. Por esto, la opción más deseable oscila entre una expansión de 4 a 6% anual y una pérdida entre 0 a 2% anual. Esto significa que las tierras potencialmente aptas para la agricultura se agotarán entre el 2004 y el 2017.

En el caso que se pueda contar con mayor extensión de tierras aptas, ¿se obtendría una diferencia significativa? Para responder a esta pregunta repetimos el cálculo con la doble extensión de tierras potencialmente aptas para la agricultura, o sea: 103 840 Km². El resultado se da en el cuadro 5.

El resultado de este cálculo no es

alentador. Con la doble cantidad de tierras disponibles (103 840 Km²), una ampliación de la extensión cultivada de 4% a 6% anual y una pérdida entre 0 a 2%, se termina la posibilidad de expansión de tierras cultivadas entre el 2012 y el 2030.

Esto significa que con la doble extensión disponible, sólo tendríamos de 8 a 13 años más, antes de llegar al punto crítico. Implica también que el resultado de los cálculos realizados no es muy sensible a errores en la determinación de la extensión de las áreas disponibles. Este fenómeno es típico en procesos donde existe un crecimiento demográfico *exponencial* en un espacio limitado.

Cuadro 5

**AÑO DE AGOTAMIENTO DE LAS TIERRAS VÍRGENES EN FUNCIÓN
DEL PORCENTAJE DE CRECIMIENTO DE LA EXTENSIÓN DE LAS TIERRAS
CULTIVADAS Y DE LA VELOCIDAD DE SU DESTRUCCIÓN**
(extensión de tierras aptas: 103 840 Km²)

% de destrucción del área cultivada	% incremento área cultivada		
	2%	4%	6%
0	2070	2030	2016
2	2044	2022	2012
5	2027	2015	2009
10	2015	2008	2004

Cabe señalar que “duplicar la extensión” de tierras aptas es equivalente a duplicar la productividad en las tierras cultivadas. O sea que los programas dirigidos a incrementar los rendimientos, pueden postergar el “punto crítico” de 8 a 13 años solamente.

De los cuadros 4 y 5 también podemos desprender el efecto de programas dirigidos hacia la conservación de suelos. Si éstos tienen éxito sobre una extensión apreciable, se podrá postergar el punto crítico de una a tres décadas solamente.

Del cuadro 4 podemos desprender el escaso margen de acción de programas dirigidos hacia la solución de la difícil situación alimentaria del país mediante la expansión de las tierras cultivadas: si se asume un crecimiento de la extensión en 6% anual, se agotarían las tierras aptas en el año 2008.

Evidentemente, si se proyecta la expansión de tierras no aptas, se podría continuar por algunos años más (hasta el 2016, asumiendo 6% de crecimiento anual, 0% de pérdida y el doble de extensión, ver cuadro 5). Sin embargo, esta opción implica usar tierras no aptas para el cultivo, lo que llevaría a la degradación de los suelos, por lo que debería tomarse en cuenta un porcentaje de pérdida.

Si este porcentaje es del 5% anual, se

llegaría a agotar esta doble extensión en el 2009. Sólo un año de diferencia con respecto al caso de un desarrollo cuidadoso -0% de pérdida y sólo cultivando tierras aptas- con la diferencia que se tendrían importantes extensiones degradadas. Esto demuestra la importancia de una expansión cuidadosa, cosa que en este momento no ocurre.

Podemos afirmar que ninguna de las dos medidas -ni la ampliación de la frontera, ni el incremento de la productividad- solucionan el problema alimentario del país, ni a corto y aún menos a largo plazo.

LA REALIDAD Y LOS CÁLCULOS

Como se ha indicado anteriormente, el modelo aquí presentado sólo muestra tendencias. La realidad de lo que está ocurriendo y de lo que nos espera, será distinta.

En primer lugar, en los gráficos observamos una contracción de la superficie cultivada *después* del punto crítico. La realidad es que existe una contracción de la frontera agrícola *antes* de haber llegado a ese punto³, como demuestran los siguientes datos:

3 Esto se debe principalmente a la difícil accesibilidad de la mayor parte de las tierras con potencial agrícola aún no cultivadas, lo que indica que posiblemente ya se ha pasado el punto crítico.

“En la sierra, en la campaña 1986/87 se tentan 10 880 Km² cultivados. En la campaña 1990/91 se redujeron a 7 900 Km². Para la campaña 92/93 se prevén solamente 6 940 Km². Estas reducciones se pueden explicar parcialmente por fenómenos climáticos. Sin embargo, en 1976 se logró la extensión máxima: 13 356 Km² (GPER, pág.101). Esta cifra no ha sido superada en los siguientes 17 años. Los accidentes climáticos no son suficientes para explicar por qué no ha sido posible mantener o mejorar la superficie de 1976.

“En la superficie regada -mayormente en la Costa - existe una situación similar: se llegó a una superficie máxima bajo riego en el año 1968 (11 001 Km²), que no ha sido superada hasta ahora, muy a pesar de las importantes inversiones realizadas. Estas han sido contrarrestadas por problemas de degradación de los suelos, en este caso, de salinización y de problemas de drenaje.” (GPER, pág.31).

En segundo lugar, en el cálculo asumimos un mismo nivel de consumo de alimentos. Sin embargo, la crisis económica actual ocasiona una demanda relativamente baja en alimentos.

Esta flexibilidad de la demanda y otros mecanismos similares, determinarán que no existe un “punto crítico” sino un trayecto crítico.

Algunas características de ese trayecto son:

- la contracción de la superficie cultivada;
- la expansión de tierras degradadas (erosionadas y/o salinizadas, generalmente por sobre-explotación);
- la agricultura como actividad económica se hará crecientemente marginal debido a la degradación de suelos, causando pobreza y movimientos migratorios importantes;
- el crecimiento poblacional y la contracción de la producción agrícola na-

cional hacen que las importaciones de trigo y de otros alimentos tengan una tasa elevada de crecimiento, comprometiendo cada vez más, el futuro del país.

Evidentemente, ya nos encontramos en el “trayecto crítico”

¿QUÉ HACER?

En primer lugar, deben corregirse en todos los niveles, las imágenes sobre un Perú inagotable y despoblado que podría superar el problema con algunos ajustes de tipo económico.

Es cierto que hay vastas zonas que tienen poca población, en comparación con otros países. Pero, estas bajas densidades poblacionales muchas veces significan ya una sobrecarga para los frágiles sistemas ecológicas de Perú.

Por otro lado existen opiniones en el sentido que “el Perú ya no es un país agrícola, sino minero”. Sin embargo, ningún tipo de economía puede, a la larga, mantenerse en base a la importación de alimentos que crece exponencialmente.

Hay cuatro medidas importantes que deben tomarse en forma enérgica:

1. *Evitar y combatir la degradación de los suelos* (erosión y salinización); un aspecto importante en este sentido es evitar la expansión de tierras cultivadas en zonas no aptas para la actividad agrícola.
2. *Incrementar rendimientos*. Los bajos rendimientos actuales muchas veces están relacionados con la degradación de los suelos. Esto significa que estas dos medidas son complementarias.
3. *Crear condiciones para poder hacer expansión más allá de lo que ahora se califica “apto” para los cultivos*. Por ejemplo, existen zonas extensas donde actualmente la agricultura no es posible por problemas de pendientes; esto podría superarse mediante la construcción de terrazas.

4. *Aumentar la productividad de las áreas no aptas para cultivar.* El cuadro 6 muestra que la mayor parte del territorio peruano no es apta para la agricultura. Puesto que la producción en las tierras cultivables (menos del 6% del territorio)

ha encontrado límites difícilmente superables, se vuelve cada vez más importante lograr el incremento de la productividad de la extensión restante, o sea de la producción forestal y de la ganadería en base a los pastos.

Cuadro 6
Capacidad de uso de tierras en el Perú

Categoría	Área Km.	%
Pastos	179 160	14
Producción Forestal	486 960	38
Protección	543 000	42
Cultivo Permanente	27 070	2
Cultivo en limpio	49 020	4
Total	1 285 210	100

Fuente: "Perú en números" (1990, pág 340).

El manejo de la cobertura vegetal natural (pastos, bosques, áreas de protección) actualmente no recibe mucha atención. Sin embargo, la presión demográfica también se hace sentir en estas tierras, contribuyendo a la degradación de los suelos y reducción de su productividad.

Mediante medidas de manejo sencillas se puede incrementar la productividad de estas tierras en forma significativa. Esto es importante, puesto que estas extensiones, en su conjunto, son el 94% de la superficie del país. Por ejemplo, el manejo adecuado de pastos y del ganado en la sierra sur puede triplicar la producción ganadera a me-

diano plazo.

Se deberá dar mayor énfasis al manejo de pastos nativos, bosques y áreas de protección, puesto que la cobertura vegetal de estas áreas también es esencial para evitar y combatir la erosión.

Por importantes que sean estas cuatro medidas, sólo lograrán postergar los problemas del futuro. El crecimiento de la población es el motor desencadenante que determina que cualquier desarrollo del agro sea insostenible. Por esto es vital lograr el *control del crecimiento de la población*, puesto que su crecimiento exponencial actual no puede ser sostenible en un territorio limitado.

BIBLIOGRAFÍA

- GPÉR, Gestión del agua y crisis institucional: un análisis multidisciplinario del riego en el Perú. Lima. 1993
- ONERN, Los recursos naturales del Perú. 1985 Lima.
- TEALDO, Armando. Comercio internacional de alimentos y su influencia

- en el desarrollo del sector agrario nacional, en: Socialismo y Participación N° 27, CEDEP, 1985, Lima, Perú.
- WEBB, Richard y FERNÁNDEZ BACA, 1990 Graciela. Almanaque estadístico. "Perú en números 1990", Cuánto S.A., Lima.

Felipe E. Mac Gregor, S.J. / Desarrollo, Derechos Humanos y Democracia

Maestro en el más pleno sentido de la palabra, sacerdote profundamente comprometido con su patria y con su tiempo, Felipe E. Mac Gregor, S.J. en estos años duros y difíciles en los que tantos peruanos olvidaron sus deberes ciudadanos asumió la tarea de estudiar y comprender los motivos y las causas del proceso de violencia que todavía castiga a nuestra sociedad. Su extraordinario esfuerzo plasmado en los trabajos de la Asociación Peruana de Estudios para la Paz testimonia la amplitud de miras y la constante preocupación por el logro de un proceso de pacificación basado en la verdad y en la justicia. S y P ha tenido el privilegio de acoger en múltiples oportunidades su palabra precisa y responsable. El texto que ahora presentamos corresponde a su exposición en el XXXII Encuentro Nacional de Cáritas. Este texto fue objeto de una crítica carente de toda razón y fundamento. Su necesaria lectura nos releva de cualquier otro comentario.

Francisco Guerra García.

Excmo. Mons. Hugo Garaycoa, Obispo de Tacna y Moquegua y Presidente de Cáritas del Perú, Excmo. Mons. Alfonso Gregory, Obispo de Emperatriz y Presidente de Cáritas Internationalis,

Amigos todos:

Agradezco la oportunidad de conversar con Uds. sobre *Desarrollo, Derechos Humanos y Democracia*, las tres D más citadas hoy en el lenguaje nacional e internacional.

Quisiera tener la capacidad de poder decir claramente qué papel juega cada uno de nosotros como persona humana en cada uno de los hechos sociales Desarrollo, Derechos Humanos o Democracia.

Es importante conocer qué son los Derechos Humanos o cuál es nuestro papel en el Desarrollo o la Democracia para entenderlos, actuar y hacernos capaces de compartir nuestro conocimiento y decisión con todos aquellos a quienes servimos, por ejemplo Uds. en las diversas tareas realizadas por Cáritas del Perú.

Es un esfuerzo semejante al del catequista, si no sabe el catecismo difícilmente lo podrá enseñar, pero si no vive el catecismo no podrá persuadir. Si las personas dedicadas a Cáritas no se han desarrollado humanamente o no conocen el sentido de las políticas sociales de Cáritas, difícilmente podrán realizarlas. Limitan su trabajo a cumplir funciones de rutina.

1º HABLEMOS PRIMERO DE DESARROLLO

Desarrollo significa muchas cosas, por ejemplo crecimiento de los seres vivos, los hombres, los animales, las plantas. En el lenguaje familiar incluso se habla de una época especial de la vida de la mujer o del hombre como *la del desarrollo*, durante la cual a los hombres, por ejemplo, les cambia la voz o les crece el bigote, en las mujeres comienza la menstruación, etc.

Desarrollo también significa crecimiento económico.

En 1913 el economista alemán Shumpeter se preguntó ¿por qué unas empresas crecen, prosperan mientras otras no? Estudiando y comparando

XXXII Encuentro Nacional de CARITAS. Lima, 25-29 de abril de 1994.

encontró la respuesta: en todas las empresas que prosperan siempre hay una innovación que las hace crecer. Buscar innovaciones caracterizó siempre a las empresas prósperas o a los países. Desde 1913 el resultado de aplicar innovaciones a las empresas se llama desarrollo económico.

H. S. Truman dividió a los países como a las empresas en desarrollados y subdesarrollados. Los desarrollados aplican múltiples innovaciones a sus negocios, sus empresas, su vida política. Los subdesarrollados, o en vías de desarrollo, imitan, no crean innovaciones.

Desde 1913, por casi 50 años, se afirmó con simplismo "el desarrollo de los países es sobre todo un asunto económico", pero a partir de 1960 empezó a cuestionarse esa afirmación porque se entendía al desarrollo como un hecho social más amplio del que forma parte el crecimiento económico.

Resultado del cuestionamiento de la primacía del desarrollo económico y de los aportes del desarrollo social es hoy, 1994, principio fundamental del desarrollo: las mejoras de la economía o de la sociedad no son estables si no se mejora el hombre.

Esta preocupación por desarrollar primero a las personas humanas ha ganado audiencia y hoy la cuarta década del desarrollo del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas es el *desarrollo humano*.

Desarrollo humano significa mejoramiento de la condición en que vivimos las personas humanas y la oportunidad de cada persona a educarse, cuidar su salud y tener iniciativa para buscar trabajo y capacidad de realizarlo. Nada de esto es posible si no hay una reducción considerable de la pobreza.

Lo importante del desarrollo humano es su búsqueda de maneras de potenciar las cualidades de cada persona: la primera y la más importante manera es

la educación, asegurado su rendimiento con un nivel apropiado de alimentación, cuidado básico de la salud y la promoción de varias iniciativas para aprender cosas necesarias para el trabajo.

Oportunidades de trabajo existen para quienes las buscan y están capacitados.

Resumo lo dicho: desarrollo es crecimiento, quien debe crecer es la persona, mujer u hombre, el desarrollo económico o social son maneras de ayudar al crecimiento de toda persona humana y no sólo de un grupo social privilegiado.

2º DERECHOS HUMANOS.

El desarrollo humano tiene su fundamento más firme en los *Derechos Humanos*.

Tengo la impresión de que sucede con Derechos Humanos algo semejante a lo que sucede con Desarrollo. Todos hablamos de Derechos Humanos pero tenemos dificultad de entender de qué se trata.

Las disquisiciones legales sobre los Derechos Humanos son muchas, la información periodística sobre Derechos Humanos es abundante y no siempre imparcial, la educación formal e informal se esmera en dar a conocer los Derechos Humanos, libertad de opinión, por ejemplo.

Para no repetir elucubraciones sobre Derechos Humanos les propongo embarcarnos juntos en una experiencia: acercarnos y alejarnos de las carencias sufridas por muchos peruanos para preguntarnos qué significa la dignidad de la persona humana expresada en sus Derechos Humanos.

Para hacer esta experiencia les propongo una forma de conocimiento por interpretación: acercarnos a lo que queremos conocer y luego alejarnos. Para conocer qué son los Derechos Humanos mirar primero con atención, observar y

procurar estar cerca, sentir o experimentar una situación humana, por ejemplo busco trabajo. Después tomar distancia, separarnos de esa situación para reflexionar sobre ella.

La primera parte del proceso de conocimiento por interpretación es vivir una situación. Imagínese cada uno, póngase en la situación de una persona desempleada: busco trabajo, tengo la tez oscura y la estrechez económica me impide tener ropa "decente". En mi peregrinación para encontrar trabajo *me siento discriminado*, es decir, siento que personas mejor vestidas son mejor atendidas, tengo la impresión de que soy tan indiferente a la persona a quien hablo y pido trabajo como lo sería al auto que pasa a mi lado al intentar conversar con él.

La segunda parte del proceso de conocimiento por interpretación es "tomar distancia" de la situación vivida para considerarla desde otros puntos de vista, por ejemplo histórico, socio-económico, cultural, político.

La discriminación de alguien puede tener raíces históricas...; los blancos, los europeos fueron los conquistadores de nuestro país; puede tener raíces socio-económicas, la desesperada situación del campo ha forzado a migrar a la ciudad que no tiene posibilidad de atender con alguna equidad a todos; técnicamente el mundo del trabajo ya no reclama tanta fuerza física, las destrezas desarrolladas por algunas formas de educación son más importantes que la fuerza o la simple presencia.

La experiencia de interpretar una situación nos deja una pregunta crucial: ¿hay personas humanas de primera, de segunda o de tercera clase? La respuesta humana y por eso profundamente cristiana es NO. Las diferencias no quitan a las personas su dignidad fundada en ser hijos de Dios y expresada en sus derechos, los Derechos Humanos.

Juan Pablo II va por el mundo defen-

diendo los derechos de los hombres, su dignidad, imposible sin la libertad.

En su magisterio sobre los Derechos Humanos Juan Pablo II los afirma y enumera, en términos técnicos diría que se refiere más frecuentemente a los Derechos Humanos de la tercera generación, es decir, los que no están contenidos en las Declaraciones de 1879 o 1948 ó en los Tratados sobre Derechos Políticos y Económicos (1966).

En el n. 14 de Sollicitudo Rei Socialis, Juan Pablo II dice:

"Al mirar la gama de los diversos sectores: producción y distribución de alimentos, higiene, salud y vivienda, disponibilidad de agua potable, condiciones de trabajo, en especial el femenino, duración de la vida y otros indicadores económicos y sociales, el cuadro general resulta desolador".

Y en el n. 32:

"No sería verdaderamente digno del hombre un tipo de desarrollo que no respetara y promoviera los derechos humanos, personales y sociales, económicos y políticos, incluidos los derechos de las Naciones y de los pueblos."

Los Derechos Humanos más fundamentales enunciados en el comienzo de su discurso a la XXXIV Asamblea General de las Naciones Unidas incluyen tales como:

- 1. Derecho a la integridad personal.
- 2. Derecho a la vida.
- 3. Derecho a la integridad corporal (discurso en N.U.).
- 4. Derecho a la satisfacción de las necesidades fundamentales (SRS n. 2 - pag. 27).
- 5. Derecho al trabajo (Laboren Exercens 18).
- 6. Derechos referidos a valores humanos y culturales, libertad de expresión, acceso a la información y la educación.

El derecho a la propia cultura (Dis-

curso UNESCO).

Derecho a la libertad religiosa (Tema predilecto de Juan Pablo II).

Derechos de la familia, resumidos en una carta de los derechos de la familia presentada por la Santa Sede a todas las personas, instituciones y autoridades interesadas en la misión de la familia en el mundo contemporáneo.

Dicha carta está inspirada en la Exhortación Apostólica Familiaris Consortium (Nov. 22, 1981).

Derechos económicos: derecho al trabajo, remuneración justa, condiciones adecuadas, etc. (Tema de Laborem Exercens).

Derecho a la propiedad privada cargada, sin embargo, con una "hipoteca social" (SRS n. 28).

Derecho a migrar e inmigrar.

Derecho a la participación política.

Juan Pablo II sabe que no basta enunciar Derechos Humanos. El n. 17 de su Encíclica Redemptor Hominis formula esta disyuntiva: Derechos del hombre "Letra o Espíritu".

Así como el Santo Padre es explícito en el reconocimiento de los Derechos Humanos es también claro y preciso en la valiente denuncia de los abusos cometidos contra estos Derechos Humanos.

A veces me pregunto angustiado si es lícito seguir hablando de dignidad humana o Derechos Humanos cuando son tantas las desigualdades entre los hombres de un país y las abismales diferencias entre países.

Busco tímida y vacilante respuesta a mi pregunta por ejemplo en el proceso de la Historia: los que menos tienen hoy ¿están mejor que los pobres de hace cien o doscientos años? Parece que sí. Pero esta respuesta es parcial y sus limitaciones han sido frontalmente expuestas por Juan Pablo II en su magisterio (ver por ejemplo los números 32, 33 y 36 de Centesimus Annus).

Con más énfasis que los organismos de Naciones Unidas Juan Pablo II señala en la historia del Desarrollo Humano tres etapas: en la primera *la tierra* fue el valor central; en la segunda lo fue *el capital*; hoy lo central es el hombre quien tiene

"capacidad de conocimiento, puesta de manifiesto mediante el saber científico, capacidad de organización solidaria, así como la de intuir y satisfacer las necesidades de los demás." (C.A. 32).

Las perplejidades suscitadas por la función declaratoria de los Derechos Humanos y la falta real de posibilidades para su ejercicio abre camino a la reflexión sobre la *Democracia*. ¿Es ella un auxiliar en el camino a un mejor desarrollo humano?

3º DEMOCRACIA

En el capítulo V *Estado y Cultura* Juan Pablo II en Centesimus Annus trata de la Democracia.

"Leon XIII no ignoraba que una sana teoría del Estado era necesaria para asegurar el desarrollo normal de las actividades humanas: las espirituales y las materiales, entrambas indispensables. Por esto, en un pasaje de la *Rerum novarum* el Papa presenta la organización de la sociedad estructurada en tres poderes -legislativo, ejecutivo y judicial-, lo cual constituía entonces una novedad en las enseñanzas de la Iglesia. Tal ordenamiento refleja una visión realista de la naturaleza social del hombre, la cual exige una legislación adecuada para proteger la libertad de todos." (C.A. 44).

Nuevamente Juan Pablo II recuerda que esta organización del Estado recibe el nombre de *Estado de derecho* y en él es soberana la ley y no la voluntad arbitraria de los hombres.

“La Iglesia aprecia el sistema de la democracia, en la medida en que asegura la participación de los ciudadanos en las opciones políticas y garantiza a los gobernados la posibilidad de elegir y controlar a sus propios gobernantes, o bien la de sustituirlos oportunamente de manera pacífica. Por esto mismo, no puede favorecer la formación de grupos dirigentes restringidos que, por intereses particulares o por motivos ideológicos, usurpan el poder del Estado. Una auténtica democracia es posible solamente en un Estado de derecho y sobre la base de una recta concepción de la persona humana. Requiere que se den las condiciones necesarias para la promoción de las personas concretas, mediante la educación y la formación en los verdaderos ideales.” (C.A. n. 46).

Es necesario subrayar la clara distinción entre la democracia formal, Teoría del Estado, y el “proceso” -camino- hacia la democracia real.

La teoría del Estado, existencia de tres poderes independientes, libre elección ciudadana de los Jefes del Poder Ejecutivo y de los miembros del Poder Legislativo, constituye un ideal en los procesos históricos de los diversos países. En el esfuerzo por hacer realidad este ideal han experimentado avances y retrocesos.

Importa para nuestra situación peruana señalar tres retrocesos a los que Juan Pablo II da especial importancia.

El primero es el totalitarismo, es decir, la concentración de todos los poderes del Estado en manos de un partido único (caso de los Estados comunistas).

Otro retroceso es la renuncia del Estado de su papel en la Economía.

“La actividad económica, en particular la economía de mercado, no puede desenvolverse en medio de un vacío institucional, jurídico y político. Por

el contrario, supone una seguridad que garantiza la libertad individual y la propiedad, además de un sistema monetario estable y servicios públicos eficientes. La primera incumbencia del Estado es, pues, la de garantizar esa seguridad, de manera que quien trabaja y produce pueda gozar de los frutos de su trabajo y, por tanto, se sienta estimulado a realizarlo eficiente y honestamente. La falta de seguridad, junto con la corrupción de los poderes públicos y la proliferación de fuentes impropias de enriquecimiento y de beneficios fáciles, basados en actividades ilegales o puramente especulativas, es uno de los obstáculos principales para el desarrollo y para el orden económico.” (C.A. n. 48).

Otro retroceso, tercera alteración de la democracia, es el “Estado asistencial”. Las críticas de Juan Pablo II al “Estado asistencial” me parecen de gran oportunidad para el trabajo de Cáritas.

“Al intervenir directamente y quitar responsabilidad a la sociedad, el Estado asistencial provoca la pérdida de energías humanas y el aumento exagerado de los aparatos públicos, dominados por lógicas burocráticas más que por la preocupación de servir a los usuarios, con enorme crecimiento de los gastos. Efectivamente, parece que conoce mejor las necesidades y logra satisfacerlas de modo más adecuado quien está próximo a ellas o quien está cerca del necesitado. Además, un cierto tipo de necesidades requiere con frecuencia una respuesta que sea no sólo material, sino que sepa descubrir su exigencia humana más profunda. Conviene pensar también en la situación de los prófugos y emigrantes, de los ancianos y enfermos, y en todos los demás casos, necesitados de asistencia, como es el de los drogadictos: perso-

nas todas ellas que pueden ser ayudadas de manera eficaz solamente por quien les ofrece, aparte de los cuidados necesarios, un apoyo sinceramente fraterno." (C.A. n. 48).

En la situación política peruana actual el paso del "Estado asistencial" a un Estado que procura alejarse de la intervención en la Economía ha tenido efectos dañosos según algunos, o efectos constructivos según otros. Es totalmente inapropiado a nuestra reunión hacer balances políticos.

El "Estado asistencial" peruano demostró las tremendas y profundas fallas de todo "Estado asistencial".

Tres parecen ser hoy los principios orientadores de la política social del Estado peruano:

1º Hacer de la política social inversión y no gasto. Cuanto el gasto del Estado en la ayuda al ciudadano induzca a una mayor colaboración de éste será realmente inversión y no simple gasto.

Este principio inspira la búsqueda de la activa participación de la Sociedad en asuntos tan importantes como la salud, la educación, etc.

2º En la estructura del Estado existen Ministerios orientados a la política social, tales son por ejemplo el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación y en cierto modo el Ministerio de Trabajo.

La tecnificación de estos Ministerios, la supresión de una excesiva burocracia y la inspiración de sus políticas en el principio que procura convertir el gasto en inversión, ayudará a convertir el "Estado asistencial" en "Estado de bienestar".

3º Es innegable la tremenda brecha social existente en el Perú. Hay millones de peruanos, habitantes, dentro de los estrechísimos límites llamados "zonas de pobreza". El Estado tiene obligación de suplir sus carencias.

Para remediar esta situación anómala lo hace mediante una serie de instituciones conocidas por Uds. entre las que quiero mencionar a FONCODES y PRONOOA.

En esta tercera zona se ubica el trabajo de Cáritas.

Vuelvo a los textos inspiradores de Juan Pablo II en Centesimus Annus.

"En este campo la Iglesia, fiel al mandato de Cristo, su Fundador, está presente desde siempre con sus obras que tienden a ofrecer al hombre necesitado un apoyo material que no lo humille ni lo reduzca a ser únicamente objeto de asistencia, sino que lo ayude a salir de su situación precaria, promoviendo su dignidad de persona. Gracias a Dios, hay que decir que la caridad operante nunca se ha apagado en la Iglesia y, es más, tiene actualmente un multiforme y consolador incremento. A este respecto, es digno de mención especial el fenómeno del *voluntariado*, que la Iglesia favorece y promueve, solicitando la colaboración de todos para sostenerlo y animarlo en sus iniciativas.

Para superar la mentalidad individualista, hoy día tan difundida, se requiere un compromiso concreto de *solidaridad y caridad*, que comienza dentro de la familia con la mutua ayuda de los esposos y, luego, con las atenciones que las generaciones se prestan entre sí." (C.A. n. 49).

Para concluir permítanme resumir en muy pocas palabras lo que he querido decirles:

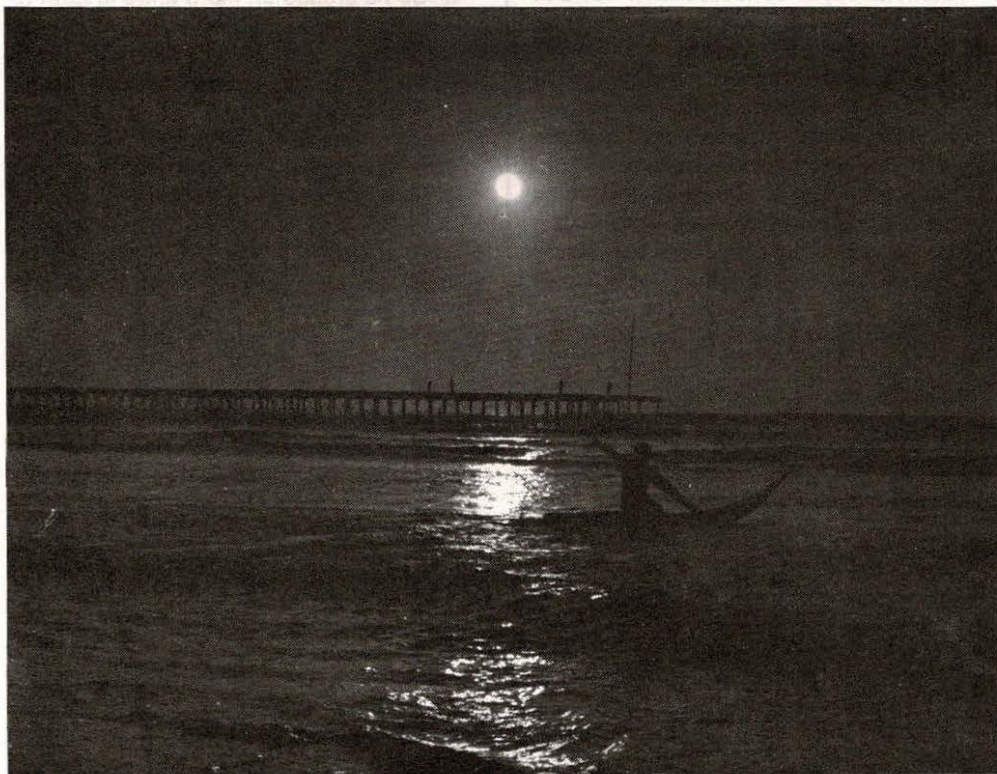
Hoy Desarrollo tiene, sobre todo, un sentido humano; los Derechos Humanos son la floración, o si quieren, el fruto maduro de la dignidad de la persona humana. Sólo enunciar esos derechos y no dar la seguridad humana que proviene del desarrollo humano será un ejercicio de repetir, denunciar pero no crear.

Yo mismo lucho interiormente en mi conciencia sobre dónde debe ponerse hoy el énfasis, en la defensa y proclamación de los Derechos Humanos, hecha por terceros, instituciones nacionales o internacionales de profunda inspiración humanitaria, o en convertir a cada persona humana en la defensora de sus derechos procurando darles seguridad humana, impulsando el desarrollo humano. Me parece que el énfasis debe ponerse en el desarrollo humano.

Finalmente, hemos hablado de la Democracia entendida como un proceso. El Estado, siendo y sintiéndose el más poderoso, ha impedido de hecho la auténtica participación de todos. De esta manera ha truncado el proceso democrático, creando totalitarismos tales como la excesiva protección económica de determinados grupos o Estados asis-

tenciales con la enorme injusticia de asistir a quienes están más cerca por ideología, adhesión partidaria o simple proximidad física y con olvido de los más necesitados.

La emergencia social existe, son millones los que viven en el mundo de la pobreza y el Estado debe ayudarlos, la Sociedad debe ayudarlos, la Iglesia siente como parte de su trabajo de evangelización prestar esa ayuda. Uds. en Cáritas del Perú son colaboradores de la Iglesia en este antiguo ministerio descrito ya en los Hechos de los Apóstoles cuando la primera comunidad cristiana de Jerusalem eligió a los diáconos para cuidar del reparto equitativo de los bienes entre los diversos grupos étnicos.



NOTA

Este texto no fue leído sino comentado:

Me había precedido en el uso de la palabra Monseñor Alfonso Gregory, Presidente de Cáritas Internationalis.

En el comentario a la discriminación experimentada por quien busca trabajo (pp. 4-5) dije, según el texto grabado:

Siguiendo el ejercicio propuesto nos hemos sentido como personas discriminadas. Pero entendamos que esa discriminación no es siempre culpable porque tiene una raíz estructural. Conforme avanza el desarrollo técnico disminuyen los puestos de trabajo.

El cambio causado por la disminución de puestos de trabajo ha hecho crecer el número de la población desempleada y ocasionado graves tensiones generadoras de violencia.

Mons. Gregory decía hace menos de una hora: "La implantación de políticas neoliberales es casi un dogma; un hecho mundial cuyas consecuencias sociales no se quieren aceptar. Este enorme progreso neoliberal ha traído grandes ventajas pero va dejando marginados a millones y millones de hombres, puede producir un enfrentamiento como el que hizo caer al socialismo real".

Como muchos, yo considero al muro de Berlín un símbolo del socialismo real.

La caída del muro de Berlín fue uno de los resultados de la toma de conciencia

de sus derechos por ciudadanos de la República Democrática Alemana.

Para organizarse decidieron juntarse en Iglesias protestantes. Primero en Leipzig, después en otras ciudades de la República Democrática Alemana.

El servicio religioso era breve: lecturas de textos de la Biblia y reflexión en silencio. Luego, en la calle, formados en escuadrones, decían en voz alta una de las bienaventuranzas y a continuación "NOSOTROS SOMOS EL PUEBLO"; avanzaban en silencio unos metros, decían en voz alta otra de las bienaventuranzas y repetían "NOSOTROS SOMOS EL PUEBLO". Terminadas las ocho bienaventuranzas se dispersaban. "Así lograron perder el miedo, reconquistaron su propia dignidad, ganaron la calle. Este movimiento se generalizó en toda la Alemania del Este y cobró tal fuerza que fue capaz de derribar "el muro de Berlín" símbolo del poder de la República Democrática Alemana.

"Se ha creado un muro entre la gran riqueza y la gran pobreza, me temo que no caiga de una manera semejante al muro de Berlín pero esta vez con mucha más sangre.

"La violencia latente en quienes se sienten marginados puede causar grandes trastornos sociales.

Felipe E. Mac Gregor, S.J.

COLOQUIO: EUROPA Y EL HAMBRE EN EL MUNDO, UN LLAMADO DESDE EL SUR

Desde el 16 de octubre de 1993, día mundial de la alimentación, hasta finales de 1994, 25 organizaciones no gubernamentales (ONGs) belgas realizan una campaña para llamar la atención pública acerca de la alimentación mundial y colocar el tema en la agenda política. Señalan que, a pesar de todas las iniciativas internacionales de los últimos decenios, el problema del hambre continúa amenazando gran parte de la población mundial: uno de cada cinco habitantes del planeta está desnutrido y anualmente mueren 15 millones de niños menores de cinco años a causa de la desnutrición. El lema utilizado en la campaña es "El hambre es un atentado, no un revés". A través de él se trata de dejar en claro que el origen del problema del hambre no es casual o producto de los desastres naturales; el hambre mas bien es la consecuencia de una gestión política errónea.

Uno de los eventos de la campaña fue la realización del Coloquio "Europa y el hambre en el mundo, un llamado desde el sur" (Bruselas, 14 de junio de 1994). El evento contó con la participación de cinco invitados de Senegal, Bolivia, Filipinas, Paraguay y Perú; que expusieron diversos aspectos relacionados al problema del hambre, tratando temas tales como: a) el impacto de la importación de granos desde el Norte en la producción alimentaria local (Seydou Nourou Sall, Senegal), b) influencia de la ayuda alimentaria internacional en la provisión local de alimentos (Sonia Quisbert, Bolivia), c) influencia de la agricultura de exportación sobre el uso del suelo y la producción alimentaria doméstica (Estanislao Martínez, Paraguay), d) impacto de los acuerdos del GATT sobre los derechos de propiedad intelectual y las posibilidades de una producción alimentaria local (Victoria López, Filipinas), e) influencia de la importación de alimentos sobre los precios a los productores locales y la seguridad alimentaria de la población

(Armando Tealdo, Perú).

También participaron representantes de las ONGs belgas, tratando temas referidos a la campaña europea contra el dumping de la carne de vacuno en Africa Occidental (Johan Pauwels, NCOS), a la plataforma Ayuda Alimentaria Bolivia y una política Europea reformada (Leida Rijnhout, Centro Bolivia), al seminario sobre la seguridad alimentaria organizado por COINCIDE y llevado a cabo en Cusco-Perú (Leo Ghysels, NCOS).

El Coloquio se inició con la participación del coordinador de la campaña Seguridad Alimentaria 1994 (Frans Teuchies) y los presidentes del coloquio (Yvette Delploige y Jac De Bruyn), quienes hicieron una introducción al tema e informaron sobre los aspectos de la iniciativa de la ONGs belgas. Como cierre del coloquio se preparó una síntesis y posibles conclusiones (Jan Aertsen de la ONG Coopibo y André Benoit de la ONG Broederlijk Delen).

Sin embargo las actividades no sólo se restringieron al coloquio, además los invitados participaron en debates públicos, en conversaciones sobre el hambre y la democracia (en Haverlee, Amberes, Hasselt y Gante), en entrevistas con la prensa, radio y televisión, y en una entrevista con el primer ministro de Bélgica, al que se alcanzó un petitorio preparado por las ONGs belgas. También se pudo observar el desarrollo de las elecciones para Parlamento Europeo (cuyo local se encuentra en Bruselas) y conocer de cerca su funcionamiento, ya que se contó con el acompañamiento de Mevr. An Hermans, Dhr. Willy Kuijpers y de Dhr. Jef Ulburgs, todos ellos diputados del Parlamento Europeo.

Para la campaña, las ONGs belgas prepararon un documento que contiene su visión sobre las causas del hambre en los países menos desarrollados: "Hambre es un atentado, no un revés. Proposiciones para la campaña conjunta de seguridad alimentaria del Movimiento Flamenco por el Tercer Mundo en Bélgica 1993-94".

Como punto de partida se toma en cuenta el artículo 25 de la Declaración Universal

de los Derechos Humanos: "toda persona tiene derecho a un estándar de vida propio que sea suficientemente alto para la salud y bienestar de sí mismo y de su familia, en lo cual se comprende a la alimentación...". También se destaca la declaración que el entonces Secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger hiciera en la Conferencia sobre la Alimentación Mundial: "Por primera vez tenemos las posibilidades técnicas para liberar a la humanidad de la plaga del hambre. Por ello debemos hoy día trazarnos un objetivo osado: dentro de 10 años no irá más un niño con hambre a la cama, ninguna familia deberá temer por el pan del día siguiente y el futuro y capacidad de ninguna persona será hipotecado por la desnutrición".

El documento plantea cinco mecanismos estructurales que ocasionan la inseguridad alimentaria, en los que se puede destacar:

1. Dumping: consecuencia de la sobreproducción de productos agropecuarios de los países industrializados, ya que los excedentes son vendidos en el mercado mundial a bajos precios (subsidiados). El dumping es organizado por las empresas multinacionales y origina: a) precios bajos e inestables, y disminución de las posibilidades de exportación de los países en vías de desarrollo y, b) un impacto negativo en la producción local de alimentos, ya que la mina y desalienta.

(Es de destacarse esta posición, ya que los países menos desarrollados, y el Perú, mayormente no han puesto énfasis suficiente en este problema ni se han diseñado políticas que contrarresten, efectivamente, la severa distorsión de los precios internacionales de los alimentos y sus negativos efectos sobre la agricultura local).

2. Monopolios comerciales; se señala que hay un incremento en la concentración de las empresas multinacionales de alimentos (tres multinacionales controlan el comercio de la soya, seis del de granos). Estas empresas juegan un rol dominante en la producción, compra, elaboración y distribución de alimentos y productos agrícolas.

3. Peso de la deuda: que obliga a los países a aceptar los programas de ajuste estructural impuestos por el FMI y el Banco Mundial. Los programas se centran en la pro-

ducción para exportación y el pago de la deuda, y se descuidan las inversiones en educación, salud, infraestructura para el desarrollo de la producción alimentaria.

4. Relaciones de poder desiguales: consecuencia de la posición marginal de los países en vías de desarrollo en las estructuras multinacionales: GATT, FMI y Banco Mundial. Estas últimas son dirigidas por los grandes bloques de los países industrializados y los prestamistas en favor de sus intereses.

5. Alimento como arma: relacionado a la ayuda alimentaria -sea o no en forma de apoyo a la balanza de pagos (60% de la ayuda alimentaria de la Unión Europea)- que es utilizada para prevenir la desazón política de la población y amortiguar las consecuencias sociales negativas de los programas de ajuste estructural.

Para enfrentar el problema del hambre se propone un programa de 10 puntos: 1) Dar mayor prioridad y medios para programas bilaterales y multilaterales que fortalezcan la producción y abastecimiento de alimentos en países menos desarrollados. 2) Poner fin al dumping de los excedentes de la Unión Europea en los países del tercer mundo. 3) Solucionar los problemas relativos a la planificación, entrega, destino, e impacto de la ayuda alimentaria. 4) Ejercer presión para que se condone la deuda de los países menos desarrollados. 5) Evaluar y corregir el impacto negativo de los programas de ajuste estructural. 6) Evaluar la ronda de Uruguay del GATT, propugnar por mantener un trato especial para los países en vías de desarrollo, y debatir públicamente sobre la eventual fundación de una organización internacional que tenga competencia sobre los acuerdos comerciales internacionales. 7) Apoyar acuerdos sobre materias primas mediante comisiones económicas, y trabajar un fondo común para las mismas. 8) Mantener los principios de la convención de Lomé y el carácter contractual de los acuerdos. 9) Fortalecer los acuerdos internacionales y los instrumentos que permitan el control de las actividades de las grandes empresas privadas que dirigen la producción y el comercio de los alimentos (como aspecto positivo se señala el trabajo de la UNCTAD en relación a las

llamadas "prácticas restrictivas de los negocios"). 10) Asegurar la calidad y durabilidad del abastecimiento de alimentos mediante: cambio de los patrones de consumo de los países industrializados, mantención y fortalecimiento de las garantías

de calidad en el codex alimentarius, mantenimiento de la biodiversidad y del potencial genético para el abastecimiento de alimentos en el Tercer Mundo.

Armando Tealdo

“¿Qué pasó con Gramsci?, de Enzo Faletto

Informamos a nuestros lectores que, en "Socialismo y Participación" N° 64, omitimos indicar que el artículo "¿Qué

pasó con Gramsci?", de Enzo Faletto, fue publicado anteriormente en la revista "Nueva Sociedad".

A PROPÓSITO DE LAS NUEVAS IZQUIERDAS EN AMÉRICA LATINA

El ciclo de búsqueda de la liberación por la lucha armada se ha cerrado. A esa revolución - por lo menos en el futuro previsible - se le puede decir adiós en América Latina, ¿Significa eso la desaparición de la izquierda?, ¿el esfumarse de la utopía socialista? Más que en otras regiones, la segunda mitad de los años ochenta y el inicio de la década actual proyectan en las tres Américas el avance casi incontestado del neoliberalismo, el desencanto de amplios sectores populares con los partidos políticos y las estructuras institucionales, el desamparo de esos mismos sectores frente a los efectos negativos del ajuste estructural, la actitud inerme frente a tantas violaciones de los derechos humanos y sociales.

Ciertos libros estimulan la reflexión, otros alimentan la información, pocos cumplen satisfactoriamente ambos menesteres. En el área de la política latinoamericana, hoy genéricamente marginada en Europa, la conjunción de esfuerzos de un responsable político de partido y un experimentado periodista, ambos italianos, ha dado como producto un libro ágil, bien documentado, actual y simultáneamente proyectado al futuro¹. Combinando historia y análisis de la última década con incisivo reportaje actual, los actores logran atraer sobre la región una mirada diversa, fuera de la imagen oficial y de los personajes del poder establecido, pero también distante de la repetición de calamidades y miserias. Es con curiosidad y con esperanza, que Di Santo y Summa se acercan a tomarle el pulso a hechos y personas diversas, de México a Chile, buscando definir qué es y si existe, en efecto, una izquierda nueva en América Latina.

¹ DI SANTO, Donato; SUMMA, Giancarlo "Rivoluzione addio. Il futuro della 'nuova sinistra' latinoamericana". Prefazione di Furio Colombo. Roma, EDIESSE 1994, 187 págs.

¿Fue en efecto devastador el impacto de la caída del Muro de Berlín para la izquierda latinoamericana? Sí, para los sectores más ortodoxos y dogmáticos. No, para quienes desde 1989 se atrevieron a leer en clave de futuro las lecciones de la derrota electoral del sandinismo en Nicaragua y de la hiperconocida vulnerabilidad económica de Cuba. En el recorrido histórico merecen patética atención los partidos comunistas de la región, huérfanos y herederos de lo que fueran el PCUS y los partidos gemelos de los países del COMECON. Y frente a ellos, el futuro como desafío y como posibilidad es la línea conductora de la otra izquierda que atraviesa el libro en su parte interpretativa y se ilustra en las precisas y optimistas respuestas de los siete líderes latinoamericanos entrevistados: Isabel Allende, Cuauhtémoc Cárdenas, Luiz Inácio Lula da Silva, Sergio Ramírez, Dora María Téllez, Tabaré Vázquez y Rubén Zamora.

No hay comunidad de enfoques en el universo de búsquedas que ofrece el libro. No hay modo de hablar de una nueva izquierda. Hay muchas posibilidades y muy diversas opiniones triunfantes unas, perdedoras otras, indecisas la mayoría. El recorrido es selectivo y cuidadoso. Desde el triunfo de Carlos Roberto Reina y el M-Líder en Honduras y las potenciales victorias de Lula con el PT en Brasil y de Tabaré Vázquez con la alianza del Frente Amplio en el Uruguay, hasta la escasa votación obtenida por Antonio Navarro Wolff y el AD M-19 en las recientes elecciones colombianas o el aparente desinflamiento de las posibilidades de Cárdenas y del PRD en México luego de los sucesos de Chiapas y del refuerzo de la oposición de derecha al PRI. Al medio se ordenan otras situaciones novedosas en la región. El respetable respaldo obtenido por Rubén Zamora en las elecciones de El Salvador, la participación del PS chileno en el gobierno de Concertación Democrática, el regreso de un segundo Figueres al gobierno de Costa Rica, la presencia del Movimiento Bolivia Libre en el gobierno de Sánchez de Losada desde agosto de 1993, el fortalecimiento del "Frente Grande" en Argentina, la victoria del torrijista Pérez

Balladares en Panamá, la coalición amplia de "Convergencia Nacional" que ha llevado al poder a Caldera en Venezuela. El libro busca sumar y explicar estos desarrollos del bienio electoral 1993-1994 (llega sólo hasta abril último) aunque también se permite algunos vacíos o piadosos silencios, como sobre Guatemala, la propia Nicaragua - a pesar de lo revelador de las entrevistas a Ramírez y a Téllez-, Ecuador, Perú, Paraguay o la República Dominicana.

Movimientos, alianzas y gobiernos "democráticos" y "populares", no necesariamente socialistas, ni siquiera necesariamente reconocidos "de izquierda". Todos en busca de interpretar el nuevo humor y el nuevo sentir "de las bases" y de los electores, todos alertas frente al riesgo neoliberal, muchos dispuestos a dialogar en el escenario regional, pocos los dispuestos a militar en marcos o estructuras que traen a la memoria viejas tintas ideológicas como es el caso de la Internacional Socialista que los autores, no muy sutilmente, buscan insertar en el cuadro general -sobre todo en las entrevistas- desde diversos ángulos.

El trabajo de cotejar y ensamblar esta pluralidad de iniciativas y realidades dispares merece particular elogio. Di Santo y Summa, con profundo respeto del lector, sin forzar conclusiones, van acumulando hechos y procesos que permiten construir una lectura que abre pistas y tiende puentes hacia adelante. Poco a poco se van configurando los rasgos comunes de esta imprecisa "nueva izquierda": que ahora descubre tener expresa voluntad de gobernar y quiere capitalizar la experiencia de muchos gobiernos locales donde ha hecho su práctica en la década pasada; que reconoce errores anteriores -en particular sus graves vacilaciones sobre la democracia, hoy reconocido tema central de la izquierda, falseado en el pasado por la bizantina distinción entre democracia burguesa y aquella "real o verdadera"; que escasamente es consciente de su debilidad frente a las estrategias consistentes de los mayores medios de comunicación social de la región (casos de Roberto Marinho y su Rete Globo en Brasil o Emilio Azcárraga con Televisa en México); que comienza a ensayar formas de relación nuevas con industriales y financistas pero aún no sabe cómo tratar

con los militares o cómo iniciar un diálogo diverso con los Estados Unidos.

Furio Colombo, autor del prefacio², añade un elemento central. Dice que en las palabras de muchos de los nuevos líderes y portavoces de esta nueva izquierda latinoamericana, "la economía aparece todavía como un instrumento ajeno. Más aún, un instrumento desconocido y hostil que pertenece al enemigo". Nosotros diríamos, que se deja en manos del enemigo. Y añade "...la estrategia de la izquierda deberá liberarse de esta superstición y apoderarse del instrumento económico. El desafío no es dañar la máquina, sino lograr usarla mejor...".

La América Latina de mitad de los años noventa, con la que deben lidiar estos sectores que por inercia se siguen denominando de izquierda, contiene tantas variables nuevas para quienes se formaron en la década de los setenta: no más Tercer Mundo ni la fuerza del movimiento no-alineado, la deuda y el ajuste han dado paso a una era de democracia, pero en muchos casos vigilada o autoritaria; han surgido numerosas fuerzas nuevas potencialmente positivas como el sector informal y los movimientos populares, pero también poderes paralelos como el narcotráfico, organizaciones paramilitares y estructuras mafiosas. Los autores acuden a Ralf Dahrendorf en su definición de la "paradoja de la transición democrática"; mientras la democracia produce crecientes frustraciones económicas, la reestructuración de la economía determina nuevas frustraciones políticas. Un círculo vicioso que corre el riesgo de erosionar el consenso de la gente y la legitimidad de las instituciones democráticas.

Ser alternativa de gobierno significa también la capacidad de hacer alianzas y de saber negociar. Superadas por razones diversas, la cultura de la guerrilla y la del "centralismo democrático" la nueva izquierda latinoamericana enfrenta, simultáneamente, el reto de aprender a actuar en democracia, a negociar, a aceptar intermediaciones, a ser gradual y, por otro lado, ser capaz de hacerse aceptar por los movimientos so-

² Director saliente del Instituto Italiano de Cultura de New York.

ciales marginales urbanos y rurales y por una clase media despavorida -todavía quizás de centro-izquierda - que se ve precipitar en la pobreza. Necesita candidatos legítimos y creíbles. De allí el valor de tantos alcaldes, gobernadores, regidores que deben proyectar una imagen de corrección, no de corrupción, y servir de base a amplias alianzas hacia el centro. Un último tema y no de poca monta es la necesidad ineluctable para la región de modificar las estructuras sociales de modo de hacer posible el desarrollo y la propuesta de la CEPAL de un crecimiento con equidad. Con modelos que han fracasado sucesivamente, los autores prudentemente no se aventuran lejos y citando a Luis Maira recuerdan que la izquierda padece un "déficit de propuestas" en relación a los proyectos con los cuales aspira a dirigir los diversos países.

La difícil situación de Cuba, lo que Di Santo y Summa llaman el "otoño cubano", aparece al centro de numerosos desencuentros entre las izquierdas de la región. Hay consenso indudable sobre la condena del bloqueo, y apertura a muchas de las medidas en proceso para "sincerar" la economía y a las afirmaciones de Fidel que declara terminada la época de las armas. También una mayoría de líderes y grupos expresan acuerdo con la necesidad de proceder a una reforma institucional gradual y evitar los grandes errores de Gorbachev y del sandinismo, de dar un salto político "al vacío" en un momento de aguda crisis económica. Pero las dos caras de la izquierda regional (filocubana y no tanto) han tenido fuertes encontronazos hasta hace poco, y líderes como Lula y Cárdenas no se hicieron presentes en la reunión del Foro de Sao Paulo en Managua, y la presencia saturante de minipartidos filocubanos cargó de tensión otros momentos. Hoy, modificada la situación, luego del encuentro del Foro en La Habana en julio de 1993, con la crisis de la isla acentuándose, el TLC y otros procesos de integración acelerando los cambios, sin embargo los autores convienen en que es difícil hacer previsiones. "La única certidumbre -dicen- es que en este momento la revolución cubana y la nueva izquierda latinoamericana han elegido rutas diversas". La dimensión internacional, las nuevas formas de relación con los Estados Unidos

y las posibilidades de que los sujetos de la nueva izquierda converjan en la Internacional Socialista, completan las reflexiones del libro. Di Santo y Summa proponían en la introducción que fuera un estímulo a profundizar. Ciertamente lo es. Así lo entendió también Furio Colombo, quien añade un apunte sobre el peligro de que la ya evidente ausencia de política de los Estados Unidos hacia la región la deje liberada a enemigos aún peores y menos coherentes, de los que podrían temer las izquierdas desde su consustanciada naturaleza de oposición.

Hélan Jaworski C.

CANON PERPETUO, de Mario Bellatín.
Lima:Campodónico.

La lectura de esta novela de Mario Bellatín deja en el lector la agradable sensación de haber leído una obra muy moderna. No me refiero a consideraciones de postmodernidad, tan de moda y siempre tan poco rigurosas, ni intento acusar (para bien o para mal) de "Experimentalismo" tratando de marginar esta novela en el mismo rincón altamente olvidable de los experimentos lingüísticos del Tel Qel o las "novelas" de lenguaje al estilo de Néstor Sánchez o Severo sarduy.

Canon perpetuo es una novela moderna por el simple hecho de ser el producto de un tratamiento moderno, poco condescendiente con la "tradición" literaria peruana, y personal del lenguaje. La fugaz aparición de Bellatín en los ochenta, con su novela **Las Mujeres de sal**, no dejaba prever el narrador que en los noventa lograría tan claro divorcio con un discurso realista o real-socialista que durante años fue una imposición y una carga para los escritores jóvenes. Bellatín parece apostar por una fórmula distinta para comprender cosas tan particulares como la situación del Perú. Ya no el texto documento ni la crítica directa, sociológica, de la realidad. Más bien la universalidad, el encontrar los rasgos esenciales de los problemas y de los conflictos. A eso alude su título **Canon perpetuo**, a esa repetición constante de un mismo patrón musical comparado ahora (sin la pomposidad de la alegoría) con un hecho tan humano como la crisis de las ideologías que

antes sustentaban sistemas de gobierno. Bellatín parece entender que esta modernísima crisis a las ideologías no es sino una manifestación de la falta de fe, de una ausencia de subjetividad y de compromiso. Ahí podemos encontrar el origen de su discurso. La novela es contada por un narrador omnisciente, distante de la realidad que cuenta, con la frialdad de una cámara. Esta frialdad y falta de compromiso del narrador no crea, sin embargo, la dejadez. No estamos (aunque pueda oarsecerse) ante un narrador irresponsable y objetivo a destajo. No. Esta frialdad es la mejor forma de criticar, de poner en duda las ideologías e incluso la crisis a las ideologías. Es casi un acto político sin palabras, sólo a través de mostrar imágenes visuales que resultan más contundentes que los discursos elaborados. Esta comparación con las imágenes no es gratuita, pues **Canon perpetuo** es una novela muy visual, donde las acciones parecen ser representadas por actores (actores tan impersonales que incluso son llamados no por nombres propios sino por categorías como Nuestra Mujer, la protagonista) y el texto mismo parece ser sólo el rastreo visual de una mujer que se conduce por un lugar - cualquier lugar - durante un día. Sin embargo, Bellatín tiene muy en claro las diferencias entre el discurso literario y el discurso visual y no cae en la veleidad de confundir ambos lenguajes. La novela puede tener la contundencia de un video clip pero mantiene una coherencia, que llega incluso a la linealidad, que definitivamente no es de video clip. En ese sentido son del todo desdeñables los argumentos que intentan calificar de experimentalista a un narrador tan tradicional como Bellatín, que en todo momento se deja seducir por el discurso literario (incluso como referente a través de los posters de Nuestra Mujer).

Ahora bien, esa falta de subjetividad, ese discurso de apariencia objetivo, no implica un hiper-realismo. Incluso en la novela aparece una escena que linda con el absurdo fantástico o la novela de ciencia ficción. Es el pasaje de las voces, en que Nuestra Mujer parece ir al encuentro de su voz del pasado en un local que parece ser una futurística sala donde se guardan las voces de las personas. La impresión que deja esa escena final es de sorpresa y nos lleva a un replanteamiento de toda la novela. Finalmente nos queda la misma sensación de algunos textos de Ballard, la sensación de que el futuro y lo imposible es su punto de vista, que el cambiar el punto de vista puede convertir el hecho fantástico en algo cotidiano. Así esa escena absurda puede convertirse en el simple ingreso de la protagonista en una clínica psiquiátrica, por ejemplo. Todo eso forma parte de la ironía con que Bellatín trabaja la anécdota. Ahí hay muertes que no causan el pavor o la tragedia sino más bien son aceptadas como accidentes naturales en un mundo en crisis. Incluso pueden ser divertidas. Es esta ironía que desmitifica los grandes problemas de la literatura lo que permite descubrir que **Canon perpetuo** no es un alegoría fácil contra los dogmas sino una interrogación sobre el mundo actual, sobre la muerte en el Perú por ejemplo, sobre el individualismo, sobre las consecuencias de la tecnología en un mundo moderno. Es la misma ironía que **Canon perpetuo** comparte con el **Viaje que nunca termina**, de Carlos Calderón Fajardo, la ironía que me permite opinar que estas dos novelas son dos libros fundamentales publicados en 1993 y cuya influencia e importancia se dejará notar en los narradores que vendrán.

Iván Thays

SER NIÑO. UNA NUEVA MIRADA DE LA INFANCIA EN EL PERÚ.

ALARCÓN, Walter. IEP/UNICEF. Lima 1994. 203p.

Según Carlos Iván Degregori, con este libro, el Instituto de Estudios Peruanos (IEP) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), inician una serie de coediciones sobre Infancia y Sociedad.

En esta oportunidad Walter Alarcón nos ofrece un importante aporte en el conocimiento del nuevo rostro y el nuevo rol asumido por un considerable porcentaje de los niños peruanos.

Es por esta razón, que el autor analiza a la infancia del Perú dentro del contexto de pobreza y violencia que caracterizó a nuestro país en los últimos años.

A lo largo de la publicación, el autor recorre el tema de la infancia en los niños de la calle, en los que se vieron envueltos por la violencia terrorista, en los que son asolados por la pobreza extrema y carecen de sueños y esperanzas; pero también, en los niños que luchan por sobrevivir asumiendo prematuramente un rol productivo en la sociedad. Por tratar uno de los temas de mayor urgencia para el desarrollo nacional, esta publicación de Walter Alarcón constituye una denuncia ineludible y debe motivar no solamente su lectura sino la inmediata atención de las demandas silenciosas de la niñez peruana.

LOS GREMIOS RURALES. ROL DE LAS ORGANIZACIONES RURALES EN LA DÉCADA DE LOS NOVENTA.

ALFARO MORENO, Julio. Fundación Friederich Ebert. Lima 1994. 174p.

Julio Alfaro Moreno ha estado vinculado a la vida universitaria y a la investigación sociológica en el tema de las relaciones entre la sociedad y el manejo de ésta sobre los recursos naturales.

En esta oportunidad, Julio Alfaro Moreno nos ofrece un libro acerca de la evolución de las organizaciones gremiales en el Perú desde la década de los sesenta.

En este estudio sobre el tema de los gremios en el Perú, podemos destacar el papel que ha jugado el Estado en la evolución de los mismos afectando en muchos casos a la organización gremial.

En el libro publicado, el autor destaca además de las relaciones de los gremios con el Estado, las interacciones de estas instituciones con los gobiernos regionales, agricultores e industriales. En ese sentido, plantea interesantes propuestas para mejorar la actividad productiva en el Perú.

LA MODERNIZACIÓN AUTORITARIA.

ARIAS QUINCOT, César. Fundación Friederich Ebert. Lima 1994. 176p.

El autor analiza los acontecimientos mundiales que originaron la actual crisis de paradigmas con el propósito de contextualizar las transformaciones de la institucionalidad en el Perú.

El objetivo principal en el libro es analizar la alternativa a la institucionalidad de 1979 que ha incorporado el actual régimen a la política peruana.

Arias Quincot estudia las principales transformaciones que ha efectuado el presidente Fujimori en la institucionalidad del Perú a partir del modelo constitucional vigente desde 1993.

Se estudian también, en el libro, el autoritarismo que en opinión del autor acompaña la modernización del Perú, así como la idea de progreso que se maneja en la misma.

EL CASO GARCÍA.

CATERIANO BELLIDO, Pedro. Lima 1994. 331p.

Pedro Cateriano fue diputado por Lima en el Congreso de 1990 y formó parte del grupo encargado de la investigación del presunto enriquecimiento ilícito del expresidente García.

El libro en cuestión es un informe, en forma de crónica, de la tarea que cumplieron las diferentes comisiones del Congreso en el esclarecimiento del caso García.

El lector puede encontrar una síntesis de lo que fue el proceso de García y la manera

cómo se llevó a cabo la investigación que entre otras tareas intentó romper con el secreto bancario.

Se pueden destacar en el libro de Cateriano no sólo las conclusiones del autor sobre los temas de acusación, como el caso de los aviones Mirage y el BCCI, sino también la manera cómo se impuso la resolución para que se eludiera el proceso judicial.

LA RAZÓN DE LA SINRAZÓN DE EXTRAÑA VIRGINIDAD.

CHAPARRO MELGAR, José. Lima 1994. 251p.

Esta nueva novela de José Chaparro, quien anteriormente publicara **El Pecado Cholo** (1963) y **Los Hijos de la tierra** (1984), está escrita en un lenguaje ágil por lo que permite una identificación del lector con los actores de la ficción.

Se describen en la novela las inquietudes de los jóvenes limeños de los ochenta, así como los subterfugios comerciales que rodean sus vidas.

También están presentes temas como la coca y el lavado de dólares, así como un machismo por inercia unido a amores que se consumen y que no llegan a consumarse.

LA CONSTITUCIÓN DE 1993. ANÁLISIS Y COMENTARIOS.

FERNÁNDEZ SEGADO, Francisco y otros. Comisión Andina de Juristas. Lima 1994.

Este estudio, patrocinado por la Comisión Andina de Juristas, reúne las opiniones e investigaciones de destacados constitucionalistas y estudiosos del derecho como Enrique Bernaldes, Francisco Fernández, Marcial Rubio y Armando Zolezzi entre otros.

En el trabajo mencionado, se analizan algunos aspectos neurálgicos de la actual Constitución, tales como la pena de muerte, la gratuidad de la enseñanza, la tributación, el sistema electoral y Poder Legislativo.

El libro publicado nos ofrece de esa manera un amplio panorama de la orientación constitucional en cada uno de los aspectos tratados. Por el estilo sencillo y la seriedad en la investigación, constituye no solamente un libro de lectura obligatoria para los interesados en el estudio del derecho, sino una excelente obra de consulta para quienes buscan forjarse una opinión sobre la Constitución de 1993.

CÉSAR VALLEJO. VIDA Y OBRA.

FORGUES, Rolando (editor). Amaru editores. Lima 1994. 211p.

César Vallejo es uno de los más importantes escritores que ha tenido el Perú, y su extraordinaria obra sigue hoy despertando los más variados comentarios y las más diversas interpretaciones.

En esta oportunidad, se han reunido importantes escritos sobre la vida y obra del desaparecido Vallejo a fin de brindar un nuevo acercamiento a su obra. En esta publicación se describen todas las facetas de Vallejo como el teatro, la crónica y la poesía.

Podemos encontrar en el libro los artículos de destacados intelectuales como Washington Delgado, Marco Matos, Max Silva Tuesta y el editor Rolando Forgues entre otros.

TIEMPOS DE INFANCIA Y BOHEMIA. RICARDO PALMA. (1833-1860).

HOLGUÍN CALLO, Oswaldo. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial. Lima 1994. 735p.

A modo de biografía, Holguín estudia a Ricardo Palma en sus primeros veinticinco años e intenta realizar, a propósito del personaje, una historia social de la Lima que fluctuaba entre lo virreinal y lo republicano. El libro estudia los pasajes de la historia de Palma que se refieren a la infancia y el entorno familiar, los tiempos de la bohemia literaria, así como la vida política del personaje que termina por ser exiliado en 1860.

Este texto, además de unirse a los tantos intentos de biografar a Ricardo Palma, constituye tal vez el primer estudio a profundidad del personaje, o por lo menos de sus primeros veinticinco años.

DEMOCRACIA CON ENERGÍA.

JIMÉNEZ LABAN, Jesús. SAGSA. Lima 1994. 187p.

Este libro de Jesús Jiménez es una recopilación de los artículos escritos por el autor en los últimos años. El objetivo principal del texto es analizar la realidad de la democracia en el Perú.

En las páginas, se puede encontrar opiniones sobre diversos temas de actualidad como la actividad bursátil, la pequeña y micro empresa, las telecomunicaciones, las exportaciones, la deuda externa, el proceso

de privatización, la realidad bancaria y las finanzas.

Como se puede observar, el autor transita a lo largo del libro sobre una serie de aspectos de la vida pública y privada del Perú, por lo que esta recopilación constituye un verdadero diagnóstico de los problemas que afectan al país.

Felizmente, el lector no encontrará en el texto únicamente la lista de los problemas por los que atraviesa el Perú, sino también algunas soluciones que el autor considera pertinentes y que si bien no necesariamente serán del agrado de los lectores, podrían generar un debate constructivo.

DÍAS DIVIDIDOS. COLUMNAS POLÍTICAS DE LOS AÑOS 90.

LAUER, Mirko. Asociación Laboral para el Desarrollo. ADEC-ATC. Lima 1994. 219p.

Mirko Lauer se desenvuelve como cronista en el diario La República y en la Revista SI y como corresponsal de El Tiempo de Bogotá y Visión Internacional de Buenos Aires-México.

En esta oportunidad, nos ofrece una selección de sus artículos escritos para estos medios durante los años que el presidente Fujimori viene destacando en la historia nacional.

El libro nos muestra cómo fue observando el autor las diferentes etapas en la vida política del presidente Fujimori y sus implicancias en la vida nacional.

Los artículos seleccionados abarcan desde la ya lejana campaña presidencial de 1990, pasando por los sucesos del 5 de abril y el cambio de rumbo en la vida nacional que propuso el régimen del presidente Fujimori. De ese modo, la recopilación de artículos que fueron escritos para la reflexión cotidiana, vistos en conjunto y unidos a la cronología peruana desde 1990, forman una especie de retrato del Perú y de la política peruana de la década de 1990.

RACIONALIDAD ANDINA EN EL USO DEL ESPACIO.

LEÓN CAPARO, Raúl. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial. Lima 1994. 378p.

Uno de los temas que continúa motivando el interés de los estudiosos andinos es la concepción andina del espacio y el uso que

se hacía y se hace de él.

En esta línea de investigación, el libro que nos ofrece León Caparó es producto del trabajo de campo que realizó en la región Kechua Qollana-Wasaq y constituye un valioso aporte al conocimiento de la concepción espacial andina.

Con el propósito de estudiar el uso del espacio y la concepción del mismo por parte de los habitantes de Qollana-Wasaq, el autor transita por temas como la economía, la ecología y la organización social de los que habitan en la región.

VIAJE A LA LENGUA DEL PUERCO-ESPÍN.

LIMACHE, Oscar. Lluvia editores. Lima. 1994. 284p.

Publicado por primera vez en 1989, Viaje a la Lengua del Puercoespín fue el libro que permitió a Oscar Limache ganar el primer premio en la Cuarta Vial de Poesía COPE. El autor de este libro se desempeña como cronista en Página Libre y en la sección cultural de Quehacer.

El libro publicado es una especie de relato poético que nos traslada al viaje imaginario de un poeta por el mundo, reconstruyendo con palabras los diversos rumbos de la ciudad en la que habita.

LAS HUELLAS LOCALES. UNA APROXIMACIÓN A LA CIUDAD, LA PERIFERIA Y LA DEMOCRACIA EN LA HISTORIA DEL PERÚ.

MAQUET MAKEDONSKI, Paul y NUNEZ CARVALLO, Rodrigo. CENCA-Instituto de Desarrollo Urbano. Lima. 1994. 225p.

En este libro, los autores realizan un estudio sobre los espacios locales peruanos y sus transformaciones en la historia del Perú.

Es por eso que debe entenderse como un análisis de lo marginal en cuanto al espacio, es decir de la desagregación del Perú, del estudio de la aldea, el pueblo y la comunidad.

Para analizar la evolución de lo local en la historia del Perú, los autores inician su trabajo desde el proceso de reconquista que llevó a cabo la Monarquía Católica en España, para continuar con una síntesis de las ciudades coloniales y llegar finalmente a lo local en la época republicana.

Es un texto que intenta destacar la historia

marginal peruana, resaltando las fisuras entre lo local y lo "nacional". Por eso, reconstruyen la historia de lo local para señalar la importancia de todo aquello que transcurre fuera del centro político del Perú, pero que por ello no debe ser excluido a la hora de intentar analizar el pasado de un país.

LA CÁRCEL DEL CORAZÓN Y OTROS RELATOS (NARRATIVA COREANA).

Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial. Lima 1994. 271p.

El libro en cuestión es un gran aporte a la difusión de la narrativa coreana. La tarea de selección y traducción de los textos fue encomendada a Hyensun Ko de Carransa y Francisco Javier Carranza R.

La publicación contiene la obra de los principales representantes de la narrativa coreana contemporánea como Won-Il Kim, Tae-Sun Park, Se-Hi Cho, Mun-Gu Li, Su-San Jan, Chon-Son Yun y Mu-Hyon Lee.

El principal relato de la publicación, **La cárcel del Corazón**, está ambientado en Corea de los años sesenta, donde la violencia del levantamiento estudiantil y el golpe militar generó una serie de respuestas de parte de los estudiantes y los obreros.

Es por ello que podemos encontrar temas como la represión militar y las reflexiones sobre el desarrollismo y sus consecuencias, unidos a los amores, viajes y recuerdos del barrio de los que vivieron la historia que se narra.

ANTOLOGÍA PERSONAL.

RIBEYRO, Julio Ramón. Tierra Firme. FCE. Lima 1994. 238p.

Es conocida la trayectoria intelectual de Julio Ramón Riveyro, quien nació en la Lima de 1929. En esta oportunidad, el autor nos ofrece una selección de sus principales obras, excluyendo de ésta sus tres novelas publicadas.

En la antología, Julio Ramón Ribeyro ha intentado abarcar los diferentes géneros que ha cultivado. Por eso podemos encontrar cuento, teatro, ensayos y hasta un diario personal.

Esta antología publicada por Tierra Firme y el Fondo de Cultura Económica constituye un excelente punto de partida para quienes sin haberse acercado a la obra de Ribeyro

intentan obtener una visión integral de la misma. De igual modo, es una valiosa recopilación que permitirá al erudito iniciar un análisis exhaustivo de la obra de Ribeyro.

EL TEJIDO ANDINO: UN LIBRO DE SABIDURÍA.

SILVERMAN, Gail. Banco Central de Reserva del Perú. Fondo Editorial. Lima 1994. 202p.

El estudio de Silverman, quien desde 1979 investiga temas cuzqueños, en este caso, se basa en el análisis de los tejidos de una comunidad cuzqueña, Los Q'eros.

La principal hipótesis de la autora es que esta comunidad utiliza sus pictogramas para transmitir sus conocimientos culturales. Es por ello que a partir de los tejidos intenta hacer una interpretación de los rasgos culturales andinos persistentes entre los Q'eros.

Si bien, hasta el momento, los tejidos andinos han sido estudiados con mucho detalle, de comprobarse la hipótesis de la autora, se podría contar con un nuevo tipo de lectura en los tejidos, y se aclararían una serie de interrogantes aún sin respuesta sobre el mundo andino.

EL HERMANÓN.

THORNDIKE, Guillermo. Editorial Libre. Lima 1994. 328p.

A menos de un año de las elecciones presidenciales, en el Perú ya se está empezando a sentir un clima electoral. Y es de esperarse que uno de los candidatos de fuerza sea el actual alcalde de Lima Ricardo Belmont Cassinelli.

Es en este contexto que ha aparecido la biografía del burgomaestre limeño escrita por Guillermo Thorndike, que en forma de novela o crónica intenta describir la personalidad y el entorno familiar de el citado personaje.

Es interesante descubrir en las páginas del libro de Thorndike la transformación de un personaje en un hombre público que ahora intenta convertirse en presidente de la República, de ese modo podemos buscar en su vida 'privada' convertida en pública las diferentes facetas que lo motivaron a tal pretensión.

EN EL PAÍS DE LAS COLINAS DE ARENA.

TRAZEGNIES, Fernando. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial. Lima 1994 2v.

Entre 1848 y 1874 llegaron al Perú un aproximado de cien mil chinos, los mismos que fueron destinados en su mayoría al trabajo en las haciendas costeras, así como a la construcción de ferrocarriles y la extracción guanera.

A través del estudio de fuentes jurídicas, el autor trata de reconstruir la historia del inmigrante chino, de los maltratos y engaños que sufrió en el Perú.

A modo de una novela, Trazegnies nos narra la vida de cualquier inmigrante chino a partir de la construcción de un relato real, pues cada uno de los episodios de la vida del personaje imaginario fueron parte de la historia de algún coolíe.

En un segundo momento, el autor realiza un análisis, desde la historia del derecho, de las causas y las circunstancias de la inmigración china, para terminar con algunas importantes reflexiones acerca del Derecho y la Modernidad a partir de la cruel experiencia de los coolfes en el Perú.

EN UN RINCÓN DE LOS ANDES. TESTIMONIO SOBRE CH'EUQUEC.

YABAR, Betty. Instituto de Pastoral Andina. Lima 1994. 303p.

Ambientada en Paucartambo de los años sesenta, esta novela de Betty Yabar que hoy nos ofrece el Instituto de Pastoral Andina

fue publicada por primera vez en 1971.

En la novela, Betty Yabar nos narra en forma de testimonio la vida y las experiencias de la mujer andina, de aquella mujer campesina cuya existencia transcurre más allá de los cuatro mil metros sobre el nivel del mar. En el texto podemos notar los sueños, frustraciones, anhelos y esperanzas de cualquier mujer andina del Perú, encarnados en los de Celestina Samata, la protagonista.

TIEMPOS DIFÍCILES.

YRIGOYEN FORNO, Carlos Alberto. Lima 1994. 557p.

En abril de 1899 se inició la inmigración japonesa al Perú que, a diferencia de la inmigración china, se trató desde el inicio de una inmigración de grupos familiares y no sólo de trabajadores.

En este trabajo, encontramos no sólo el tema de la inmigración japonesa sino también algunos pasajes de la historia del Perú y del Japón.

Por otro lado, el autor analiza la presencia de los japoneses en el Perú, en lugares como La Victoria, Huacho o Cañete, así como las consecuencias de la transculturación que se produjo en los centros de encuentro.

El libro estudia la presencia de los japoneses en la cultura peruana, desde los primeros inmigrantes a finales del siglo pasado y su paulatina incorporación en la vida del Perú, hasta la instalación de un descendiente de ellos en el sillón presidencial.

Francisco Hernández Astete.

Publicaciones recibidas

1. LIBROS

A. Nacionales:

COSTO DEL CREDITO EN EL PERU. "EL"

Portocarrero Maisch, Javier, ed.— Lima: Fundación Friedrich Ebert, 1994. 85 p. (Foro Económico, 7)

El presente trabajo pretende explicar el nivel y comportamiento de las tasas de interés en el Perú en los últimos dos años, centrandolo la atención en los últimos seis meses.

DEMOCRACIA, ETNICIDAD Y VIOLENCIA POLITICA EN LOS PAISES ANDINOS.

Adrianzén, Alberto (et. al.).— Lima: IEP/IFEA, 1993. 288 p. (América Problema, 16)

El presente volumen contiene una selección de las ponencias presentadas a las Primeras Jornadas de Politología: "Las formas políticas de la democracia en los países andinos", convocadas por el Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA).

El texto se divide en cuatro secciones que abordan temas cruciales para el futuro de nuestros países: democracia y partidos políticos, democracia y etnicidad, problemas de la transición democrática, democracia y violencia.

DESPLAZAMIENTO POR VIOLENCIA POLITICA EN EL PERU: 1980-1992.

Coral, Isabel.— Lima: IEP/ Centro de Promoción y Desarrollo Poblacional, 1994. 35 p. (Documento de Trabajo, 58)

Contiene: Impacto social de la violencia política y factores de desplazamiento, características del desplazamiento, los desplazados en las zonas de recepción, y situación actual del desplazamiento.

DIAS DIVIDIDOS: columnas periodísticas de los años 90.

LAUER, Mirko.— Lima: ADEC-ATC, 1994. 206 p.

Esta obra reúne un conjunto de artículos

periodísticos en torno a la evolución de la situación política en el Perú y en la defensa de los valores de la democracia y la ciudadanía.

DIVERSIDAD HUAMANGUINA: tres momentos en sus orígenes. "LA"

Urrutia, Jaime.— Lima: IEP, 1994. 30 p. (Documento de Trabajo, 57)

Contiene: Etnias y recursos en la región de Huamanga, siglo XVI; las telas burdas de un dinámico circuito mercantil en Huamanga, 1779-1818; y el mito de los huamanguinos.

EDICION DE LIBROS Y PUBLICACIONES PERIODICAS: normas técnicas y legales.

Castañeda, Ana Lucía; García Casas, Virginia; Roda, María Isabel; comps.— Lima: CENDOS, 1994.

73 p.

Este documento recoge y resume las principales normas técnicas y legales que deben seguirse para la correcta edición e impresión de toda publicación.

FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS.

Jasau Sabat, Oscar.— Lima: Universidad del Pacífico, 1994.

180 p. (Biblioteca Universitaria, 19)

Este libro introduce al lector en los conceptos básicos del financiamiento de proyectos. A lo largo del texto, se discute la identificación, evaluación y gerencia de los riesgos del proyecto, así como las fuentes de financiamiento. Igualmente, se abordan temas como el de los instrumentos del financiamiento de proyectos, los términos y las condiciones de la banca comercial, y las características de una gama representativa de mecanismos de financiamiento.

INVESTIGACION EN ECONOMIA EN EL PERU EN LOS ULTIMOS 25 AÑOS. Un esbozo preliminar. "LA"

VERDERA V., Francisco.— Lima: IEP/ Consorcio de Investigación Económica, 1994.

24 p. (Documento de Trabajo, 60)

El propósito de este ensayo es proponer algunas ideas iniciales sobre la evolución reciente y el estado actual de la investigación en economía en el Perú, buscando cubrir el período transcurrido desde fines de la década de 1960 al presente.

INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO DEL CAMPESINADO ANDINO: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.

Gonzales de Olarte, Efraín; Castronovo, Alfonso— Lima: IEP, 1994.

111 p. (Colección Mínima, 30)

En su primera parte presenta un diagnóstico de los principales problemas de los campesinos de la región andina y su relación con la investigación para el desarrollo. Y, en su segunda parte, presenta una metodología que permite ordenar la investigación, señalar las prioridades y detectar los problemas nodulares para el desarrollo de los campesinos andinos, tomando en cuenta el contexto global en el que se encuentran sumergidos: ecología, tecnologías y producción, mercados, instituciones, políticas económicas y los problemas "efecto" como salud, educación, nutrición y pobreza.

MERCADO DE TRABAJO DE LIMA METROPOLITANA: estructura y evolución, 1970-1990. "EL VERDERA V."

Francisco.— Lima: IEP/Consortio de Investigación Económica, 1994.

36 p. (Documento de Trabajo, 59)

Analiza la estructura y evolución del mercado de trabajo de Lima Metropolitana entre 1970 y 1990.

NACION, REGIONES Y COMPETITIVIDAD.

Pezo Paredes, Alfredo.— Lima: Fundación Friedrich Ebert, 1994.

69 p. (Agenda Regional, 3)

El autor enfoca la regionalización como un problema económico y no como un asunto meramente administrativo-jurídico. En su análisis trata de fusionar la perspectiva local y regional (micro) con la perspectiva global a través del concepto de la Nación Regional, definida como espacio capaz de asumir la dinámica del mercado mundial.

PERFILES HISTORICOS DE LA AMAZONIA PERUANA.

SAN ROMAN, Jesús Víctor.— 2a. ed. corr. y aum.— Iquitos: Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA)/ Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP)/ Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), 1994.

275 p.

Estudio socioeconómico de la Amazonía peruana, en la cual presenta una breve sucesión de datos históricos significativos, con referencia directa a los ríos Amazonas y Napo.

PRIVATIZAR LA PRIVATIZACION Y REFLEXIONES SOBRE EL NUEVO ORDEN ECONOMICO MUNDIAL.

Indacochea Cáceda, Alejandro.— Lima: ESAN, 1993.

250 p.

Presenta los cambios que vienen ocurriendo en el actual contexto mundial sobre el proceso de privatización de empresas estatales y reflexiones sobre su significado para América Latina.

SAFARI AFRICANO Y COMPRAVENTA DE ESCLAVOS PARA EL PERU (1412-1818).

Romero, Fernando.— Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP)/ Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, 1994.

275 p. (Estudios Históricos, 14)

Trabajo que analiza el tráfico de esclavos en su integridad. El autor nos relata desde el Africa negra, donde los desdichados esclavos eran cazados como animales salvajes, hasta los mercados peruanos donde se les vendía, examinando además de modo exhaustivo los avatares de la trata negrera.

SOBRE LOS ORIGENES DE LA EXPLOSION DEMOGRAFICA EN EL PERU: 1876-1940.

Contreras, Carlos.— Lima: IEP/Consortio de Investigación Económica, 1994.

31 p. Incl. ref. (Documento de Trabajo, 61)

Examina el efecto que las presiones de la actividad económica y la acción del Estado tuvieron sobre el curso demográfico peruano durante el ciclo intercensal 1876-1940.

SOUTHERN PERU: CONTAMINACION POR RELAVES Y ALTERNATIVAS DE SOLUCION.

Plo: LABOR Asociación para el Desarrollo, 1994.

19 p. (Integración, Medio Ambiente y Desarrollo, 2)

Aborda: contaminación que producen los relaves mineros en el estuario y la playa de Ite, análisis jurídico de las relaciones entre la empresa Southern Perú Cooper Corporation y el Estado peruano para la disposición de relaves, diversas alternativas sobre disposición de relaves y conclusiones y alternativas de solución.

B. Extranjeras:

ANNUAL CONFERENCE ON DEVELOPMENT ECONOMICS 1993.

Proceedings of the World Bank.

Bruno, Michael, ed.; Pleskovic, Boris, ed.— Washington D.C.: Banco Mundial, 1994. 489 p.

Número especial de las Revistas The World Bank Economic Review y The World Bank Research Observer, dedicado al tema del desarrollo económico e incluye artículos sobre el rol de los mercados y políticas financieras en el crecimiento económico, especialmente aquellos programas de crédito para la agricultura y la industria. Asimismo, varios autores discuten la evolución de los principios, ventajas y límites de regular el mercado para orientar el desarrollo; y otros enfocan su atención en la relación del sector energético y el medio ambiente. Finalmente, presentan dos artículos sobre la "economía del decrecimiento" (economics of regress) elaborados por Robert Barro y Amartya Sen.

APERTURA ECONOMICA, MODERNIZACION Y SOSTENIBILIDAD DE LA AGRICULTURA. IV Congreso Latinoamericano y del Caribe de Economía Agrícola.

MUCHNIK, Eugenia; NIÑO DE ZEPEDA, Alberto; eds.— Santiago: ALACEA (Asociación de Latinoamerica y del Caribe de Economistas Agrícolas)/ Ministerio de Agricultura, 1994.

254 p.

Da a conocer las exposiciones, discusiones y conclusiones del IV Congreso. En él se analiza cuáles son las consideraciones sociales, económicas, ecológicas y tecnológicas que deben tomar en cuenta los proyectistas y planificadores del desarrollo de la agricultura latinoamericana frente al reto del siglo XXI, en función de los cambios y tendencias básicas de la economía mundial.

EXPERIENCIAS DE APOYO AL SECTOR INFORMAL URBANO.

Mezzer, Jaime.— Santiago: OIT. Programa Mundial Empleo (PREALC), 1993. 14 p. (Documentos de Trabajo, 383)

Este trabajo está centrado en las experiencias de la OIT en materia de crédito a microempresas del sector informal urbano en América Latina.

MUJERES LATINOAMERICANAS EN CIFRAS: Perú.

Madrid: Instituto de la Mujer/ FLACSO-Chile, 1993.

119 p.

Da cuenta de la situación de las mujeres del Perú en diversas áreas temáticas, teniendo en cuenta los niveles socio-económicos, culturales y étnicos.

Contiene: identificación socioeconómica del país, demografía, ocupación y educación, salud, legislación, participación sociopolítica, organismos y acción de promoción de la mujer; y observaciones metodológicas.

2. REVISTAS DE INVESTIGACION Y DIVULGACION

A. Nacionales:

ACTUALIDAD ECONOMICA, N^os. 155 y 156, junio y julio de 1994. Lima: CEDAL (Centro de Asesoría Laboral).

AGRONOTICIAS, Revista para el Desarrollo, N^os. 174 y 175, junio y julio de 1994. Lima: Agronoticias.

ANALISIS INTERNACIONAL, N^o 5, enero-marzo 1994. Lima: CEPEI (Centro Peruano de Estudios Internacionales).

- ANDENES, Nº 80, mayo-junio 1994. Lima: SER (Servicios Educativos Rurales)
- APERTURA, Nº 19, año 3, junio/julio 1994. Lima: APERTURA S.A.
- APUNTES, Nº 34, primer semestre 1994. Lima: Universidad del Pacífico. Centro de Investigación.
- AUTOEDUCACION, Nº 42, año XIII, junio-julio de 1994. Lima: Instituto de Pedagogía Popular.
- AVANCE ECONOMICO, Revista Económica, Financiera y Empresarial, Nºs. 167 y 168, año XIV, junio y julio de 1994. Lima: ILADE (Instituto Latinoamericano de Desarrollo Empresarial).
- COYUNTURA LABORAL, Nº 88, mayo de 1994. Lima: DESCO (Centro de Estudios de Promoción y Desarrollo).
- CUANTO, Nº 63, vol. 6, junio de 1994. Lima: CUANTO S.A.
- CUESTION DE ESTADO, Nº 8-9, año 2, 1994. Lima: IDS (Instituto Democracia y Socialismo).
- CHACARERA, Nº 15, abril de 1994. Lima: Centro de la Mujer Peruana FLORA TRISTAN.
- DEBATE, Nº 77, vol. XVI, mayo-junio 1994. Lima: APOYO S.A.
- ECONOMIA, Nº 29/30, junio-diciembre 1992. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Departamento de Economía.
- ENTORNO ECONOMICO, Nº 52, junio 1994. Lima: Universidad de Lima. CIESUL.
- GERENCIA, Nº 210, vol. XXIV, mayo de 1994. Lima: IPAE (Instituto Peruano de Administración de Empresas).
- IDEELE, Nº 66, año 6, julio 1994. Lima: IDL (Instituto de Defensa Legal).
- MEMORIA 1993. Lima: COPEME (Consortio de ONGs que apoyan a la pequeña y micro empresa).
- MINKA, Nº 35, abril 1994. Huancayo: Grupo Asociado TALPUY.
- QUEHACER, Nº 89, mayo-junio de 1994. Lima: DESCO (Centro de Estudios de Promoción y Desarrollo).
- PAGINAS, Nº 127, junio 1994. Lima: Centro de Estudios y Publicaciones.
- POLITICA INTERNACIONAL, Nº 34, diciembre 1993. Lima: Academia Diplomática del Perú.
- PUNTO DE EQUILIBRIO, mayo de 1994. Lima: Universidad del Pacífico. Centro de Investigación (CIUP).
- REVISTA PERUANA DE POBLACION, Nº 3, 2º semestre 1993. Lima: AMIDEP (Asociación Multidisciplinaria de Investigación y Docencia en Población)
- SOCIALISMO Y PARTICIPACION, Nº 66, junio de 1994. Lima: CEDEP (Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación).
- TAREA. Revista de educación y cultura, Nº 33, junio de 1994. Lima: TAREEA Asociación de Publicaciones Educativas.
- TEMA UNO, Nº 1, año 1, 1994. Lima: Propuesta.

B. Extranjeras:

- AMERICA LATINA HOY, Revista de Ciencias Sociales, Nº 7, enero de 1994. Madrid-España: Universidad Complutense de Madrid. SEPLA.
- CERES, Nº 147, vol. 26, mayo-junio 1994. Roma-Italia: FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación).

COMERCIO EXTERIOR, N^{os}. 5 y 6, vol. 44, mayo y junio de 1994. México D.F.-México: Banco Nacional de Comercio Exterior.

CUADERNOS DEL TERCER MUNDO, N^{os}. 162 y 163, año XX, junio y julio de 1994. Río de Janeiro-Brasil: Editora Terceiro Mundo.

D + C: DESARROLLO Y COOPERACION, N^o 3/1994. Bonn-Alemania Federal: DSE (Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional).

DR: DESARROLLO RURAL, N^o 15, enero de 1994. Roma-Italia: FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación).

EL CIID INFORMA, N^o 4, vol. 21, enero 1994. Ontario-Canadá: CIID (Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo).

FINANZAS & DESARROLLO, N^o 1, Vol. 31, marzo de 1994. Washington D.C.: Banco Mundial/Fondo Monetario Internacional.

INVESTIGACION AGRARIA: Economía, N^o 3, vol. 8, 1993. Madrid-España: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. INIA.

IBEROAMERICANA NORDIC JOURNAL OF LATIN AMERICAN STUDIES, N^o 1, vol. XXIV, 1994. Stockholm-Suecia: University of Stockholm. Institute of Latin American Studies.

JOURNAL-Programa Mundial de Alimentos, N^o 26, diciembre 1993. Roma-Italia: PMA (Programa Mundial de Alimentos).

LETRA Internacional, N^o 32, marzo 1994. Madrid-España: Editorial Pablo Iglesias.

LEVIATAN, N^o 55, II Epoca, Primavera 1994. Madrid-España: Editorial Pablo Iglesias.

LIBRARY BULLETIN, N^o 4, vol. XXXVI, abril 1994. Tokyo-Japan: Institute of Developing Economies.

MUJERES EN ACCION, N^o 1, 1994. Santiago-Chile: ISIS Internacional.

MUJER/FEMPRESS, N^{os}. 152 y 153, junio y julio de 1994. Santiago-Chile: FEMPRESS. Red de Comunicación Alternativa de la Mujer.

NACLA. Report on the Americas, N^o 6, vol. XXVII, junio 1994. New York-USA: North American Congress on Latin America.

NUEVA SOCIEDAD, N^o 131, mayo-junio 1994. Caracas-Venezuela: Nueva Sociedad. PROPOSTA, N^o 61, año 22, junio de 1994. Río de Janeiro-Brasil: FASE (Federação de Orgaos para Assistencia Social e Educacional)

REALIDAD ECONOMICA, N^o 123, mayo de 1994. Buenos Aires-Argentina: IADE (Instituto Argentino para el Desarrollo Económico).

REVISTA FORO, N^o 23, abril de 1994. Santafé de Bogotá-Colombia: Ediciones Foro Nacional de Colombia.

REVISTA PARAGUAYA DE SOCIOLOGIA, N^o 87, año 30, agosto de 1993. Asunción-Paraguay: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos.

THE DEVELOPING ECONOMIES, N^o 1, vol. XXXII, march 1994. Tokyo-Japan: Institute of Developing Economies.

THE WORLD BANK ECONOMIC REVIEW, N^o 1, vol. 8, january 1994. Washington, D.C.-USA: The World Bank.

TRABAJO, N^o 8, junio de 1994. Ginebra-Suiza: OIT (Organización Internacional del Trabajo).

3. BOLETINES DE ACTUALIDAD Y FOLLETOS:

ALERTA AGRARIO, N° 85, junio 1994. Lima: CEPES (Centro Peruano de Estudios Sociales).

APORQUE, N° 49, junio de 1994. Lima: CEDEP (Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación).

ARGUMENTOS. Boletín de Coyuntura Política y Económica, N° 20, junio de 1994. Lima: IEP (Instituto de Estudios Peruanos).

AVANCES DE INVESTIGACION, N° 1, año 1, junio de 1994. Lima: GRADE (Grupo de Análisis para el Desarrollo).

BOLETIN AGROECOLOGICO, N° 37, año IV, junio 1994. Lima: CIED (Centro de Investigación, Educación y Desarrollo).

BOLETIN DE AMIDEP, N° 74, marzo de 1994. Lima: AMIDEP (Asociación Multidisciplinaria de Investigación y Docencia en Población).

BOLETIN INFORMATIVO SIEMBRA, N° 9, año 2, julio 1994. Lima: Coordinadora Rural de Organizaciones Campesinas e Instituciones Agrarias del Perú.

BULLETIN. World Bank Policy Research, N° 2, vol. 5, abril 1994. Washington, DC-U.S.A.: Banco Mundial.

CARTA DE CLACSO, N° 89, abril de 1994. Buenos Aires-Argentina: CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales).

CNA INFORMA, N° 24, año 8, junio 1994. Lima: CNA (Confederación Nacional Agraria).

DEUDA EXTERNA Y COMERCIO INTERNACIONAL, N° 3, año 1, abr./may. 1994. Lima: CEDAL (Centro de Asesoría Laboral del Perú).

ENVIRONMENT BULLETIN, N° 3, vol. 6, summer 1994. Washington, DC-U.S.A.: Banco Mundial.

FORO DEMOCRATICO, N° 6, mayo de 1994. Lima: Foro Democrático.

IBASE NOTICIAS, N° 39, abril/mayo 1994. Río de Janeiro-Brasil: IBASE (Instituto Brasileiro de Análise Sociais e Económicas).

INFORMATIVO REGIONAL DE PRENSA, N° 287 y 288, junio 1994. Piura: CIPCA (Centro de Investigación y Promoción del Campesinado).

INFOTAL, N° 6, vol. 6, junio de 1994. Lima: ESAN (Escuela de Administración de Negocios para Graduados).

LA GACETA, Boletín Informativo, N° 33, año 4, abril 1994. Lima: Universidad Nacional de Ingeniería.

LOS NIÑOS PRIMERO, marzo de 1994. Lima: UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia)

NARCOTRAFICO AL DIA, N°s. 50 y 51, año 5, junio y julio de 1994. Lima: Comisión Andina de Juristas.

NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO, N° 557/558, mayo/junio 1994. Santiago-Chile: CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe).

NOTICIAS DE PRENSA. Boletín sobre coca, drogas, narcotráfico y desarrollo, N°s. 1 y 2, junio de 1994. Cochabamba-Bolivia: CEDIB (Centro de Documentación e Información Bolivia).

NOTICIAS NOVIB, N° 3, jun.-julio 1994. La Haya-Holanda: NOVIB.

PERFILES PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO LOCAL, N° 1, año 1, junio 1994. Lima: TAREA Asociación de Publicaciones Educativas.

POLITICAS AMBIENTAIS, N° 05, año 2, junio 1994. Río de Janeiro-Brasil: IBASE (Instituto Brasileiro de Análise Sociais e Económicas).

RIAD AL DIA, N° 5-6, marzo 1994. Santiago-Chile: RIAD (Red Interamericana Agriculturas y Democracia).

SEPIA, N° 18, mayo 1994. Lima: SEPIA (Seminario Permanente de Investigación Agraria).

SIGNOS, N°s. 13 y 14, año XIV, julio de 1994. Lima: Instituto Bartolomé de las Casas/CEP (Centro de Estudios y Publicaciones).

VOCES CON FUTURO. Opinión de niños y adolescentes, N° 7, abril 1994. Lima: Radda Barnen de Suecia.

WAWA, N° 2, abril de 1994. Lima: UNICEF.

Elaborado por Ana Lucía Castañeda
Centro de Documentación

VOCES COM FUTURO Ombudsman de Niños y Adolescentes, N.º 7, abril 1994. Lima: Radio Barrera de Surco.

WAWA N.º 2, abril de 1994. Lima: UNICEF. Elaborado por Ana Inés Castañeda, Centro de Documentación.

WAWA N.º 3, mayo de 1994. Lima: UNICEF. Elaborado por Ana Inés Castañeda, Centro de Documentación.

WAWA N.º 4, junio de 1994. Lima: UNICEF. Elaborado por Ana Inés Castañeda, Centro de Documentación.

WAWA N.º 5, julio de 1994. Lima: UNICEF. Elaborado por Ana Inés Castañeda, Centro de Documentación.

WAWA N.º 6, agosto de 1994. Lima: UNICEF. Elaborado por Ana Inés Castañeda, Centro de Documentación.

WAWA N.º 7, septiembre de 1994. Lima: UNICEF. Elaborado por Ana Inés Castañeda, Centro de Documentación.

WAWA N.º 8, octubre de 1994. Lima: UNICEF. Elaborado por Ana Inés Castañeda, Centro de Documentación.

WAWA N.º 9, noviembre de 1994. Lima: UNICEF. Elaborado por Ana Inés Castañeda, Centro de Documentación.

WAWA N.º 10, diciembre de 1994. Lima: UNICEF. Elaborado por Ana Inés Castañeda, Centro de Documentación.

WAWA N.º 11, enero de 1995. Lima: UNICEF. Elaborado por Ana Inés Castañeda, Centro de Documentación.

WAWA N.º 12, febrero de 1995. Lima: UNICEF. Elaborado por Ana Inés Castañeda, Centro de Documentación.

WAWA N.º 13, marzo de 1995. Lima: UNICEF. Elaborado por Ana Inés Castañeda, Centro de Documentación.

WAWA N.º 14, abril de 1995. Lima: UNICEF. Elaborado por Ana Inés Castañeda, Centro de Documentación.

WAWA N.º 15, mayo de 1995. Lima: UNICEF. Elaborado por Ana Inés Castañeda, Centro de Documentación.

WAWA N.º 16, junio de 1995. Lima: UNICEF. Elaborado por Ana Inés Castañeda, Centro de Documentación.

WAWA N.º 17, julio de 1995. Lima: UNICEF. Elaborado por Ana Inés Castañeda, Centro de Documentación.

WAWA N.º 18, agosto de 1995. Lima: UNICEF. Elaborado por Ana Inés Castañeda, Centro de Documentación.

WAWA N.º 19, septiembre de 1995. Lima: UNICEF. Elaborado por Ana Inés Castañeda, Centro de Documentación.

RIAD AL DIA, N.º 8, febrero 1994. Santiago-Chile: RIAD (Red Interamericana Agrícola y Ganadera).

SEPIA N.º 10, mayo 1994. Lima: SEPIA (Seminario Permanente de Investigación Agraria).

SIGNOS N.º 13 y 14, año XIV, julio de 1994. Lima: Instituto Peruano de las Ciencias, Centro de Estudios y Publicaciones.

WAWA N.º 20, agosto de 1995. Lima: UNICEF. Elaborado por Ana Inés Castañeda, Centro de Documentación.

WAWA N.º 21, septiembre de 1995. Lima: UNICEF. Elaborado por Ana Inés Castañeda, Centro de Documentación.

WAWA N.º 22, octubre de 1995. Lima: UNICEF. Elaborado por Ana Inés Castañeda, Centro de Documentación.

WAWA N.º 23, noviembre de 1995. Lima: UNICEF. Elaborado por Ana Inés Castañeda, Centro de Documentación.

WAWA N.º 24, diciembre de 1995. Lima: UNICEF. Elaborado por Ana Inés Castañeda, Centro de Documentación.

WAWA N.º 25, enero de 1996. Lima: UNICEF. Elaborado por Ana Inés Castañeda, Centro de Documentación.

WAWA N.º 26, febrero de 1996. Lima: UNICEF. Elaborado por Ana Inés Castañeda, Centro de Documentación.

WAWA N.º 27, marzo de 1996. Lima: UNICEF. Elaborado por Ana Inés Castañeda, Centro de Documentación.

WAWA N.º 28, abril de 1996. Lima: UNICEF. Elaborado por Ana Inés Castañeda, Centro de Documentación.

WAWA N.º 29, mayo de 1996. Lima: UNICEF. Elaborado por Ana Inés Castañeda, Centro de Documentación.

WAWA N.º 30, junio de 1996. Lima: UNICEF. Elaborado por Ana Inés Castañeda, Centro de Documentación.

WAWA N.º 31, julio de 1996. Lima: UNICEF. Elaborado por Ana Inés Castañeda, Centro de Documentación.

WAWA N.º 32, agosto de 1996. Lima: UNICEF. Elaborado por Ana Inés Castañeda, Centro de Documentación.

WAWA N.º 33, septiembre de 1996. Lima: UNICEF. Elaborado por Ana Inés Castañeda, Centro de Documentación.

WAWA N.º 34, octubre de 1996. Lima: UNICEF. Elaborado por Ana Inés Castañeda, Centro de Documentación.

WAWA N.º 35, noviembre de 1996. Lima: UNICEF. Elaborado por Ana Inés Castañeda, Centro de Documentación.

SOCIALISMO Y PARTICIPACION

Durante 1994 ha publicado

Nº 65

CARTA AL LECTOR/ Francisco Guerra García: El crimen de La Cantuta.

ARTICULOS/ Carlos Franco: La pobreza y desigualdad distributiva del Perú: Comparaciones internacionales./ Angel Delgado Silva: Autocracia y régimen local./ Silvio Rendón: Lima- Callao: Formación y consolidación de una economía urbana./ Fernando Bravo Alarcón: del democratismo al autoritarismo: cuando la sociedad es voluble./ Andrés Thompson: Sin fines de lucro. Desarrollo social, empresario y filantropía. La experiencia internacional.

DEBATE/ Federico Velarde: Las elecciones en el Perú. Lo que se dice y lo que no se dice.

ARTE/ Tulio Mora: Poemas./ Oscar Corcuera: Oleos y grabados.

CRONICA/ *NOVEDAD BIBLIOGRAFICA*/ *PUBLICACIONES RECIBIDAS*

Nº 66

CARTA AL LECTOR/ Héctor Béjar: Hacia la Cumbre Social de Copenhague.

ARTICULOS/ Hélan Jaworski: El controvertible futuro de la ayuda al desarrollo./ Félix Jiménez: La reciente reactivación y los efectos del ajuste liberal: ¿continuidad o ruptura?/ Rafael Roncagliolo: Encuestas de opinión, democracia y rigor./ César Luna-Victoria León: El sistema tributario en el Perú./ Jaime Ruiz Tagle: La evolución del nuevo sistema de pensiones en Chile.

DEBATE/ Francisco Guerra García: Universidad y desarrollo.

ARTE/ Miguel Gutiérrez: El descubrimiento de la novela./ Luis Felipe Cueto: Fotografías.

DOCUMENTOS/ Documento de exposición de NOVIB. Cumbre de las NN.UU. sobre el Desarrollo Social. Comprep Nº 1- Enero 1994.

RESEÑAS/ *NOVEDAD BIBLIOGRAFICA*/ *PUBLICACIONES RECIBIDAS*



CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO Y LA PARTICIPACIÓN

Durante 1994 ha publicado

COMO SE FINANCIAN LAS MICROEMPRESAS Y EL AGRO

Eliana Chávez O'Brien

Juan Chacaltana

ENTRE EL CAMPO Y LA CIUDAD:

Estrategias migratorias frente a la crisis.

Enrique Rodríguez Doig.

Adquiéralos en las mejores librerías o pídalos directamente a



Stilo Novo S.R.L.

☎ 770249

COLABORARON EN ESTE NUMERO

CARLOS FRANCO, Psicólogo Social. Investigador del CEDEP. Autor de numerosos estudios sobre el Perú y el mundo contemporáneo.

FÉLIX JIMÉNEZ, Doctor en Economía. Investigador del CEDEP. Docente universitario. Ha publicado diversos ensayos.

ENRIQUE BERNALES BALLESTEROS, Doctor en Derecho. Licenciado en Ciencia Política. Profesor universitario. Exsenador de la República.

JOSÉ L. RÉNIQUE, Historiador. Profesor en H.R. Lehman College de la Universidad de Nueva York. Autor de varios ensayos.

CARLOS A. ROSALES, Licenciado en Administración de Empresas y en Ciencias Políticas. Estudioso de la política salvadoreña, venezolana y peruana.

MAXWELL A. CAMERON, Doctor en Ciencias Políticas. Profesor de la Escuela de Asuntos Internacionales de Carleton University. Autor de artículos sobre política peruana.

RICARDO GRISPUN, Doctor en Economía. Profesor de York University en Toronto. Estudioso de la integración de Norte América y América Latina.

JORGE CASTRO MORALES, Médico Psiquiatra. Exdirector del Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado Hideyo Noguchi". Profesor universitario. Autor de numerosos ensayos.

GUILLERMO NUGENT, Sociólogo. Ha publicado varios artículos y ensayos de su especialidad.

TULIO MORA, Su obra poética ha recibido diversas distinciones. Ejerce el periodismo.

VÍCTOR PHUMPIÚ, Contador Público. Expromotor del CEDEP. Sus trabajos fotográficos recibieron numerosos premios.

V.H. IMMERZEEL, Ingeniero Agrícola. Con experiencia en proyectos de desarrollo rural en África, Asia y América Latina.

FELIPE MAC GRÉGOR, S.J. Exrector de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Presidente de la Asociación Peruana de Estudios e Investigación para la Paz.

U.N.M.S.M. BIBLIOTECA CENTRAL



000000267510